ESTUDIO



INTENSIDAD DE USO PÚBLICO EN LA RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHUENCO, REGIÓN DE LOS RÍOS.

INFORME FINAL

Mandante



Ejecutor



FACULTAD DE RECURSOS NATURALES ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES LABORATORIO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

LABORATORIO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Escuela de Ciencias Ambientales – Facultad de Recursos Naturales - Universidad Católica de Temuco Rudecindo Ortega 02950 – Campus Norte – Temuco, www.uct.cl – lpt@uct.cl – 045 – 2205465 – 2205469

OCTUBRE DE 2013



Índice

CAPÍTULO 1	2
CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICA DE LAS ZONAS DE USO PÚBLICO	2
1. Introducción	2
2. Metodología General	2
2.1. Análisis componente biótico	3
2.1.1. Fauna	4
2.1.2. Paisaje	4
2.1.3. Erodabilidad	6
3. Resultados y Discusiones	8
3.1. Identificación Unidad SNASPE, RNMCh	8
3.1.1. Hidrografía	10
3.1.2. Cobertura de Suelo	10
3.1.3. Red vial	11
3.1.4. Complejo volcánico Mocho-Choshuenco	11
3.2. Caracterización diagnóstica de las Zonas de Uso Público	14
3.2.1. Flora	14
3.2.2. Fauna	15
3.2.3. Paisaje	18
4. Bibliografía	
ANEXOS	25
Anexo 1. Imágenes evaluadas de la ZUP, RNMCh	25
Anexo 2. Planilla para la evaluación de la calidad del paisaje	30
Anexo 3. Área de estudio, carta base RNMCh	31
Anexo 4. Límites y Zonificación RNMCh	32
Anexo 5. Coberturas de Uso, RNMCh	33
Anexo 6. Catálogo flora, RNMCh	34
Anexo 6.1. Listado de especies líquenes (división Ascomycota: Re Mocho-Choshuenco	
Anexo 6.2. Listado de especies líquenes (división Ascomycota: re Mocho-Choshuenco	
Anexo 6.3. Listado de especies de flora de la Reserva Mocho-Choshu	ienco37

Anexo 6.4. Listado de especies de flora introducida en la Reserva Mocho-Choshuenco....... 49

CAPÍTULO 1.

CARACTERIZACIÓN DIAGNÓSTICA DE LAS ZONAS DE USO PÚBLICO

1. Introducción

Para potenciar el desarrollo turístico sustentable de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP), se creó la Ley de Turismo N° 20.423, para garantizar la conservación de los recursos naturales y culturales. A partir de las acciones de esta ley, un panel conformado por el Ministerio de Bienes Nacionales, Medio Ambiente, Agricultura (CONAF) y Economía, declaró la RNMCh como un área prioritaria para implementar un proceso de concesiones para el desarrollo de proyectos turísticos.

En este sentido, el proceso implica la preparación de las bases de licitación de las ofertas de concesión. En este ámbito, se deben elaborar insumos básicos para estructurar planes de uso público del área, que regulen más específicamente el desarrollo de actividades en las zonas de uso público identificadas en el Plan de Manejo.

En base a este último apartado, es necesario contar con un estudio de Intensidad de Uso Público de la RNMCh, con el objeto de determinar zonas de intervención, sobre una visión común de desarrollo sustentable para la Reserva, y que asegure la mantención de los procesos ecológicos y conservación de los recursos que se protegen en el área.

2. Metodología General

Para el desarrollo del estudio se consideraron las 6 etapas propuestas por AMBAR-CONAF (2000), para determinar la intensidad de Uso Público en Áreas Silvestres Protegidas. El estudio de la Capacidad de Carga Turística se complementó con los procedimientos propuestos por Cifuentes (1992) y el método de Límite de Cambio Aceptable (Stankey, 1985).

Para la georreferenciación y corrección de información vectorial de la Reserva (caminos, infraestructura, entre otros) se utilizó un GPS Cartográfico marca Trimble, modelo Juno 3D. Para la edición, análisis y elaboración cartográfica se empleó el Software ArcGis 10.1. El trabajo comprendió actividades en terreno y entrevistas al personal del área.

A continuación, se presenta el diagrama de flujo que resume el procedimiento metodológico empleado (Figura 1):

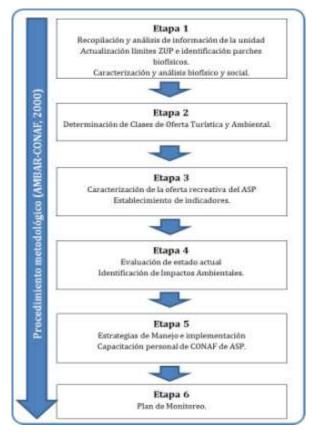


Figura N°1. Procedimiento metodológico (AMBAR-CONAF, 2000).

2.1. Análisis componente biótico

Con el objeto de caracterizar la componente biótica de la Reserva Mocho-Choshuenco, se realizó una revisión bibliográfica de la flora y fauna por distribución geográfica. La elaboración de los catálogos de flora y fauna se realizó a partir de la información contenida en el plan de manejo, la cual fue revisada y actualizada, donde se incluyó diversas fuentes referentes a los estados de conservación de las especies presentes en la Reserva. A su vez, se relevó información de manera oportuna en terreno con el fin de determinar la presencia de fauna vertebrada en la Reserva por biotopo faunístico.

Respecto al paisaje, se tomaron fotografías representativas de la Reserva; información que fue procesada en gabinete para la determinación del estado del recurso.

Los resultados de este informe implican un soporte de información, lo cual permitirá determinar los indicadores ambientales y factores limitantes para la obtención de la capacidad de carga; antecedentes que deben ser considerados en el diseño de los distintos programas de monitoreo en la Zona de Uso Público de la Reserva Mocho-Choshuenco.

2.1.1. Fauna

La determinación de fauna vertebrada (e.g., aves, micromamíferos, reptiles y anfibios) presente en la Reserva, se realizó de forma oportunista dado que la estacionalidad no permitió la aplicación de metodologías en el área de la Reserva. En este punto, se consideraron tanto la detección directa (visual o auditiva) como indirecta (i.e., huellas y signos).

El reconocimiento de las especies en terreno y la sistemática para los inventarios faunísticos se basó en los siguientes autores: Rabanal & Nuñez (2008) para anfibios, Vidal & Labra (2008) para reptiles, Couve & Vidal (2003) para aves y Muñoz-Pedreros & Yañez (2009) para mamíferos.

a. Anfibios

La presencia de anfibios se determinó mediante búsqueda activa y vocalizaciones. Durante el día, se realizó la búsqueda en zonas húmedas, bajo rocas y troncos podridos. Los muestreos fueron complementados con búsquedas nocturnas, dado que muchas especies suelen registrarse en estos periodos (Cei, 1962).

b. Reptiles

Se realizó una búsqueda activa en áreas preferentemente soleadas; removiendo troncos, piedras, arbustos o directamente en tierra, roca, piedras, base de árboles, bordes de arbustos y hierbas, y grietas.

c. Aves

Se registraron avistamientos oportunistas, dado que las condiciones meteorológicas no fueron las adecuadas (Wilson et al., 1994). En el caso de las rapaces nocturnas (Strigiformes), se realizaron recorridos crepusculares y nocturnos para detectar sus vocalizaciones (Fuller & Mosher, 1987; Martínez & Jaksic, 1996).

d. Mamíferos

Se localizaron 7 trampas Sherman cada 10 metros en el área de camping y 10 en el área de bosque de Coigüe. Las trampas fueron cebadas con avena machacada. El periodo de muestreo fue de una noche.

Para carnívoros, se colectaron de forma oportunista registros de signos (i.e., como huellas y fecas) por los senderos de los distintos ambientes (Muñoz-Pedreros 2008).

2.1.2. Paisaje

Para la evaluación del paisaje se registraron imágenes a ambos lados de una transecta de 5 kilómetros cada vez que cambio el paisaje. Se utilizó una cámara Panasonic Lumix FZ28.

Con el fin de evaluar la calidad del paisaje visual, se empleó el método mixto con valoración directa de subjetividad representativa y análisis posterior indirecto con análisis de componentes (Muñoz-Pedreros, 2004). El instrumento de evaluación consta de una lista de adjetivos jerarquizados que definen el paisaje observado (Muñoz-Pedreros et al., 1993). Así, los evaluadores califican directamente cada diapositiva marcando el adjetivo que según su opinión

mejor la define. Los adjetivos están agrupados según la escala universal de Fines (EF), que permitirá asignarle un valor numérico a la valoración nominal (Tabla 1 y 2).

Para la evaluación resulta necesario determinar las unidades del paisaje (UP), las que son definidas como divisiones espacial que cubren un territorio a estudiar (Muñoz-Pedreros, 2004). Las UP fueron definidas como unidades irregulares homogéneas en su contenido (Aguiló, 2004). La componente central a evaluar fue la vegetación, seguido de la morfología del terreno.

Tabla N° 1. Lista de adjetivos jerarquizados (sensu Muñoz-Pedreros et al., 1993) y su correlación con la escala universal de valores (sensu Fines, 1968), VP= valor del paisaje.

Escala de calificativos (Muñoz-Pedreros et al. 1993)			Escala universal de valores (Fines 1968)		Escala de calificativos (Muñoz-Pedreros et al. 1993)		Escala universal de valore (Fines 1968)	
VP	Adjetivo	VP	Categoria	VP	Adjetivo	VP	Categoria	
1 2 3 4 5	Insoportable Horrible Desagradable Pésimo Feo	0 0,25 0,5 0,75	FEO	16 17 18 19 20	Interesante Grato Agradable Conservado Singular	4,1 5 6 7 8	DISTINGUIDO	
6 7 8 9	Triste Pobre Frio Monotono Sin interés	1,10 1,25 1,50 1,75 2	SIN INTERES	21 22 23 24 25	Variado Estimulante Bonito Hermoso Precioso	8,1 10 12 14 16	FANTĀSTICO	
11 12 13 14 15	Común Sencillo Pasable Regular Aceptable	2,1 2,50 3,00 3,50 4	AGRADABLE	26 27 28 29 30	Estupendo Soberbio Maravilloso Fantástico Espectacular	16,1 20 24 28 32	ESPECTACULAR	

Tabla N° 2. Asociación de los valores de calidad visual del paisaje (VP) con valor nominal y valor numérico.

Rango de VP	Valor nominal	Valor numérico	
0 - 2	Baja	1.	
2.1 - 8	Media	2	
8.1 - 32	Alta	3	

Las imágenes fueron exhibidas en una cadencia de 15 segundos a un panel conformado por cinco personas de perfil exigentes (e.g., geógrafos), cinco transformadores (e.g., técnicos agrícola) y cinco expertos en evaluación de paisaje (e.g., ingenieros y biólogos en recursos naturales) (Anexo 1).

Se utilizó como instrumento de evaluación una encuesta desarrollada por Muñoz-Pedreros et al. (1993) (Anexo 2). Por otro lado, con el fin de evaluar la capacidad de respuesta de un paisaje frente a un uso o vulnerabilidad, se determinó la fragilidad visual intrínseca uso (Bolós, 1992). Para ello, se consideraron factores biofísicos que ponderan la fragilidad visual del punto, y el carácter histórico-cultural que pondera los valores singulares del paisaje según escasez, valor tradicional e interés histórico (Tabla 3) (Muñoz-Pedreros, 2004). El valor de fragilidad (VF) para cada unidad de paisaje (UP) se obtiene mediante la siguiente fórmula:





$$VFVP = \sum_{n=1}^{\infty} f/nf$$

Dónde:

VFVP= valor de fragilidad visual del punto; f= son los factores biofísicos a evaluar y n= número de factores considerados.

Tabla N°3. Factores para evaluar la fragilidad visual del paisaje. Los valores para cada factor fluctúan entre 1 y 3. C= código asignado a cada factor (sensu Muñoz-Pedreros, 2004).

FACTOR	2	C CARACTERÍSTICAS		Valor de Fragilidad		
PACTOR		CAR	ACTERISTICAS	Nominal	Numerico	
Densidad de Vegetación	D	Suelo cubierto con especies lenosas	67 -100% 34 - 67% 0 - 34%	hspo medio alto	3 3	
Diversidad de estratos de la vegetación	E	Estratos vegetacionales	Mas de 3 Menos de 3 50lo 1	bajo medio alto	1 2 3	
Altura de la vegetación	Λ	Altura promedio	Mas de 3 m. = 1 m y = 3 m. Merico de 1 m.	bajo medio alto	1 2 h	
Estacionalidad de la vegetación	ES	Vegetación Dominante	Perenufolia Miota Caducifelia	bajo medio alto	2 3	
Contraste cromático Vegetación / vegetación.	cv	Manchas	Policromática sin pauta nitida Policromática con pauta nitida Monocromáticas	bajo medio alto	2 3	
Contraste cromático Vegetación / suelo	cs	Contraste visual	loseo moderado alto	bajo medie alto	1 2 3	
Pendiente	P	Porcentaje	0 - 25% 25 - 55% May de 93%	bajo medio alto	1 2 3	
Orientación del paisaje	o	Esposición	Norte / este Sumeste / nocceste Sumeste	hajo medio alto	1 1 1	
Valor Histórico cultural	н	Unicidad, Singularidad y/o valor	Doja media aka	Trajo medio alto	2 3	

Por último, la agregación tanto de la calidad y fragilidad visual permitieron obtener la cartografía de capacidad de uso del paisaje, definiendo clases de usos (Muñoz-Pedreros, 2004) (Tabla 4).

Tabla N°4. Capacidad de uso según características de calidad y fragilidad del paisaje.

CLASE	CARACT	ERÍSTICAS	USOS RECOMENDADOS	
CLASE	CALIDAD	FRAGILIDAD	USOS RECOMENDADOS	
1	alta	alta	Conservación	
2	alta	media	Turismo / recreación de bajo impacto	
3	Alta / media	baja	Turismo recreación	
4	media	alta / media	Según estudios más profundos puede incorporarse a 2 ó 1	
5	baja	alta / media	Según estudios más profundos puede incorporarse a 6	
6	baja	baja	Localización de actividades de alto impacto visual	

Fuente: Muñoz-Pedreros, 2004.

2.1.3. Erodabilidad

Según Ferrando (1992) la erodabilidad está asociada a las propiedades intrínsecas de un suelo, particularmente en torno a los materiales constituyentes y su grado de cohesión, siendo la vegetación o la permeabilidad factores condicionantes de este fenómeno.

La RNMCh comprende tres series de suelo según el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (1985): Ralún, Chanleufú y Liquiñe; con presencia de un material parental similar de cenizas y arenas volcánicas recientes y en todos los casos con un drenaje excesivo. Respecto a la vegetación, Gómez Orea (1994) plantea que la cobertura vegetal regula la escorrentía disminuyendo la energía cinética de las aguas lluvias, reteniendo las partículas del suelo e incrementando el porcentaje de materia orgánica, dando mayor estabilidad, porosidad y permeabilidad. Por otro lado Morgan (1997), señala que la vegetación actúa como una capa protectora, al absorber parte de la energía de la precipitación y del escurrimiento a través de las hojas y tallos, donde además los sistemas radiculares contribuyen a la resistencia mecánica del suelo. Cabe destacar que dentro de las comunidades vegetales de la reserva, existe una presencia significativa de un estrato arbóreo denso, dominada por especies de Nothofagus. En este sentido, y atendiendo la similitud en las características del suelo, se tomaron en cuenta cuatro rangos de pendiente como factor exógeno desencadenante de procesos erosivos, los que son ponderados en función de la vegetación, agrupadas según los estratos, o por la ausencia de esta , a partir de los cuales se establecen los grados de erodabilidad de la reserva.

El mapa de pendiente se elaborará a partir de un Modelo Digital de Elevación (DEM) ASTER que posee una resolución espacial de 30 metros. Los rangos de pendiente, se establecieron en concordancia con el Plan de Manejo de la Reserva (Tabla 5).

Tabla N°5. Rangos de pendiente para determinar el grado de erosividad.

ID	Pendiente	Grado de erosividad
1	0-5	Вајо
2	5-10	Medio
3	10-30	Alto
4	>30	Muy Alto

Respecto a la vegetación, los rangos han sido definidos en función de los tipos biológicos presentes (Tabla 6).

Tabla N°6. Grado de erosividad según tipo de vegetación.

ID	Tipo de vegetación	Grado erosividad
1	Arbóreo	Bajo
2	Matorral	Medio
3	Herbáceo	Alto
4	Áreas sin vegetación	Muy Alto

De acuerdo a los tipos biológicos se establecieron rangos de erodabilidad (Tabla 7):

Tabla N°7. Grados de erodabilidad según tipos biológicos de vegetación y rangos de pendiente.

	U	1	O	O	,	O	1
			P	endiente			
Vegetación)-5	5-10	10-30		>30	
Arbóreo	E	Bajo	Bajo	Medio		Medio	

Matorral	Bajo	Medio	Medio	Alto	
Herbáceo	Medio	Alto	Alto	Muy Alto	
Áreas sin vegetación	Alto	Alto	Muy Alto	Muy Alto	
Nieves y glaciares	No aplica, porque no existe un suelo constituido				

3. Resultados y Discusiones.

3.1. Identificación Unidad SNASPE, RNMCh.

La Reserva Nacional Mocho Choshuenco (RNMCh) forma parte de la Cordillera de Los Andes, localizada en la Región de Los Ríos, Provincia de Valdivia. Fue creada en marzo de 1994 por Decreto Supremo N° 55 del Ministerio de Agricultura con el objeto de:

- Que el área de las laderas de los volcanes Mocho y Choshuenco poseen valores paisajísticos relevantes para Chile y para la Provincia de Valdivia, los que deben ser protegidos de manera adecuada.
- Que el Estado debe velar por la Conservación de las bellezas naturales, especialmente en aquellos lugares que presentan condiciones poco alteradas en su medio ambiente natural.
- Que la reserva contribuirá al aumento de flujo turístico, fuente de importantes recursos para la Provincia de Valdivia y el país.
- Que es necesario cautelar en esa área los ejemplares de avifauna silvestre en peligro de extinción.
- Que los bosques que conforman la reserva se encuentran sin vigilancia oficial, siendo frecuente la introducción de terceros que extraen árboles con fines comerciales y destruyen el hábitat de la fauna.

La RNMCh se emplaza en el límite de tres comunas: Panguipulli, Futrono y Los Lagos en los 39° 56' S y los 72° 02 W'. Al Norte limita con las localidades de Choshuenco (Noroeste) y Neltume (Noreste), al Sur con el Lago Maihue, al Oeste con la localidad de Enco, actualmente el principal acceso vehicular hacia la Reserva, y al Este con Pilmaiquén por el cual se accede desde la Reserva Biológica Huilo-Huilo (Sureste) (Anexo 3).

Por otro lado, la administración de la Reserva pertenece a la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la cual dispone de un Plan de Manejo para el área con el fin de establecer un ordenamiento territorial mediante la zonificación de la Reserva (Plan de Manejo 2009). La zonificación es un procedimiento técnico de ordenación del espacio mediante la aplicación de criterios con el objeto de definir niveles y tipos de intervención acorde a los objetivos de la unidad SNASPE (Núñez, 2010).



De acuerdo a lo antes señalado, la RNMCh presenta sólo dos zonas: Uso Primitivo y Uso Público. Esto dado los escasos estudios realizados en el área, lo cual limita el establecimiento de otras zonificaciones (Tabla 8).

Tabla N°8. Zon	as de Uso de Referencia para el manejo de Áreas Silvestres Protegidas.
ZONA DE USO DE	DEFINICIÓN
REFERENCIA	
Intangible Primitiva	 Consiste normalmente en áreas naturales que han recibido un mínimo de alteración causada por el hombre. Contiene ecosistemas únicos y frágiles, especies de flora o fauna o fenómenos naturales que merecen protección completa para propósitos científicos o control de medio ambiente. Se excluyen caminos y el uso de vehículos motorizados. El objetivo general de manejo es preservar el medio ambiente natural permitiéndose solamente usos científicos y funciones protectivas o administrativas, no destructivas. Consiste normalmente en áreas naturales que tienen un mínimo de intervención
Timitiva	 Consider normalmente en areas naturales que tienen un minimo de intervencion humana. Puede contener ecosistemas únicos, especies de flora o fauna o fenómenos naturales de valor científico que son relativamente resistentes y que podrían tolerar un moderado uso público. Se excluyen caminos y se restringe el uso de vehículos motorizados. El objetivo general de manejo es preservar el ambiente natural y al mismo tiempo facilitar la realización de estudios científicos, educación sobre el medio ambiente y recreación en forma primitiva.
Recuperación	 Consiste en áreas donde la vegetación natural y/o suelos han sido severamente dañados, o áreas significativas de especies de flora exótica, donde necesita ser reemplazada con ecología autóctona por otras planificadas. Una vez rehabilitada se asignará el sector a una de las zonas permanentes. El objetivo general de manejo es detener la degradación de recursos y/o obtener la restauración el área a un estado lo más natural posible.
Uso Especial	 Consiste en áreas generalmente de una reducida extensión que son esenciales para la administración, obras públicas y otras actividades incompatibles con los objetivos de manejo. El objetivo general de manejo es minimizar el impacto sobre el ambiente natural y el contorno visual de las instalaciones de administración y de todas aquellas actividades que no concuerden con los objetivos de parque, minimizar distracciones al disfrute, movimiento y seguridad de los visitantes, y eliminar tales actividades que no sean de beneficio público.
Histórico Cultural	 Consiste principalmente en áreas donde se encuentras rasgos históricos, arqueológicos u otras manifestaciones culturales humanas que se desean preservar, restaurar e interpretar al público. El objetivo general del manejo es proteger los artefactos y sitios como elementos integrales del medio natural de la herencia cultural, facilitándose usos educacionales y recreativos relacionados.
Uso Público (Extensivo e Intensivo)	 Consiste en áreas naturales o intervenidas. Contiene sitios de paisajes sobresalientes, recursos que se prestan para actividades recreativas relativamente densas, y su topografía puede desarrollarse para tránsito de vehículos y las instalaciones de apoyo. Aunque se trata de mantener un ambiente lo más natural posible, se acepta la presencia e influencia de concentraciones de visitantes y facilidades. El objetivo general de manejo es facilitar el desarrollo para la educación ambiental y recreación intensiva de manera tal que armonicen con el ambiente y provoquen el menor impacto posible sobre éste y la belleza escénica.
Zona de Manejo de Recursos	 Zona de una Reserva Nacional, que contiene recursos naturales, en una condición tal, que puede manejarse bajo un criterio de rendimiento sostenido. Se permite la investigación, experimentación y utilización de los recursos naturales,



ZONA DE USO DE REFERENCIA	DEFINICIÓN
	así como el desarrollo y ensayo de técnicas de manejo que puedan posteriormente transformarse en modelos para otras áreas similares.
•	Pueden distinguirse, según el recurso natural, las siguientes zonas: Manejo de Flora, Manejo de Fauna Silvestre, Manejo Hídrico y Manejo de Suelos.

La RNMCh cuenta con una superficie total de 7.537 ha, dividida en 6.147,04 ha destinadas a Uso Primitivo y 1.389,47 ha de Uso Público (Anexo 4).

3.1.1. Hidrografía

El Río Blanco, es el principal curso de agua presente en la RNMCh el cual es alimentado por un régimen pluvio-nival, los que a su vez nutren las cuencas hidrográficas de los lagos Pirihueico y Neltume, cuyos afluentes provienen de los faldeos del volcán Mocho Choshuenco.

3.1.2. Cobertura de Suelo

La RNMCh agrupa 18 coberturas, de los cuales el 40% cubre una gran extensión correspondiente a corridas de lava y escoriales, condición que se ha generado a raíz de los macizos Mocho y Choshuenco. Le siguen las coberturas bosque adulto denso (17%), glaciares (17%) nieves eternas (12%), y matorral estepa denso (11%). En extenso se presenta una matriz, la cual resume las superficies (ha) de la Reserva (Tabla 9) (Anexo 5):

Tabla N°9. Matriz de Coberturas de Uso.

Coberturas de Uso	Superficie (ha)
Afloramiento rocoso	94,12
Bosque achaparrado denso	494,41
Bosque achaparrado semidenso	45,19
Bosque adulto denso	1.253,81
Bosque adulto renoval denso	122,64
Cajas de río	42,93
Corridas de lava y escoriales	2.992,92
Derrumbes sin vegetación	2,64
Estepa	36,68
Glaciares	624,91
Matorral abierto	9,44
Matorral arborescente abierto	15,96
Matorral denso	14,75
Matorral estepa abierto	16,76
Matorral estepa denso	802,58
Matorral estepa semidenso	58,90
Matorral semidenso	22,46
Nieves eternas	885,47
Total general	7536,55

De acuerdo a la información contenida en el Plan de Manejo de CONAF (2009) de la Reserva Mocho-Choshuenco, la Zona de Uso Público está constituida por nueve clases de coberturas de uso: "Nieves eternas" (36,19%), "Glaciares" (27,51%), "Corridas de lava y escoriales" (18,69%), "Bosque adulto denso" (12,98%); "Matorral estepa denso" (3,02%); "Estepa" (0,63 %); "Matorral denso" (0,66%); "Cajas de río" (0.40 %) y "Afloramiento rocoso" (0.07 %) (Tabla 10).

Tabla N°10. Superficie de Cobertura de Uso de la ZUP, Reserva Mocho-Choshuenco.

Uso actual	Superficie (ha)*	Superficie (%)*
Afloramiento rocoso	1,12	0,07
Bosque adulto denso	210,44	12,98
Cajas de río	6,50	0,40
Corridas de lava y escoriales	306,5	18,69
Estepa	10,37	0,63
Glaciares	451,20	27,51
Matorral denso	10,79	0,66
Matorral estepa denso	49,61	3,02
Nieves eternas	593,75	36,19
Total*	1.640,28	100

^{*}ha= superficie en hectáreas; %= superficie en porcentaje; *Total= incluye el área de Zona Primitiva que se encuentra dentro de los límites de la ZUP.

3.1.3. Red vial

Para acceder a la Reserva actualmente existe una vía de acceso de carácter público, desde la localidad de Enco, con un recorrido de 13,5 kilómetros, de los cuales al menos 4 km han sido reparados. Esta vía posee gran porcentaje de ripio y tierra, el cual tras cada evento de lluvia o nieve sufre daños que impiden el seguro acceso a la Reserva por lo que el municipio de Los Lagos debe intensificar los trabajos en la ruta. A su vez, CONAF realizó la construcción de un puente provisorio y la mejora de 3,8 kilómetros de camino al interior de la RNMCh que permiten el acceso desde el sector de Río Blanco, hasta el sitio conocido como la "Tumba del Buey", mirador natural de la cadena de volcanes de Los Andes y de los lagos Ranco, Pirihueico y Panguipulli.

3.1.4. Complejo volcánico Mocho-Choshuenco

Corresponden a un complejo eruptivo compuesto por una secuencia de lavas y piroclastos precaldera llamado Choshuenco, de composición basáltica (50,01 a 52,75% SiO₂), seguido por la formación de un estrato-cono post-caldera, emplazado en el margen noroeste de la caldera y denominado Volcán Choshuenco (2360 m) constituido por abundantes flujos de basaltos de augita y olivina (53,84% SiO₂) y andesitas (64% SiO₂). Un segundo ciclo eruptivo post caldera edificó un pequeño estrato-cono en el centro de la depresión caldérica y es conocido como El Mocho (2430 m), cuyos flujos de lava y piroclastos varían de andesitas a dacitas (62,91 a 65,91% SiO₂), flujos de lava descendieron hacia el Oeste. Una importante actividad eruptiva post Holocénica-reciente generó numerosos centros parásitos monogenéticos, caracterizados por flujos de lava andesita basáltica (54,23 a 55, 21% SiO₂), cráteres y conos de piroclastos, tanto en la vertiente noroeste como suroeste de la caldera y representado por los centros de Ranquil, Fui, Pilmaiquén y San Carlos, Gris, Del Buey y Chaiquemahuida, habría hecho erupción entre 1863-1864, el cual generó un pequeño flujo de lava andesítica de unos 3 km de longitud. El volcán posee una importante cubierta glaciar en el interior de la Caldera (González-Ferrán, 1995).

3.1.4.1. Actividad Histórica

De acuerdo con la información reportada por un misionero de Quinchilco, éste habría observado una erupción en Noviembre de 1864, la cual correspondería al centro monogenético parásito de Chaiquemahuida (González-Ferrán, 1995).

La RNMCh está conformada por dos macizos andinos, los volcanes Mocho y Choshuenco, los cuales dada su geomorfología constituyen macro y micro cuencas, que dieron origen a diversos ecosistemas acuáticos, que en conjunto con los Bosques templados lluvioso de Los Andes Australes que lo conforman, ofrecen un espacio de gran valor ecológico (Guía de diseño y Plan Maestro RNMCh, 2012).

3.1.4.2. Peligros y riesgos del Complejo Volcánico Mocho-Choshuenco

Posee una importante masa de hielo en la parte superior. Su reactivamiento generaría lahares que afectarán las hoyas de los ríos Enco, Llanquihue y Pilmaiquén, constituyendo un peligro volcánico y riesgo para las poblaciones ribereñas y obras de ingeniería dentro de la RNMCh (González-Ferrán, 1995). Este macizo está compuesto por diversos cráteres y conos de piroclastos, tanto en la vertiente noroeste como suroeste de la caldera y representado por los centros de Ranquil, Fui, Pilmaiquén, San Carlos, Gris, Del Buey, Chaiquemahuida, entre otros (Figura 2 y 3).

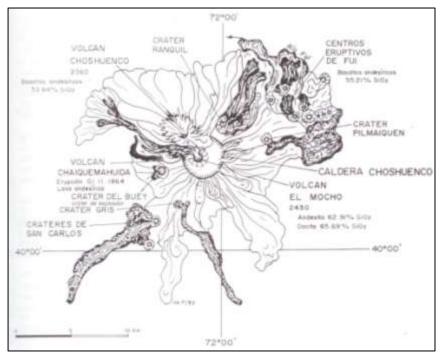


Figura N°2. Cráteres y conos que conforman el complejo volcánico Mocho-Choshuenco. Fuente: Volcanes de Chile (González-Ferrán, 1995).

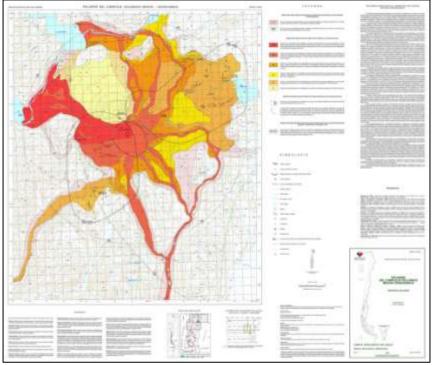


Figura N°3. Peligros del Complejo volcánico Mocho-Choshuenco. Fuente: SERNAGEOMIN (2004), Mapa N°9. Escala 1:50.000.



3.2. Caracterización diagnóstica de las Zonas de Uso Público

3.2.1. Flora

Respecto a las zonas con cobertura vegetal, la clase de uso "Bosque adulto denso de Nothofagus" está constituida por bosques de Coigüe (Nothofagus dombeyi, 15.98 %) y de Lenga (Nothofagus pumilio, 20.70 %) como especies dominantes. Por su parte, las áreas de "corrida de lava y escoriales" (43.34 %), así como "estepa" (2.5 %) están dominadas por herbáceas Poa spp.; las áreas de "Matorral denso" por Adesmia (Adesmia retusa, 0.98 %), Chacal (Discaria chacaye, 0.46 %) y Quila (Chusquea quila, 0.81 %). Por último, el "Matorral Estepa denso" está representado por Adesmia (Adesmia retusa), y Poa sp.. Los tipos forestales presentes en la Reserva corresponden a Coigüe-Raulí-Tepa (Nothofagus dombeyi, Nothofagus alpina y Laurelia philippiana respectivamente) y Roble-Raulí-Coigüe (Nothofagus obliqua, Nothofagus alpina y Nothofagus dombeyi respectivamente) (Donoso, 1981); para lo cual, dentro de los Nothofagus, el Coigüe es una de las especies con mayor representatividad en la Reserva, esto al desarrollarse en los faldeos cordilleranos de exposición sur entre los 800 y 1000 metros. En este punto, la Lenga es otra especie adecuada biológicamente a lugares de bajas temperaturas y suelos pobres. Un tercer Nothofagus de importancia es el Raulí, capaz de tolerar bajas temperaturas y fuertes vientos (Marticorena & Rodríguez, 2003) (Tabla 11 y Anexo 6: 1-4).

Tabla N°11. Superficie de vegetación dominante presente en la Reserva Mocho-Choshuenco.

Uso actual	Especie dominante	Superficie (ha)	Superficie (%)	Especie co-dominante	Superficie (ha)	Superficie (%)	
Bosque Adulto denso de <i>Nothofagus</i>				Nothofagus pumilio	17.00	3.43	
				Saxegothaea conspicua	1.15	0.23	
				Saxegothaea conspicua	0.08	0.02	
	Nothofagus	79.13	15.98	Saxegothaea conspicua	0.19	0.04	
	dombeyi	73.13		Saxegothaea conspicua	0.29	0.06	
				Saxegothaea conspicua	0.31	0.06	
					Saxegothaea conspicua	0.62	0.12
				Nothofagus nervosa	59.20	11.96	
	Nothofagus pumilio	132.23	26.70	Nothofagus dombeyi	132.23	26.70	
Cajas de río	Áreas sin vegetación	Áreas sin vegetación	Áreas sin vegetación		Áreas sin vegetación	Áreas sin vegetación	
Corridas de lava y escoriales	Poa spp.	214.68	43.34	Nassauvia lagascea	214.68	43.34	
Estepa	Poa spp.	12.4	2.50	Poa sp.	12.40	2.50	





Uso actual	Especie dominante	Superficie (ha)	Superficie (%)	Especie co-dominante	Superficie (ha)	Superficie (%)
Glaciares	Áreas sin vegetación	Áreas sin vegetación	Áreas sin vegetación		Áreas sin vegetación	Áreas sin vegetación
				Empetrum rubrum	4.46	0.90
	Adesmia 4.87 0.98 retusa		0.98	Gaultheria mucronata	0.36	0.07
Matorral denso			'	Gaultheria mucronata	0.04	0.01
	Discaria chacaye	2.29	0.46	Berberis microphilla	2.29	0.46
	Chusquea quila	3.99	0.81	Gaultheria mucronata	3.99	0.81
Matorral Estepa	Adesmia retusa	42.17	8.51	Berberis microphilla	42.17	8.51
denso	Poa sp.	3.53	0.71	Poa sp.	3.53	0.71
Total		495.29	100.00	<u> </u>	495.29	100.00

Ha= superficie en hectáreas; %= superficie en porcentaje.

3.2.2. Fauna

De modo general, las condiciones meteorológicas (e.g., bajas temperaturas, intensas lluvias, ráfagas de viento) no permitieron obtener registros sistemáticos adecuados de presencia de fauna en la Reserva.

En el área de estudio no se registró herpetofauna; no obstante, el cuerpo de guarda parques señalan la presencia de anfibios y reptiles en el área en época estival (ambos sin reconocimiento). Los anfibios son especies sensibles a los cambios del hábitat producto de factores de alteración, por lo que reflejan ser buenos indicadores de calidad ambiental (Heyer et al., 1994; Beebee & Griffiths, 2005), resultando relevante determinar su presencia en la Reserva en muestreos posteriores.

Por su parte, el muestro de micromamíferos permitió registrar la presencia del ratón de pelo largo (*Abrothrix longipilis*) y ratón de cola larga (*Oligoryzomys longicaudatus*), ambos en los ambientes de bosque de *Nothofagus* (área de camping e inmediaciones del refugio) (Figuras 4 y 5). Si bien, no se obtuvo registro del monito del monte (*Dromiciops gliroides*) en la Reserva, cabe señalar que resulta frecuente su avistamiento en el área de camping por parte de los guarda parques.

Respecto a los carnívoros, este es un grupo que destaca por su rol en la mantención del equilibrio de los ecosistemas. En esta idea, Skewes (2012) señala la importancia del puma como controlador biológico del Jabalí (*Sus scrofa*), especie exótica nociva para la fauna en general al consumir larvas de coleópteros como el Ciervo volante (*Chiasognathus grantii*), especie con problema de conservación, aves pertenecientes a la familia *Rhinocrypitidae* y semillas de árboles nativos (Skewes et al., 2007).

En los ambientes de estepa se registró presencia de Liebre europea (*Lepus capensis*) y zorros (*Lycalopex spp.*) (Figuras 6, 7 y 8). En este punto, dada la disponibilidad potencial de presas, los ambientes de estepa de la Reserva revisten gran importancia para especies como zorros (*Lycalopex spp.*) y felinos como el gato Colocolo (*Leopardus colocolo*), esta última potencialmente presente en la Reserva. Otro felino probable de encontrar en la Reserva es el gato Guiña (*Leopardus guigna*), especie catalogada como vulnerable; para la cual los bosques de *Nothofagus* representan hábitats potencial (SAG, 2009; Acosta & Lucherini, 2008).

Respecto a las aves, de forma oportunista se registraron en áreas de bosque de *Nothofagus*, especies como el Aguilucho común (*Buteo polyosoma*), Comesebo (*Pygarrichas albogularis*), Rayadito (*Aphrastura spinicauda*), Carpintero negro (*Campephilus magellanicus*) y el Choroy (*Enicognathus leptorhychus*); estas últimas dos especies se encuentran catalogadas como vulnerables según el Reglamento de Caza (SAG, 2009) (Figuras 9, 10, 11, 12 y 13).

A su vez, dentro de las rapaces nocturnas se registraron los Strigiformes: Chuncho (*Glacidium nanum*) y Concón (*Strix rufipex*).

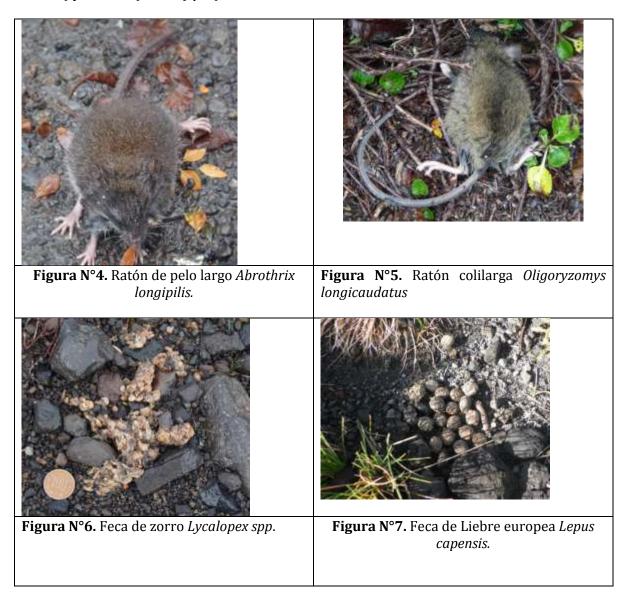




Figura N°8. Huellas de zorro *Lycalopex spp*.



Figura N°9. Comesebo grande *Pygarrichas albogularis*.



Figura N°10. Aguilucho común *Buteo polyosoma.*



Figura N°11. Traro Caracara plancus.



Figura N°12. Rayadito *Aphrastura spinicauda.*



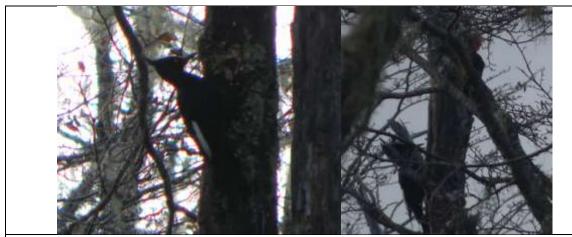


Figura N°13. Carpintero negro *Campephilus magellanicus*, hembra y macho.

3.2.3. Paisaje

El paisaje puede ser definido como la percepción plurisensorial de un sistema de relaciones ecológicas, traducido a una interpretación y calificación estética personal (MOPT, 1992); a su vez, dado que el paisaje es considerado la expresión espacial y visual del medio, este representa un recurso natural, escaso y valioso (Naveh, 1982; Muñoz-Pedreros et al., 2004).

El paisaje es un recurso fácilmente depreciable y difícilmente renovable, por lo que merece especial consideración al momento de establecer proyectos tendientes a explotar la oferta turística de un lugar; es así que resulta necesario determinar su calidad y fragilidad frente al desarrollo de ciertas actividades, aspecto que ha tenido una gran relevancia en el ámbito de la planificación y ordenación del territorio (Muñoz-Pedreros et al., 1993; Gómez, 2004).

Para la evaluación de paisaje, se consideró un total de 27 fotografías en seis estaciones de muestreo (Tabla 12 y Anexo 1).

Tabla N°12. Unidades de paisaje de la zona de uso público de la Reserva Mocho-Choshuenco.

Macro Unidad de Paisaje	COD	Imagen	Unidad de Paisaje			
	AROCCH	8	Afloramiento rocoso, ondulado, continuo y escasa cobertura herbácea.			
	ARECCN	9	Afloramiento rocoso, escarpado, continuo, cubierto de nieve y sin vegetación.			
Afloramiento rocoso	ARECECH	10	Afloramiento rocoso, escarpado, continuo y escasa cobertura herbácea.			
	AROCVM	11	Afloramiento rocoso, ondulado, continuo, presencia del volcán Mocho.			
	ARECHGV	22	Afloramiento rocoso escarpado con cobertura herbácea; vista del glaciar y volcán Mocho.			
Cuerpo de agua	CACBN	19	Cuerpo de agua léntico, cantos rodados, bosque nativo.			
Glaciar	GEAC	23	Glaciar, escarpado, afloramiento rocoso, continuo.			



Macro Unidad de Paisaje	COD	Imagen	Unidad de Paisaje			
	BDEAR	2	Bosque denso de Coigüe, escarpado con afloramientos rocosos.			
	BDPC	3	Bosque denso de Coigüe, plano, camino.			
	BDEAR	4	Bosque denso, escarpado con afloramientos rocosos.			
	BDCMC	6	Bosque denso de Lenga con cobertura de matorral continua.			
	BDCMCC	7	Bosque denso de Lenga con cobertura de matorral continua, camino.			
	BDCPNC	12	Bosque denso de Llenga con cobertura de pradera natural, continuo.			
Bosque denso	BDCPNCCA	13	Bosque denso de Lenga con cobertura de pradera natural, continuo; presencia de camino y casa de máquinas andarivel.			
	BDCPNC	14	Bosque denso de Lenga con cobertura de pradera natural, continuo.			
	BDCPNPC	15	Bosque denso de lenga con cubertura de pradera natural, plan continua.			
	BDCMCC	16	Bosque denso de lenga con cubierta de matorral, continuo, presencia del camino.			
	BDOARMV	17	Bosque denso de Coigüe, ondulado con afloramientos rocoso mirador volcán Mocho y Choshuenco.			
	BDCMC	18	Bosque denso de lenga con cubierta de matorral, continuo.			
	BDOCHC	25	Bosque denso, ondulado, cubierta herbácea, continuo.			
Bosque ralo	BRED	5	Bosque ralo de Coigüe, escarpado, discontinuo.			
Matorral nativo	MNPBDO	1	Matorral nativo poliespecífico y bosque denso, ondulado.			
	PNOC	20	Pradera natural de coirón, ondulado, continuo			
Pradera natural	PNECMTB	21	Pradera natural de coirón, escarpado, continuo; mirador Tumba del Buey.			
	PNOBDAR	24	Pradera natural ondulado, con bosque denso y afloramiento rocoso escarpado			
Pastizal	PNAEC	26	Pastizal natural de altura, escarpado, continuo.			
natural	PNAOC	27	Pastizal natural de altura, ondulado, continuo.			

La calidad visual del paisaje se realizó sobre un total de 27 imágenes, conformando 27 UP y 8 macrounidades. El valor máximo de UP fue para BDOARMV (VP= 18.41; DE= 8.72). Por otro lado, BDPC presentó el valor máximo (VP= 5.65; DE= 3.85), seguido de MNPBDO (VP= 5.67; 307). En general, la calidad del paisaje de la Reserva es alta (Tabla 13, 14 y Figura 14).

Tabla N°13. Calidad visual de las unidades de paisaje de la Reserva Mocho-Choshuenco.

Macro Unidad de Paisaje	COD	Imagen	VP	DE	Calidad	Nominal
	BDEAR	2	11.02	7.26	Alta	3.00
	BDPC	3	5.65	3.85	Media	2.00
	BDEAR	4	12.16	7.45	Alta	3.00
Bosque denso	BDCMC	6	9.13	6.43	Alta	3.00
	BDCMCC	7	9.04	3.69	Alta	3.00
·	BDCPNC	12	7.92	6.20	Media	2.00
	BDCPNCCA	13	6.73	4.73	Media	2.00





Macro Unidad de Paisaje	COD	Imagen	VP	DE	Calidad	Nominal
	BDCPNC	14	7.42	5.50	Media	2.00
	BDCPNPC	15	8.88	5.34	Alta	3.00
	BDCMCC	16	8.46	5.03	Alta	3.00
	BDOARMV	17	18.41	8.72	Alta	3.00
	BDCMC	18	10.03	4.94	Alta	3.00
	BDOCHC	25	14.01	9.24	Alta	3.00
Bosque ralo	BRED	5	6.70	3.48	Media	2.00
Matorral nativo	MNPBDO	1	5.67	3.07	Media	2.00
	PNOC	20	7.55	6.21	Media	2.00
Pradera natural	PNECMTB	21	13.81	7.09	Alta	3.00
	PNOBDAR	24	11.59	5.67	Alta	3.00
Pastizal	PNAEC	26	11.69	7.91	Alta	3.00
natural	PNAOC	27	7.54	4.74	Media	2.00
	AROCCH	8	15.55	8.42	Alta	3.00
	ARECCN	9	15.08	6.09	Alta	3.00
Afloramiento rocoso	ARECECH	10	15.76	7.73	Alta	3.00
	AROCVM	11	12.81	6.89	Alta	3.00
	ARECHGV	22	13.58	8.62	Alta	3.00
Cuerpo de agua	CACBN	19	16.08	8.14	Alta	3.00
Glaciar	GEAC	23	16.49	10.34	Alta	3.00
Promedio			11.07	3.72	Alta	3.00

Tabla N°14. Evaluación de calidad de paisaje según tres grupos, Reserva Mocho-Choshuenco.

Panel evaluador	Media	DE	CV
Control	12.68	4.47	0.35
Exigentes	8.26	2.85	0.35
Transformadores	12.26	5.88	0.48

Media= promedio de calidad de todas las unidades de paisaje; DE= desviación estándar; CV= coeficiente de variación.

De modo general, el grupo control presentó los puntajes de calidad de paisaje más altos (promedio= 12.68; CV= 0.35). Por otro lado, si bien el grupo de los transformadores presenta un puntaje de calidad de paisaje similar al grupo control (promedio=12.26), estos presentaron una alta variabilidad en los datos (CV=0.48). Por último, el grupo exigente presentó el puntaje global de evaluación más bajo (promedio= 8.26; CV= 0.35) (Figura 15).

ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES. FACULTAD DE RECU

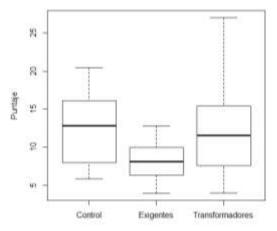


Figura N°15. Gráfico de Caja (Boxplot) resultante de los tres grupos de evaluadores de paisaje de la Reserva Mocho-Choshuenco. **Nota:** Línea horizontal= mediana; Límite de caja= cuartiles; Línea vertical acotada= extremos.

En relación a la Capacidad de Uso según características de calidad y fragilidad del paisaje de la Reserva Mocho-Choshuenco, los resultados fueron los siguientes (Tabla 15).

Tabla N° 15. Capacidad de Uso según características de calidad y fragilidad del paisaje, Reserva Mocho-Choshuenco. COD= código de la UP; VP= valor de calidad; P= ponderación; VF= valor de fragilidad.

					agiiic	auu.		
Macro Unidad de Paisaje	COD	Imagen	VP	P	VF	P	Capacidad de uso	Clase
	BDEAR	2	11	Alta	1	Bajo	Turismo recreación	3
	BDPC	3	6	Media	2	Medio	Según estudios más profundos pueden incorporarse a turismo/recreación o conservación	4
	BDEAR	4	12	Alta	1	Bajo	Turismo recreación	3
	BDCMC	6	9	Alta	1	Bajo	Turismo recreación	3
	BDCMCC	7	9	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
	BDCPNC	12	8	Media	2	Medio	Según estudios más profundos pueden incorporarse a turismo/recreación o conservación	4
Bosque denso	BDCPNCCA	13	7	Media	2	Medio	Según estudios más profundos pueden incorporarse a turismo/recreación o conservación	4
	BDCPNC	14	7	Media	2	Medio	Según estudios más profundos pueden incorporarse a turismo/recreación o conservación	4
	BDCPNPC	15	9	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
	BDCMCC	16	8	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
	BDOARMV	17	18	Alta	1	Bajo	Turismo de recreación	3
	BDCMC	18	10	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
	BDOCHC	25	14	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
Bosque ralo	BRED	5	7	Media	2	Medio	Según estudios más profundos pueden incorporarse a turismo/recreación o conservación	4
Matorral nativo	MNPBDO	1	6	Media	1	Bajo	Turismo de recreación	3



OLICA DE	LPT	UCT emuco)
1000		o c i c i i a c o	
Programs a registration	CLAR SAMESTATES SAIT	EACH TAPLIFE BECLIDEDS WATERALES	

Macro Unidad de Paisaje	COD	Imagen	VP	P	VF	P	Capacidad de uso	Clase
Pradera	PNOC	20	8	Media	3	Alto	Según estudios más profundos pueden incorporarse a turismo/recreación o conservación	4
natural	PNECMTB	21	14	Alta	3	Alto	Conservación	1
	PNOBDAR	24	12	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
	PNAEC	26	12	Alta	3	Alto	Conservación	1
Pastizal natural	PNAOC	27	8	Media	2	Medio	Según estudios más profundos pueden incorporarse a turismo/recreación o conservación	4
	AROCCH	8	16	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
	ARECCN	9	15	Alta	3	Alto	Conservación	1
Afloramiento rocoso	ARECECH	10	16	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
	AROCVM	11	13	Alta	3	Alto	Conservación	1
	ARECHGV	22	14	Alta	3	Alto	Conservación	1
Cuerpo de agua	CACBN	19	16	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2
Glaciar	GEAC	23	16	Alta	3	Alto	Conservación	1
Promedio			11	Alta	2	Medio	Turismo/recreación de bajo impacto	2

En general, el área de la Zona de Uso Público de la Reserva Mocho-Choshuenco presenta características de alta calidad y un valor medio con respecto a la fragilidad; por lo que la actividad recomendada a desarrollar en el área es la de turismo o recreación de bajo impacto. Particularmente en el área de pradera natural, mirador Tumba del Buey (PNECMTB), el valor de calidad y fragilidad es alto; por lo que se recomienda solo efectuar la actividad de conservación. Similar condición debe realizarse en la macrounidad de Afloramiento rocoso y la zona del Glaciar.

Por último, en el área de la macrounidad Bosque nativo denso, la aptitud que predomina es el turismo de bajo impacto. En total la unidad abarca 18 categorías de coberturas de suelo, de las cuales 9 se presentan en las Zonas de Uso Público, dominadas por terrenos de erodabilidad media producto de la presencia de bosque nativo adulto denso y bajos grados de pendiente, y áreas con muy altos niveles de erodabilidad, asociada a las pendientes pronunciadas sin presencia de vegetación que actué como elemento aglutinante o retenedor del sedimento.

4. Bibliografía

ACOSTA G & M LUCHERINI (2008) Leopardus guigna. En: UICN 2012. Lista Roja de las Especies Amenazadas de la UICN. Versión 2012.2. <www.iucnredlist.org>. Accedido el 20 de junio 2013.

- AMBAR-CONAF (2000) Metodología para determinar intensidad de Uso Público en Áreas Silvestres Protegidas. Manual de Aplicación. 73 pp.
- BEEBEE & R GRIFFITHS (2005) The amphibian decline crisis: A watershed for conservation biology? Biological Conservation 125: 271-285.
- BOLÓS M (1992) Manual de ciencia del paisaje. Teoría métodos y aplicaciones. Colección de Geografía. Ediciones Masson S.A., Barcelona.
- CEI JM (1962) Batracios de Chile. Ediciones Universidad de Chile, Santiago. 128 pp.
- CIFUENTES M (1992) Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas. Programa de Manejo Integrado de Recursos naturales. Serie Técnica. Informe Técnico N°194. Turrialba, Costa Rica. 26 pp.
- CONAF (2009) Plan de Manejo, Reserva Nacional Mocho-Choshuenco, región de Los Ríos. Ministerio de Agricultura. 245 pp.
- COUVE E. & C. VIDAL (2003) Aves de la Patagonia, Tierra del Fuego y Península Antártica. Ed. Fantástico Sur Ltda. Primera edición. 656 pp.
- DONOSO C (1981) Tipos forestales de Chile. Documento de Trabajo 38, Investigación y Desarrollo Forestal, Publicación CONAF, PNUD y FAO), Santiago, Chile. 70 pp.
- FINES KD (1968) Landscape evaluation: A research project in east Sussex. Regional Studies: 41-55.
- FULLER, M.R. Y J.A. MOSHER (1987) Raptor survey techniques. Pp. 37-65 in: Pendleton B. A., B. A. Millsap, K.W. Cline & D. M. Bird (eds.), Raptor management techniques manual. National Wildlife Federation.., Sci., Tech. Ser 10, Washington, DC. 420 pp.
- GOMEZ-CEA L (2004) Evaluación del paisaje con fines de turismo rural, en los humedales del río Cruces (Xª Región, Chile). Tesis de pregrado, Facultad de Ciencias, Universidad Católica de Temuco, Chile.
- GONZALEZ O (1995) Volcanes de Chile. Instituto Geográfico Militar. Santiago, Chile. 640 pp.
- HEYER WR, M DONNELLY, R MC DIARMID, L HAYEK & M FOSTER (1994) Mediación y monitoreo de la diversidad. Métodos estandarizados para anfibios. Smithsonian Institution Press. Washington and London. 364 pp.
- HOFFMANN A (2005) Flora silvestre de Chile. Quinta edición. Fundación Claudui Gay. 257 pp.
- MOPT (1992) Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. Monografías de la Secretaría del Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente, España.
- MUÑOZ-PEDREROS A (2004) La evaluación de paisaje: Una herramienta de gestión ambiental. Revista Chilena de Historia Natural 77: 139-156.



- MUÑOZ-PEDREROS A, A BADILLA & H RIVAS (1993) Evaluación del paisaje en un humedal del sur de Chile: el caso del río Valdivia (X Región). Revista Chilena de Historia Natural 66: 403-118.
- NAVEH Z (1982) Landscape ecology as an emerging branch of human ecosystem science. En: Maofadyen A & ED Ford (eds) Advances in Ecological Research 12: 191-233. Academic Press, New York, New York, USA.
- RABANAL FE & JJ NÚÑEZ (eds) (2008) Anfibios de los bosques templados de Chile. Primera edición. Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. 206 pp.
- SKEWES O, CA MORAGA, P ARRIAGADA & JR RAU (2012) El jabalí europeo (*Sus scrofa*): Un invasor biológico como presa reciente del puma (*Puma concolor*) en el sur de Chile. Revista Chilena de Historia Natural 85: 227-232.
- SKEWES O, R RODRIGUEZ & FM JAKSIC (2007) Ecología trófica del jabalí europeo (*Sus scrofa*) silvestre en Chile. Revista Chilena de Historia Natural 80: 295-307.
- STANKEY G, D COLE, R LUCAS, M PETERSEN & FRISSELL S (1985) The Limits of Acceptable Change (LAC) System for Wilderness Planning. Forest Service, U.S. Department of Agriculture, Odgen, UT, USA. 43 pp.
- MARTÍNEZ, D. R. Y F. M. JAKSIC (1996) Habitat, abundance and diet of Ruffous-legged owls (*Strix rufipes*) in temperate forest remnants of southern Chile. Ecoscience 3 (3): 259- 263.
- MUÑOZ-PEDREROS A (2008) Huellas y signos de mamíferos de Chile. CEA Ediciones, Valdivia, Chile.
- MUÑOZ-PEDREROS A & J YÁÑEZ (2009) Mamíferos de Chile. Segunda edición. CEA Ediciones. 573 pp.
- VIDAL, M.A. & LABRA, A. (2008) Herpetología de Chile. Science Verlag, Santiago, Chile. 593 pp.
- WILLSON, M.F., T.L. DE SANTO, C. SABAG, & J.J. ARMESTO (1994) Avian communities of fragmented southtemperate rainforest in Chile. Conservation Biology 8: 508-520.





ANEXOS

Anexo 1. Imágenes evaluadas de la ZUP, RNMCh.







Imagen 1





Imagen 2

Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5 Imagen 6





Imagen 7 Imagen 8



Imagen 9 Imagen 10



Imagen 11 Imagen 12







Imagen 13 Imagen 14





Imagen 15





Imagen 16

Imagen 17 Imagen 18



Imagen 19 Imagen 20



Imagen 21 Imagen 22



Imagen 23 Imagen 24



Imagen 25 Imagen 26





Anexo 2. Planilla para la evaluación de la calidad del paisaje.

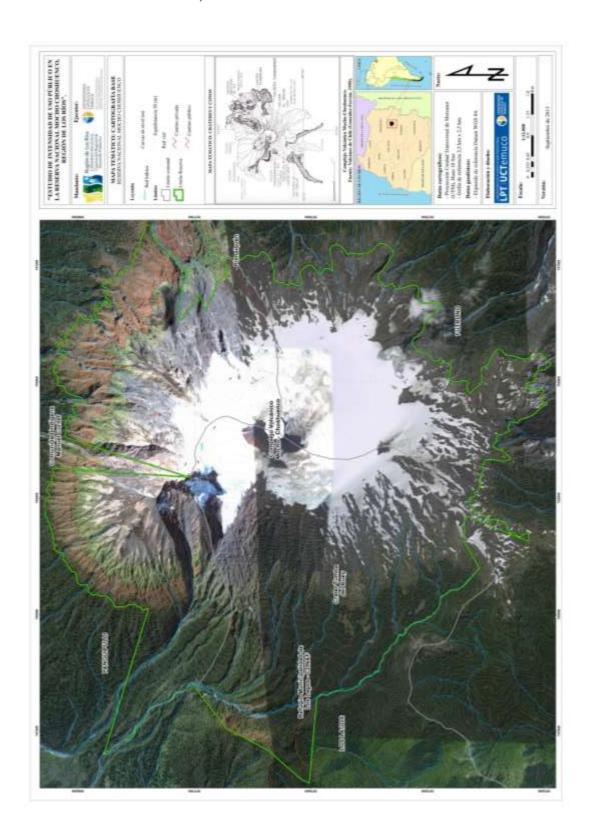
Antecedentes ge	nerales:		
Edad:			
Sexo:			
Procedencia:	Región		localidad
urbana		rural	
Carrera:			

		PAISAJE														_															
CATEGORIA	ADJETIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1. Feo	1. Insoportable																												\Box		
	2. Horrible																												\Box		
	3. Desagradable																														
	4. Pésimo																														
	5. Feo																														
	6. Triste																														
	7. Pobre																												\Box		
2. Sin Interés	8. Frío	1																											\Box		
	9. Monótono																												\Box		
	10. Sin Interés																												\Box		\Box
	11. Común																												abla	$\overline{}$	\vdash
3. Agra dable	12. Sencillo																												\Box	\vdash	\vdash
	13. Pasable																												\Box	\vdash	\vdash
	14. Regular																												\Box		\vdash
	15. Aceptable	1																											\Box		
	16. Interesante																												\Box	$\overline{}$	\Box
	17. Grato																												\Box	\vdash	\vdash
4. Distinguido	18. Agradable																												\Box		\vdash
_	19. Conservado	1																											\Box		
	20. Singular																												\Box		
	21. Variado																												abla	$\overline{}$	$\overline{}$
	22. Estimulante																												\Box	\vdash	\vdash
5. Fantástico	23. Bonito																												\Box	\vdash	\vdash
	24. Hermoso																												\Box		\vdash
	25. Precioso																												\Box	\vdash	\vdash
6. Espectacular	26. Estupendo	T																												\vdash	\vdash
	27. Sobervio	T				\vdash																							\Box	\vdash	\vdash
	28. Maravilloso	T																											\Box	\vdash	\vdash
	29. Fantástico	1				T																							\Box	\vdash	\vdash
	30. Espectacular	T				\vdash	\vdash		\vdash		\vdash							\vdash	\vdash		\vdash				\vdash				\Box	\vdash	\vdash





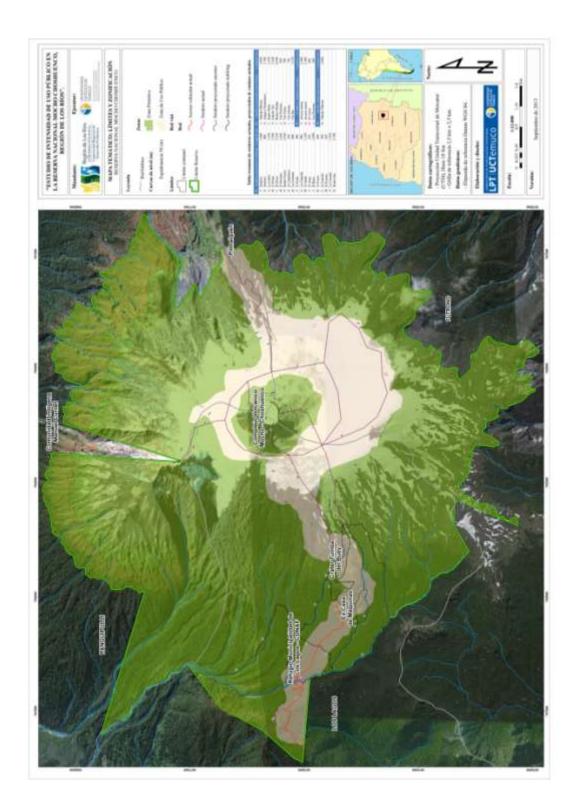
Anexo 3. Área de estudio, carta base RNMCh.



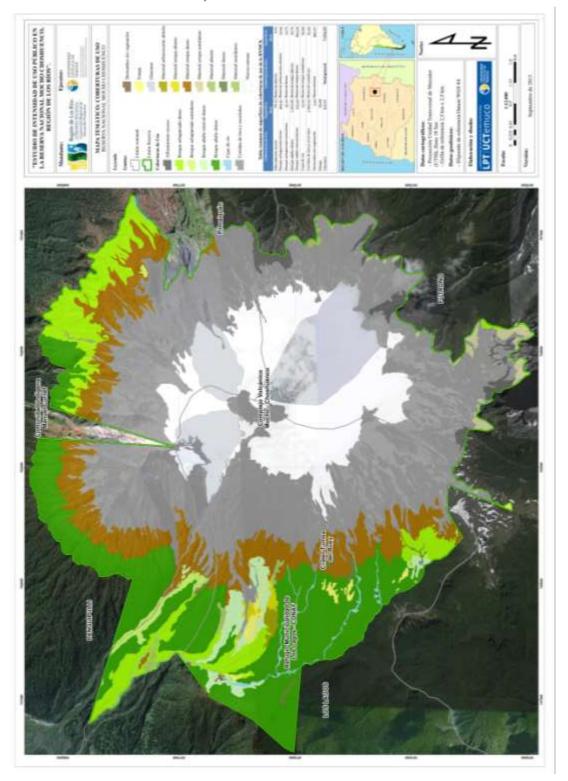




Anexo 4. Límites y Zonificación RNMCh.



Anexo 5. Coberturas de Uso, RNMCh.





Anexo 6. Catálogo flora, RNMCh.

Anexo 6.1. Listado de especies líquenes (división Ascomycota: Reino Fungi) de la Reserva Mocho-Choshuenco.

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común					
ASCOMYCOTA	Lecanorales	Familia <i>Cladoniaceae</i>						
(LECANOROMYCETES)		Cladonia arbuscula (Wallr.) Flot.	Líquenes					
		Cladonia gracilis (L.) Willd.	Líquenes					
		Familia Stereocaulaceae						
		Stereocaulon implexum (Sw.) Raeusch	Líquenes					
	Peltigerales	Familia <i>Lobariaceae</i>						
	i citigerales	Pseudocyphellaria crocata (L.)	Líquenes					
		Vainio	Enquenes					

Anexo 6.2. Listado de especies líquenes (división Ascomycota: reino Fungi) de la Reserva Mocho-Choshuenco.

			0,						
División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
BRYOPHITA	Bryales	Familia Bartramiaceae							
(BRIOPSIDA)		Bartramia patens Brid	Musgo						
	Dicranales	Familia <i>Dicranaceae</i>							
		Dricranum sp.	Musgo						
		Familia <i>Dicranaceae</i>							
		Platyneurum laticostatum (Cardot) Broth.	Musgo						
PTERDOPHYTA	Lycopodiales	Familia <i>Lycopodiaceae</i>							
(LYCOPSIDA)		Lycopodium magellanicum (P.Beauv.) Sw.	Pimpinela, Licopodio			FP		FP	boletín 47 MCHHN
PTERDOPHYTA	Hymenophyllales	Familia <i>Hymennophyllaceae</i>							
(FILICOPSIDA)		Hymenoglossum cruentum C.Presl	Sanguinaria						
		Hymenophyllum cuneatum Kunze	Helecho película						
		Hymenophyllum dentatum Cav.	Helecho película						
		Hymenophyllum pectinatum Cav.	Helecho película						
		Hymenophyllum peltatum (Poir.) Desv.	Helecho película						
	Gleicheniales	Familia <i>Gleicheniaceae</i>							
		Gleichenia quadripartita (Poir.) T.Moore	Hierba loza, Palmita			FP		FP	boletín 47 MCHHN
PTERDOPHYTA (FILICOPSIDA)	Polypodiales	Familia Blechnaceae							
(FILICOF SIDA)		Blechnum arcuatum J.Rémy	Helecho cascada	Endémico	IC	IC		IC	boletín 47 MCHHN

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Blechnum chilense (Kaulf.) Mett.	Palmilla			FP		FP	boletín 47 MCHHN
		Blechnum hastatum Kaulf.	Helecho palmilla			FP		FP	boletín 47 MCHHN
		<i>Blechnum penna-marina</i> (Poir.) Kuhn	Pinque						
		Blechnum magellanicum	Helecho costilla de vaca						
		Familia <i>Polypodiaceae</i>							
		Polypodium feuillei Bertero	Hierba del lagarto						
		Familia <i>Pteridaceae</i>							
		Pteris chilensis Desv.	Pesebre			FP		FP	boletín 47 MCHHN
		Pteris semiadnata Phil.	Pesebre			FP		FP	boletín 47 MCHHN
		Cheilanthes glauca (Cav.) Mett.	Doradilla						
GYMNOSPERMAE (PINOPSIDA)	Pinales	Familia <i>Podocarpaceae</i>							
(i intoi siba)		Saxegothaea conspicua Lindl.	Mañío hembra	Chile y Argentina			NT	NT	UICN

LR= libro rojo (Benoite 1989); RCE= reglamento de clasificación de especies; UICN= unión internacional para la conservación; CF= categoría final; FC= fuente de categoría; MCHHN= museo chileno de historia natural.

Anexo 6.3. Listado de especies de flora de la Reserva Mocho-Choshuenco.

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
ANGIOSPERMAE (MAGNOLIOPHYTA)									
DICOTYLEDONEAE (MAGNOLIOPSIDA)	Magnoliales	Familia <i>Winteraceae</i>							
		Drimys winteri J.R.Forst. & G.Forst.	Canelo		FP				
		<i>Drimys andina</i> (Reiche) R.A.Rodr. & Quezada	Canelo enano)					
	Laurales	Familia <i>Lauraceae</i>							
		Persea lingue (Miers ex Bertero) Nees	Lingue	Chile y Argentina					
		Familia Monimeaceae							
		Laurelia philippiana Looser	Тера	Chile y Argentina				NT	UICN
		Laurelia sempervirens (Ruiz & Pav.) Tul.	Laurel	Chile					
	Ranunculales	Familia Berberidaceae							
		Berberis trigona Kunze ex Poepp. & Endl.	Michay						
		Berberis microphylla G.Forst.	Calafate						
		Berberis congestiflora Gay	Michay	Chile					
		Berberis darwinii Hook.	Michay						
		Berberis empetrifolia Lam.	Michay						
		Berberis montana Gay	Palo amarillo						
MAGNOLIOPHYTA									
(MAGNOLIOPSIDA)	Ranunculales	Familia Ranunculaceae							

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Ranunculus peduncularis Viv. ex Nyman	Centella						
		Familia <i>Lardizabalaceae</i>							
		Boquila trifoliolata (DC) Decne	Pil pil voqui						
		<i>Lardizabala funaria</i> (Molina) Looser	Voqui cóguil						
	Fagales	Familia <i>Fagaceae</i>							
		Nothofagus antartica (G.Forst.) Oerst.	Ñirre	Chile y Argentina					
		Nothofagus pumilio (Poepp. & Endl.) Krasser	Lenga	Chile y Argentina					
		Nothofagus alpina (Poepp. & Endl.) Oerst.	Raulí	Chile y Argentina					
		Nothofagus obliqua (Mirb.) Oerst.	Roble	Chile y Argentina					
		Nothofagus dombeyi (Mirb.) Oerst.	Coigüe común	Chile y Argentina		FP			LC
	Caryophyllales	Familia Caryophyllaceae							
		Silene andicola Gillies							
		Arenaria serpens Kunth							
MAGNOLIOPHYTA									
(MAGNOLIOPSIDA)	Malvales	Familia <i>Elaeocarpaceae</i>							
		Aristotelia chilensis Stuntz	Maqui	Chile y Argentin	a				
		Familia <i>Malvaceae</i>							

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Corynabutilon vitifolium	Huella	Chile					
	Violales	Familia <i>Flacourtiaceae</i>							
		Azara dentata Ruiz & Pav.	Corcolén blanco						
		Azara serrata Ruiz & Pav.	Corcolén aromo de castilla	Chile					
		Azara microphylla Hook.f.	Chinchín						
		Azara integrifolia Ruiz & Pav.	Corcolén, aromo						
		Azara alpina Poepp. & Endl.	Lilén de cordillera						
		Azara lanceolata Hook.f.	Azara						
		P. II. C. C.							
		Familia Coriariaceae							
		Coriaria ruscifolia L.	Matarratones						
		Familia <i>Violaceae</i>							
		Viola reichei Skottsb. ex Macloskie	Violeta amarilla						
		Loasa acanthifolia Lam.	Ortiga caballuna						
		Loasa acerifolia Domb. ex Juss.	Ortiga brava						
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Capparales	Familia Brassicaceae							
		Cardamine flaccida Cham. & Schltdl.	Berro de cordillera	1					
	Ericales	Familia <i>Ericaceae</i>							
		Gaultheria phillyreifolia (Pers.)	Chaura común						
		Sleumer Gaultheria pumila var. Crassifolia (Phil.) D.J. Middleton	Chaura						
		Gaultheria pumila var. Leucocarpa (Phil.) D.J. Middleton	Chaura						

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		<i>Gaultheria insana</i> (Molina) D.J.Middleton	Hued hued						
		Gaultheria poeppigii DC.	Chaurilla						
		Gaultheria mucronata Hook. & Arn.	Chaura						
		Gaultheria pumila (L.f.) D.J.Middleton	Chaura enana						
		Empetrum rubrum Vahl ex Willd.	Brecillo, Murtilla						
	Rosales	Familia Eucryphiaceae							
		Eucryphia cordifolia Cav.	Ulmo	Chile y Arge	ntina				
		Familia <i>Cunoniaceae</i>							
		Weinmannia trichosperma Cav.	Tineo, Palo santo	Chile y Arge	ntina				
		Caldcluvia paniculata D.Don	Tiaca	Chile y Arge	ntina				
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Rosales	Familia Rosaceae							
		Rubus geoides Sm.	Frambuesa silvestre	!					
		Acaena pinnatifida Ruiz & Pav.	Pimpinela cimarrona	a					
		Acaena antarctica Hook.f.	Cadillo						
		Acaena microcephala Schltdl.	Cadillo						
		Acaena ovalifolia Ruiz & Pav.	Amor seco, cadilla						
		Fragaria chiloensis (L.) Mill.	Frutilla						
		Chrysosplenium valdivicum Hook.	Hierba del bazo						
		Pilea elliptica Hook.f.							
		Familia Hydrangeaceae							

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Hydrangea serratifolia F.Phil.	Voqui paulun			FP			LR
	Fabales	Familia <i>Fabaceae</i>							
		Adesmia retusa Griseb.	Adesmia						
		Adesmia longipes Phil.							
	Proteales	Familia <i>Proteaceae</i>							
		Embothrium coccineum J.R.Forst. & G.Forst.	Notro, ciruelillo	Chile y Argentin	а				
		Gevuina avellana Molina	Avellano	Chile y Argentin	а				
		Lomatia ferruginea (Cav.) R.Br.	Fuinque	Chile y Argentin	a				
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Halogareales	Familia Gunneraceae							
		Gunnera tinctoria (Molina) Mirb.	Nalca						
		Familia <i>Escalloniaceae</i>							
		Ribes punctatum Ruiz & Pav.	Uvilla, parrilla						
		Ribes cucullatum Hook. & Arn.	Zarzaparrilla						
		Ribes magellanicum Poir.	Uvilla, parrilla						
		Escallonia alpina Poepp. & Endl.	Ñipa						
		Escallonia rubra Pers.	Siete camisas						
		Escallonia leucantha J.Rémy	Siete camisas						
		Escallonia rosea Phil.	Ñipa colorada						
		Escallonia virgata Pers.	Meki, mata negra						
		Escallonia revoluta Pers.	Lun	Chile					
		Gunnera magellanica Lam.	Nalca enana		FP)		LI	₹

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
	Myrtales	Familia <i>Thymelaeaceae</i>							
		Ovidia andina Meisn.	Traro						
		Ovidia pillo pillo (Gay) Meisn.	Ovidia pillo pillo	Chile					
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Myrtales	Familia Thymelaeaceae							
		Ovidia andina Meisn.	Traro						
		Ovidia pillo pillo (Gay) Meisn.	Ovidia pillo pillo	Chile					
		Familia <i>Myrtaceae</i>							
		Amomyrtus meli (Phil.) D.Legrand & Kausel	Meli	Chile					
		<i>Amomyrtus luma</i> (Molina) D.Legrand & Kausel	Luma	Chile					
		Luma apiculata (DC.) Burret	Arrayán						
		<i>Myrteola barneoudii</i> Barneoudii O.Berg	Daudapo						
		Familia <i>Onagraceae</i>							
		Fuchsia magellanica Lam.	Chilco						
	Santalales	Familia Santalaceae							
		Quinchamalium chilense Willd.	Quinchamalí		FP			LR	
	Celastrales	Familia <i>Celastraceae</i>							
		Maytenus boaria Molina	Maitén						
		Maytenus disticha disticha Urb.	Racoma						
		Tay tonus aistiena aistiena oi s.	- Aucoma						

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Maytenus magellanica Hook.f.	Leña dura						
		Familia Aextoxicaceae							
		Aextoxicon punctatum Ruiz & Pav.	Olivillo	Chile					
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Malpighiales	Familia Euphorbiaceae							
		Dysopsis glechomoides Müll.Arg.							
	Rhamnales	Familia <i>Rhamnaceae</i>							
		Discaria chacaye (G.Don) Tortosa	Chacal						
		Familia <i>Vitaceae</i>							
		Cissus striata Ruiz & Pav.	Voqui rojo						
	A	Familia <i>Araliaceae</i>							
	Apiales		2. (
		Pseudopanax laetevirens (Gay) Baill.	Saúco						
		Pseudopanax valdiviense (Gay) Baill.	Saúco						
		Leptocarpha rivularis DC.	Palo negro						
		Baccharis magellanica Pers.	Chilco de Magallanes	3					
		Acrisione cymosa (J.Rémy) B.Nord.	Palpal, matico	Chile					
		Familia <i>Apiaceae</i>							
		Osmorhiza chilensis Hook. & Arn.	Perejil de monte						
		Hydrocotyle chamaemorus Cham. & Schltdl.	Malva del monte						
		Hydrocotyle poeppigii DC.	Tembladerilla						
		Azorella diversifolia Clos	Llaretilla						

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCI	Ξ	UICN	CF	FC
		Azorella lycopodioides Gaudich.	Llaretilla							
		Griselinia ruscifolia (Clos) Taub.	Lilinquen, voqui							
	Gentialales	Familia Desfontainiaceae								
		Desfontainia spinosa Ruiz & Pav.	Taique							
		Familia <i>Apocynaceae</i>								
		Elytropus chilensis Müll.Arg.	Poroto del monte							
	Solanales	Familia <i>Solanaceae</i>	Pichi romero							
		Fabiana imbricata Ruiz & Pav.								
	Lamiales	Familia <i>Buddlejaceae</i>								
		Buddleja globosa Hope	Matico							
		Familia <i>Lamiceae</i>								
		Satureja multiflora (Ruiz & Pav.) Briq.	Menta de árbol	Chile		R				LR
		Familia <i>Verbenaceae</i>								
		Rhaphithamnus spinosus (Juss.) Moldenke	Arrayán macho							
		Familia <i>Calceolariaceae</i>								
		Calceolaria biflora Lam.	Topa topa							
		Calceolaria tenella Poepp. & Endl.	Capachito							
División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC	

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Lamiales	Familia Gesneriaceae							
		Asteranthera ovata Hanst.	Estrellita						
		Mitraria coccinea Cav.	Botellita						
	Scrophulariales	Familia Scrophulariaceae	Endémico						
		Euphrasia flavicans Phil.	Eufrasia blanca						
		Ourisia ruelloides (L.f.) Kuntze	Flor de la cascada						
		Familia <i>Gesneriaceae</i>							
		Sarmienta repens Ruiz & Pav.	Medallita	Chile					
		Familia Bignoniaceae							
		Campsidium valdivianum (Phil.) Skottsb.	Voqui de canasta	Chile					
	Rubiales	Familia <i>Rubiaceae</i>							
		Galium hypocarpium (L.) Fosberg	Relbún						
		Familia <i>Rubiaceae</i>							
		Nertera granadensis Druce	Coralito, rucachucao)					
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Asterales	Familia Asteraceae							
		Dasyphyllum diacanthoides (Less.) Cabrera	Trevo						
		Adenocaulon chilense Less.	Adenocaulon						
		Perezia pedicularidifolia Less.	Estrella de los Andes		FP			LR	

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Lucilia nivea (Phil.) Cabrera	Lucilia		FP			LR	
		Gamochaeta spiciformis (Sch.Bip.) Cabrera	Vira vira						
		Macrachaenium gracile Hook.f.			FP			LR	
		<i>Baccharis nivalis</i> (Wedd.) Sch.Bip. ex Phil.	Baccharis		FP			LR	
		Senecio bipontinii Wedd.	Senecio						
		Senecio chionofilus	Senecio						
		Senecio trifurcatus (G.Forst.) Less.	Senecio		FP			LR	
		Senecio triodon Phil.	Senecio		FP			LR	
		Nassauvia lagascea F.Meigen	Repollito						
		Nassauvia digitada Wedd.	Nassauvia		FP			LR	
		Nassauvia revoluta D.Don	Nassauvia		FP			LR	
MONOCOTYLEDONEAR (LILIOPSIDA)	E								
	Juncales	Familia <i>Juncaceae</i>							
		Juncus procerus E.Mey.							
		Luzula racemosa Desv.							
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Cyperales	Familia Cyperaceae							
		Uncinia brevicaulis var. Macloviana Kük.	Uncinia						
		Carex macloviana d'Urv.	Cortadera						
		Oreobolus obtusangulus Gaudich.	Erizo						
		Scripus inundatus Poir.							
	Cyperales	Familia <i>Poaceae</i>							
	-J por alco								

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Chusquea quila É.Desv.	Quila						
		Chusquea tenuiflora Phil.	Quila enana						
		Chusquea culeou É.Desv.	Coligue						
		Agrostis philippiana Rúgolo & De Pau	la						
		Agrostis capillaris L.	Chepica						
		Danthonia cf. andina Phil.							
		Cortaderia pilosa Hack. ex Dusén	Cortadera						
		Hierochloe juncifolia (Hack.) Parodi							
		Poa volcanica							
		Poa tristigmatica É.Desv.							
		Bromus catharticus Vahl							
		Festuca monticola Phil.	Festuca						
		Festuca thermarum Phil.	Festuca						
		Anthoxanthum juncifolium (Hack.) Ve	ldkamp						
		Elymus andinus Trin.							
MAGNOLIOPHYTA									
MAGNOLIOPSIDA	Liliales	Familia <i>Iridaceae</i>							
		Libertia chilensis (Molina) Gunckel		Calle calle					
		Sisyrinchium arenarium Poepp.		Ñuño					
		Sisyrinchium pearcei Phil.		Huilmo					
		Tapeinia pumila (G.Forst.) Baill.							
		Alstroemeria aurea Graham		Amancay					
		Familia <i>Luzuriagaceae</i>							
		Luzuriaga radicans Ruiz & Pav.		Quilineja					
		Luzuriaga polyphylla (Hook.) J.F.Macl	or.	Coral					

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común	Endemismo	LR	RCE	UICN	CF	FC
		Philesia magellanica J.F.Gmel.		Coicopihue					
		Lapageria rosea Ruiz & Pav.		Copihue					
	Orchidales	Familia Orchidaceae							
		Chloraea gaudichaudii Brongn.		Orquídea de campo					
		Codonorchis lessonii		Palomita					
		Familia Orchidaceae Lindl.							
				Palomita					

LR= libro rojo (Benoite 1989); RCE= reglamento de clasificación de especies; UICN= unión internacional para la conservación; CF= categoría final; FC= fuente de categoría; MCHHN= museo chileno de historia natural; R= raro; FP= fuera de peligro.



Anexo 6.4. Listado de especies de flora introducida en la Reserva Mocho-Choshuenco.

División/Clase	Orden	Familia especie	Nombre común
ANGIOSPERMAE (MAGNOLIOPHYTA)	Ranunculares	Familia Ranunculaceae	
DICOTYLEDONEAE (MAGNOLIOPSIDA)		Ranunculus repens L.	Botón de oro
	Polygonales	Familia polygonaceae	
		Rumex acetosella L.	Vinagrillo
	Lamiales	Familia Scrophulariaceae	
		Digitalis purpurea L.	Dedalera
	Plantaginales	Familia <i>Plantaginaceae</i>	
		Plantago lanceolata L.	Llantén
	Asterales	Familia Asteraceae	
		Hieracium pilosella L.	Hierba de la salud
		Hypochaeris arenaria Gaudich.	Hierba del chancho
		Taraxacum officinale F.H.Wigg.	Diente de león
		Hypochaeris radicata L.	Chicoria



Índice

CAP	ÍTULO 2	2
	ETERMINACIÓN DE LAS CLASES DE OFERTA TURÍSTICO AMBIENTAL (COTA) AL ITERIOR DE LA ZONA DE USO PÚBLICO, RNMCH	2
	Introducción	
2.	Metodología	3
3.	Resultados y Discusiones	4
3.	1. Integración Oferta Ambiental y Turística. Aplicación Matriz de COTA	4
3.2	2. Descripción de las COTAS	6
4.	Bibliografía	8
ANE	XOS	9
Ar	nexo 1. Concentración de especies endémicas - ZUP, RNMCh	10
Ar	nexo 2. Concentración de especies amenazadas - ZUP, RNMCh	11
Ar	nexo 3. Infraestructura actual y proyectada - ZUP, RNMCh	12
Ar	nexo 4. Parches biofísicos – ZUP, RNMCh	13
Ar	nexo 5. Clases de Oferta Turística – ZUP. RNMCh.	14



CAPÍTULO 2.

DETERMINACIÓN DE LAS CLASES DE OFERTA TURÍSTICO AMBIENTAL (COTA) AL INTERIOR DE LA ZONA DE USO PÚBLICO, RNMCH.

1. Introducción

La determinación de la Clases de Oferta Turístico Ambiental (COTA) al interior de una Zona de un área protegida, se ha constituido en una herramienta importante a la hora de querer generar trabajos de intervención que afecten la condición ambiental de estos espacios naturales. Por lo tanto, identificar la Oferta Turística de una Zona mediante un levantamiento cartográfico de la infraestructura turística y de servicios tanto presentes, como proyectados en base al Plan de Manejo de ASP, posibilitará realizar diversas gestiones en el manejo ambiental de cada sitio de visita, permitiendo atender a las incompatibilidades que se pudieran generar entre la intensidad de uso de un sitio y el valor ecosistémico de un área.

Como definición de las Clases, se debe entender que cada sitio de visita pertenece al ambiente de una COTA en particular, de esta forma permite identificar las diversas incompatibilidades entre la intensidad de uso de un sitio de visita y valor ecosistémico del área en que dicho sitio está inserto (AMBAR-CONAF, 2000) (Figura 1).

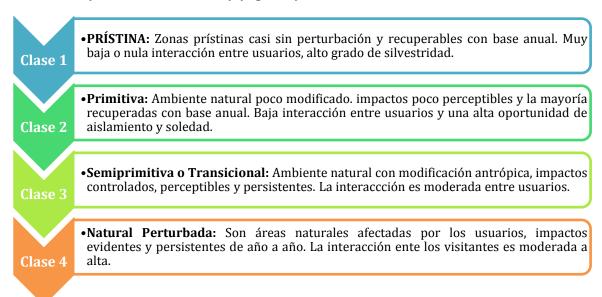


Figura N° 1. Clases de Oferta Turística Ambiental (COTA) al interior de la ZUP.

2. Metodología

Para la evaluación de las Clases de Oferta Turística Ambiental (COTA), se trabajó en base a las coberturas de suelo de las Zonas de Uso Público, extraídas de la cartografía del Plan de Manejo de la Reserva y ajustadas en el presente estudio en base a la interpretación de imágenes satelitales de alta resolución y observaciones en terreno. Los parches de cada cobertura fueron ponderados según los niveles de erodabilidad y los grados de pendiente.

En primera instancia se elaboró la cartografía necesaria para representar la oferta ambiental del área, atendiendo la información recopilada en la caracterización biofísica de la unidad, particularmente los criterios de estado de conservación y endemismo de especies registradas por parche/cobertura (Anexo 1 y 2). Esta etapa consideró los componentes de las comunidades de vegetación por parche y los ejemplares de fauna que han sido asociados a cada uno de ellas.

La cartografía de la oferta ambiental se contrapone con la información asociada a la oferta turística del área, tomando como referencia la infraestructura actual extraída del Plan de Manejo (2009) (senderos, edificaciones, infraestructura vial, sitios patrimoniales) y proyectada según el Plan Maestro de la Subsecretaría de Turismo (2012).

A partir de la integración de ambos elementos, se califican los Parches Biofísicos según la Clase de Oferta Turístico Ambiental, empleando para ello la matriz de COTAS propuesta en el Manual de Aplicación de Intensidad de Uso Público (AMBAR-CONAF, 2000). La matriz se subdivide en componentes de relevancia para valorar cada tipo de oferta (Tabla 1).

Tabla N°1. Matriz de COTA.

Componentes de COTA	COTA I	COTA II	COTA III	COTA IV
		ÁMBITO BIOFÍSIO	CO	
Valor Biológico	Muy importante	Importante	Moderadamente importante	No significativamente importante
Endemismo	Muy importante	Importante	Moderadamente importante	No significativamente importante
Valor paisajístico	Muy importante	Importante	Moderadamente importante	No significativamente importante
Estado de conservación	Prístino. Escasa intervención antrópica	Semi-prístino. Leve intervención antrópica	Intervención antrópica. No afecta procesos sucesionales	Perturbaciones naturales o antrópicas. Afectan procesos sucesionales
Drenaje	D1 a D5	D1 a D5	D1 A D3	D1 A D2
		ÁMBITO TURÍSTI	CO	
Infraestructura	Inexistente o mínima. Alta integración	Mínima a moderada. Con integración	Moderada a alta. Con integración	Alta y dominante del paisaje
Experiencia del visitante	Excelente oportunidad	Alta oportunidad	Moderada oportunidad	Baja oportunidad
Impactos del	Impacto no	Impacto	Impacto visible	Impacto claramente

Componentes de COTA	СОТА І	COTA II	COTA III	COTA IV
usuario	aparente	levemente visible		visible
Clase	Prístina	Primitiva	Semiprimitiva o transicional	Natural Perturbada
Descripción	Zonas prístinas casi sin perturbación, y recuperables con base anual. Alto grado de silvestridad.	Ambiente natural, poco modificado. Impactos poco perceptibles y la mayoría recuperables con base anual. Oportunidad de aislamiento y soledad.	Ambiente natural con modificación antrópica, impactos controlados, perceptibles y persistentes. Interacción moderada entre usuarios.	Áreas naturales afectadas por los usuarios, impactos evidentes y persistentes de año en año. La interacción es moderada a alta.

En esta instancia de valoración se trabajó en base a la discusión y percepción de los integrantes del equipo de trabajo, a fin de disminuir la incertidumbre en la valoración final de la COTA. La integración final se obtuvo en base a las instrucciones del manual, es decir, comparando la frecuencia de los números de cota con los casos y procedimientos establecidos en el documento de AMBAR-CONAF (2000).

3. Resultados y Discusiones

Se elaboró un Mapa Temático que esquematiza la oferta turística tanto proyectada como actual de la RNMCh (Anexo 3).

3.1. Integración Oferta Ambiental y Turística. Aplicación Matriz de COTA

Estos elementos en conjunto definen los Parches Biofísicos para caracterizar la COTA (Tabla 2) (Anexo 4).

Tabla N° 2. Parches Biofísicos según superficie (ha).

N°	PARCHE BIOFÍSICO	SUPERFICIE (HA)
1	Nieves eternas	593,75
2	Glaciares	451,20
3	Corridas de lava y escoriales	306,5
4	Bosque adulto denso	210,44
5	Matorral estepa denso	49,61
6	Estepa	10,37
7	Matorral denso	10,79
8	Cajas de río	6,50
9	Afloramiento rocoso	1,12



Los resultados por ámbito se detallan a continuación (Tabla 3, 4 y 5):

Tabla N°3. Valoración de parches según ámbito biofísicos.

Tabla N 5. V	ÁMBITO BIOFÍSICO							
PARCHES BIOFÍSICOS	Valor biológico	Endemismo	Valor paisajístico	Estado de conservación	Drenaje			
Nieves eternas	IV	IV	II	II	IV			
Glaciares	IV	IV	I	I	IV			
Corrida de lava y escoriales	III	III	III	IV	IV			
Bosque denso de Nothofagus	I	I	I	III	I			
Matorral estepa denso	II	II	III	III	I			
Estepa	III	III	III	III	I			
Matorral denso	II	I	II	III	I			
Cajas de ríos	II	III	III	III	IV			
Afloramiento rocoso	III	III	III	IV	IV			

Tabla N°4. Valoración de parches según ámbito turístico.

Table IV 4. Valoracion	ÁMBITO TURÍSTICO					
PARCHES BIOFÍSICOS	Infraestructura	Experiencia del visitante	Impactos del usuario			
Nieves eternas	I	I	I			
Glaciares	I	I	I			
Corrida de lava y escoriales	II	II	I			
Bosque denso de Nothofagus	III	III	II			
Matorral estepa denso	III	III	II			
Estepa	III	II	II			
Matorral denso	II	II	II			
Cajas de ríos	I	III	II			
Afloramiento rocoso	II	II	I			

Tabla N°5. Integración y valoración final de COTA por parche biofísico.

Tubia it of integration y varon		MA CON			
PARCHES BIOFÍSICOS	ΣCT I	ΣCT II	∑CT III	∑CT IV	COTA FINAL
Nieves eternas	3	2	0	3	COTA II
Glaciares	5	0	0	3	COTA I
Corrida de lava y escoriales	1	2	3	2	COTA III
Bosque denso de Nothofagus	3	1	3	0	COTA III
Matorral estepa denso	1	3	4	0	COTA II
Estepa	1	2	5	0	COTA III



	SU	MA CON			
PARCHES BIOFÍSICOS	∑CT I	∑CT II	∑CT III	∑CT IV	COTA FINAL
Matorral denso	2	5	1	0	COTA II
Cajas de ríos	0	2	4	1	COTA III
Afloramiento rocoso	1	2	3	2	COTA IV

3.2. Descripción de las COTAS

Para la descripción de las Clases de Oferta Turística Ambiental (COTA), se empleó la información base proveniente del Plan de Manejo de la RNMCh y se contrastó con el levantamiento efectuado en terreno. A partir de ello, se elaboró la siguiente matriz (Tabla 6):

Tabla N° 6. Descripción de elementos destacables por Parche Biofísico que otorgan significado a la valoración asignada

PARCHES BIOFÍSICOS	VALOR COTA	DESCRIPCIÓN
Nieves eternas	СОТА ІІ	Estas zonas, al igual que los parches biofísicos de Glaciares, no poseen beneficios directos para la conservación de la diversidad biológica del área, sin embargo presentan la misma situación de fragilidad, producto de su condición ecológica que los hace susceptibles al cambio o desaparición. Poseen la mayor superficie de la reserva de las Zonas de Uso Público y corresponde a las formaciones de mayor atractivo visual, junto a los glaciares. Por tales motivos, son áreas restringidas para la instalación de infraestructuras de cualquier tipo (excepto senderos). Esta unidad cubre la cumbre de ambos volcanes, y por tanto es el lugar de mayor atractivo y destino de turistas de montaña, por tanto existe una leve intervención antrópica e impactos levemente visibles, asociados particularmente a la pérdida que puede experimentar la cobertura de nieve en las zonas de tránsito de los usuarios.
Glaciares	COTA I	Parche de mayor importancia por la alta fragilidad que posee, debido su condición ecológica que los hace susceptibles al cambio o desaparición. Si bien desde la perspectiva biológica no posee ventajas para la protección directa de especies en estados de conservación o endémicas, posee un alto valor paisajístico producto de la continuidad del fragmento glaciar. La dificultad y el control ejercido para el acceso a las zonas de glaciar han permitido su conservación semi-prístino, con una leve intervención antrópica e impactos no aparentes, excepto por las condiciones que ejerce hoy en día en la variación en las condiciones del clima, que en el último tiempo ha estado marcado por una disminución en las precipitaciones y una mayor presencia en el año de días calurosos. Esta área no posee, y tampoco se proyecta, infraestructura de ningún tipo. Las zonas circundantes ofrecen una oportunidad única a un visitante, para apreciar varios volcanes de macro zona sur del país, lagos cercanos, en plena soledad y aislamiento.
Corrida de lava y escoriales	COTA III	Constituye una zona de depósitos de material piroclástico en la ladera de los volcanes, con presencia estacional de ejemplares herbáceos y aves que sobrevuelan grandes alturas. Si bien desde el punto de vista del ámbito biofísico no posee mayor importancia por la baja diversidad de elementos naturales presentes y la alta cobertura de nieve la mayor parte del tiempo, desde el ámbito turístico constituye un gran atractivo por la oportunidad de aislamiento y soledad que ofrecen a los visitantes, y desde donde destaca el valor paisajístico por la vista a lagos cercanos, aunque se debe considerar el peligro asociado a estas áreas por la presencia de grietas bajo la cobertura de nieve. En esta área se proyecta un gran número de infraestructura, como





PARCHES BIOFÍSICOS	VALOR COTA	DESCRIPCIÓN
		miradores, pistas de esquí, senderos y refugio.
Bosque denso de <i>Nothofagus</i>	COTA III	Área de alta importancia ya que representa los bosques templados lluviosos reconocidos por la UNESCO y relevados en la Estrategia de Conservación de Biodiversidad a través de los bosques valdivianos conocidos por concentrar una rica y alta diversidad de aves, mamíferos y especies vegetales. Destaca la presencia de las especies <i>Nothofagus obliqua y Nothofagus nervosa</i> , ambas con escasa representación en las unidades del SNASPE. Este parche concentra la mayor riqueza de fauna de vertebrados terrestres, particularmente mamíferos mayores, ya que les brinda abrigo y alimentación. Si bien es el área que presenta las mayores intervenciones, por la presencia de los refugios existentes, el camino de acceso a los volcanes y el área de camping de turistas, posee un alto grado de silvestralidad y continuidad del paisaje.
Matorral estepa denso	COTA II	Área predominante del mirador y cráter Tumba del Buey, representado por pendientes altas y moderadas. Por este parche se desarrolló el andarivel existente antes de la declaración de reserva, donde además se mantiene la casa de máquina y una línea de postes. Desde la zona del mirador es posible observar la reserva en toda su extensión, y cuerpos de agua cercanos, situaciones que le asignan una valor patrimonial y paisajístico adicional. Esta unidad esta intervenida por el camino vehicular para el ascenso a los macizos volcánicos, y vestigios de intervención leve desde el funcionamiento del andarivel. En esta unidad se proyecta la construcción del hotel-restaurant. Desde la perspectiva biológica, la alta densidad de las especies vegetativas dominantes lo hace un hábitat propicio para mamíferos menores y por su extensión, un lugar de alimentación de carnívoros o aves rapaces.
Estepa	COTA III	Considerando que esta unidad colinda con el parche anterior, favorece la continuidad biológica, dominada por especies de estrato herbáceo, por lo cual posee valores biofísicos similares, con vestigios de intervención antrópica pero que no han afectado sustancialmente los fenómenos de sucesión. En este parche no existe presencia de infraestructura y tampoco se proyecta. Por otro lado, por su cercanía al camino de tránsito vehicular, presenta una moderada oportunidad para que u visitante experimente soledad o aislamiento en el área, a lo que además se suma la inexistencia de senderos.
Matorral denso	COTA II	Tercer parche de menor superficie, con fragmentos de matorral insertos en áreas de pendientes abruptas, ubicadas mayoritariamente en las laderas del volcán mocho, razones por las cuales posee una escasa intervención antrópica, presenta una alta naturalidad y posibilidad de refugio de aves y fauna menor, especialmente reptiles y roedores, carece de infraestructura turística y tiene un bajo potencial para la visita de turistas por la dificultad en su acceso. Estas áreas, junto con el parche biofísico de matorral estepa denso y estepa constituyen las zonas de mayor albergue de fauna, particularmente de ejemplares de avifauna por la mayor riqueza y variedad de nichos de alimentación, caza y abrigo, como también a la mayor luminosidad.
Cajas de ríos	COTA III	Este parche es el segundo de menor superficie y está referido a un tramo del río Blanco en las zonas circundantes al refugio de CONAF. El área posee un valor biólogo de importancia para la protección de ejemplares de fauna menor como roedores, reptiles o anfibios con algún grado de conservación, especies que poseen altos niveles de endemismo por las limitaciones en su distribución espacial (reptiles y anfibios). El valor paisajístico es de importancia moderada producto de la escasa representatividad, ya que además aparece dominado por la matriz forestal de bosque nativo. Este ambiente presenta modificaciones de bajo impacto, particularmente por la infraestructura de la zona de tránsito entre el área de camping y el refugio y la presencia en tramos del cauce de barreras de contención construidas con bolones del río que impiden el tránsito normal del agua, los que eventualmente se construyeron por el movimiento de animales domésticos en la zona. A pesar de estos elementos disruptivos, no hay un efecto significativo sobre los procesos naturales de este ambiente. La



PARCHES BIOFÍSICOS	VALOR COTA	DESCRIPCIÓN		
		presencia moderada de infraestructura no constituye un elemento que afecte la calidad visual del paisaje, por el contrario se integra con los recursos circundantes.		
Afloramiento rocoso	COTA IV	Constituye una zona de depósitos de material piroclástico en la ladera de los volcanes, con presencia estacional de ejemplares herbáceos y aves que sobrevuelan grandes alturas. Si bien desde el punto de vista del ámbito biofísico no posee mayor importancia por la baja diversidad de elementos naturales presentes y la alta cobertura de nieve la mayor parte del tiempo, desde el ámbito turístico constituye un gran atractivo por la oportunidad de aislamiento y soledad que ofrecen a los visitantes, aunque se debe considerar el peligro asociado a estas áreas por la presencia de grietas bajo la cobertura de nieve. En esta área no se proyecta infraestructura.		

El mapa resultante de las COTAS se presenta en el Anexo 5.

4. Bibliografía.

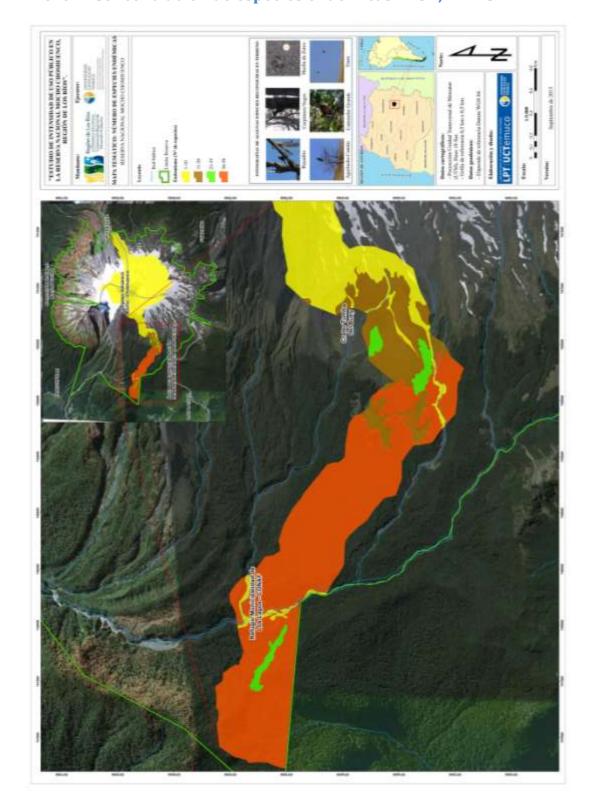
- AMBAR-CONAF (2000) Metodología para determinar intensidad de Uso Público en Áreas Silvestres Protegidas. Manual de Aplicación. 73 pp.
- CONAF (2009) Plan de Manejo, Reserva Nacional Mocho-Choshuenco, región de Los Ríos. Ministerio de Agricultura. 245 pp.
- PLAN MAESTRO (2012) Guía de Diseño y Plan Maestro. Reserva Nacional Mocho-Choshuenco. Desarrollo Sustentable en Áreas Silvestres Protegidas. Subsecretaría de Turismo. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Gobierno de Chile. 43 pp.

ANEXOS





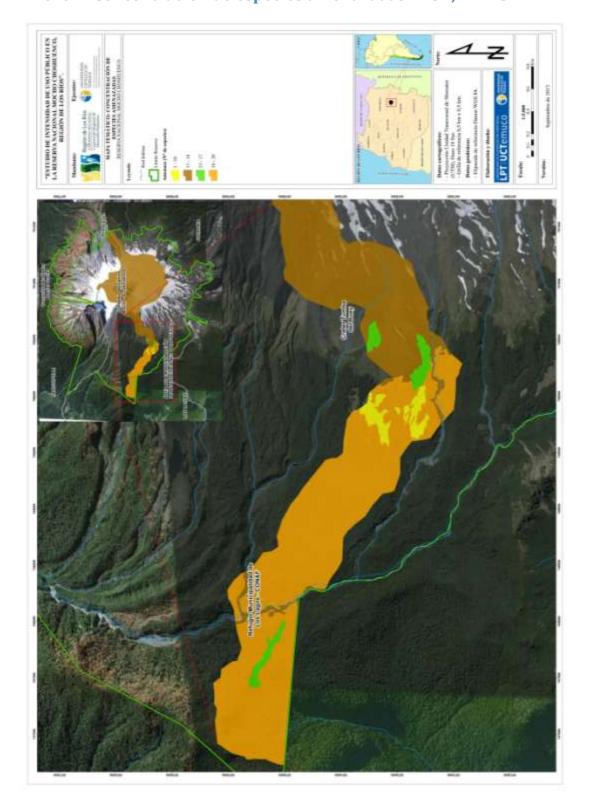
Anexo 1. Concentración de especies endémicas - ZUP, RNMCh.





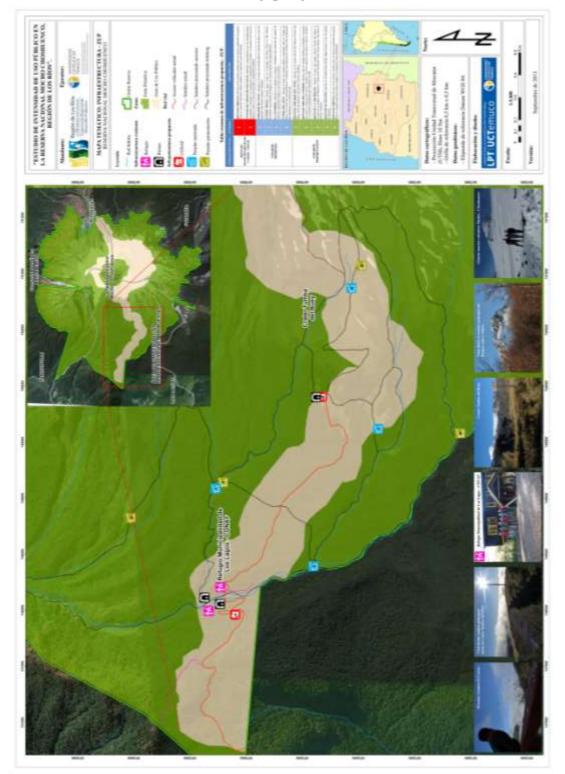


Anexo 2. Concentración de especies amenazadas - ZUP, RNMCh.



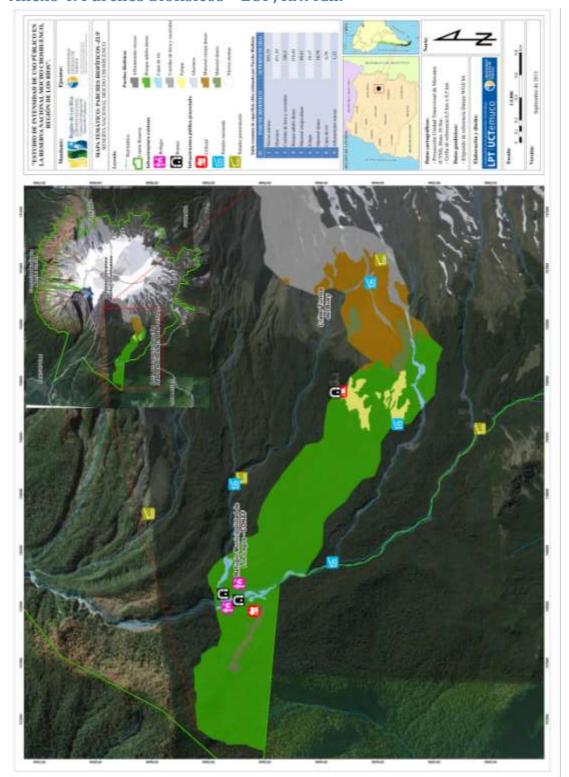


Anexo 3. Infraestructura actual y proyectada - ZUP, RNMCh.



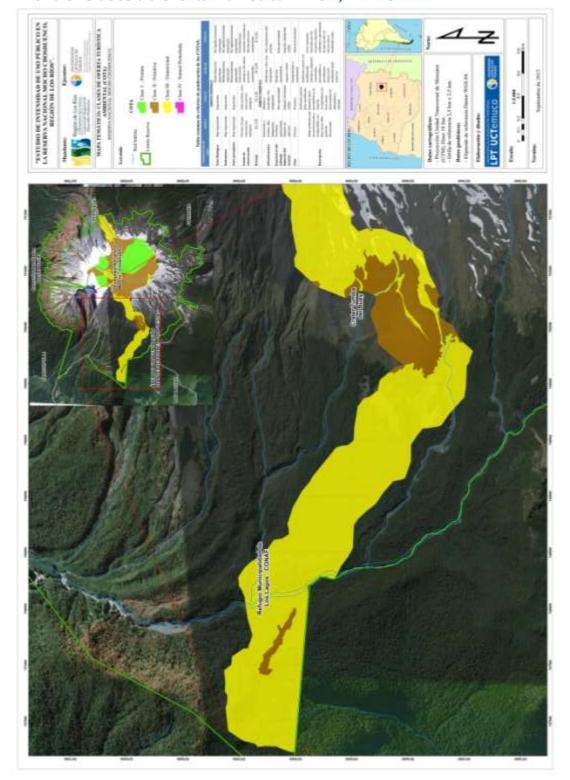


Anexo 4. Parches biofísicos - ZUP, RNMCh.





Anexo 5. Clases de Oferta Turística - ZUP, RNMCh.





Índice

CAPÍTULO 3	4
CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA RECREATIVA, RNMCH	4
1. Introducción	4
2. Metodología	5
2.1. Microzonificación de las Zonas de Uso Público	6
2.2. Capacidad de carga turística	9
2.1.1. Cálculo de capacidad de carga física (CCF)	11
2.1.2. Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)	12
2.2.3. Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	14
2.3. Definición de Indicadores y Estándares	17
2.4. Fichas CORT	19
3. Resultados y Discusiones	20
3.1. Microzonificación	20
3.2. Capacidad de Carga	24
3.3. Fichas CORT	31
3.3.1. Fichas CORT de Infraestructura Proyectada ZUP – RNMCh	31
Sitio 1: Guardería CONAF	31
Sitio 2: Centro de visitantes de CONAF	32
Sitio 3: Mirador El Puma – Parador Merienda	33
Sitio 4: Estero Bravo – Parador Merienda	34
Sitio 5: La Lechería – Parador Merienda	35
Sitio 6: Tumba del Buey – Parador Merienda	36
Sitio 7: Refugio Mirador El Puma – Parador Pernoctación	37
Sitio 8: Refugio Nido del Cóndor – Parador Pernoctación	38
Sitio 9: Refugio La Hechizada – Parador Pernoctación	39
Sitio 10: Refugio El Engaño – Parador Pernoctación	40
Sitio 11: Refugio Las Grietas – Parador Pernoctación	41
Sitio 12: La Liebre – Sendero Trekking	42

	Sitio 13: El Puma – Sendero Trekking	43
	Sitio 14: El Zorro – Sendero Trekking	44
	Sitio 15: El Hechizo – Sendero Trekking	45
	Sitio 16: Rodeo Norte- Sendero Trekking	46
	Sitio 17: El Carpintero – Sendero Trekking	47
	Sitio 18: El Pudú – Sendero Trekking	48
	Sitio 19: La Lechuza – Sendero Trekking	49
	Sitio 20: La Chancha – Sendero Trekking	50
	Sitio 21: El Jabalí – Sendero Trekking	51
	Sitio 22: El Atajo – Sendero Trekking	52
	Sitio 23: El Rayo – Sendero Trekking	53
	Sitio 24: El Pastor – Sendero Trekking	54
	Sitio 25: La Laucha – Sendero Trekking	55
	Sitio 26: El Poncho – Sendero Trekking	56
	Sitio 27: La Cascada – Sendero Trekking	57
	Sitio 28: Rodeo Sur – Sendero Trekking	58
	Sitio 29: Glaciar Plateau – Camino	59
	Sitio 30: Ataque Choshuenco – Camino	60
	Sitio 31: Huilo - Huilo – Camino	61
	Sitio 32: Glaciar Sur – Camino	62
	Sitio 33: Rodeo Mocho – Camino	63
	Sitio 34: Vía Poniente – Camino	64
	Sitio 35: Vía Oriente – Camino	65
	Sitio 36: Vía Sur – Camino	66
	Sitio 37: Vía Norte – Camino	67
	Sitio 38: Estacionamiento 1 – Camino	68
	Sitio 39: Estacionamiento 2 – Camino	69
4.	Bibliografía	70
AN	EXOS	71
A	Anexo 1. Clases de Oferta Turística Ambiental (COTA) - ZUP, RNMCh	72
^	Anevo 2 Rangos de Pendientes - 7IIP RNMCh	73





Anexo 3. Nivel de Exposición - ZUP, RNMCh	. 74
Anexo 4. Grado de Erodabilidad - ZUP, RNMCh.	. 75
Anexo 5. Peligro Volcánico- ZUP, RNMCh	
Anexo 6. Exposición de laderas- ZUP, RNMCh	. 77
Anexo 7. Grado de Erodabilidad- ZUP, RNMCh	
Anexo 8. Propuesta de Zonificación y Sitios de Visita - ZUP, RNMCh	
Anexo 9. Sitios de Visita y Áreas de Exclusión - ZUP, RNMCh	
Thicko 7. Didos de visita y fil edo de Exclusión 201, idividir miniminiminiminimini	. 00



CAPÍTULO 3.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA RECREATIVA, RNMCH.

1. Introducción

El manejo de visitantes en un área protegida debe ser rigurosamente planificado para alcanzar los objetivos de conservación por los cuales son creados, y a la vez, lograr que los visitantes tengan una experiencia de calidad y puedan satisfacer sus expectativas. Para esto, resulta importante establecer la capacidad de carga en los sitios de visita, particularmente de los usos públicos que pueden soportar (Cifuentes, 1999).

La capacidad de carga ambiental, referida a la capacidad biofísica y social del entorno respecto de la actividad turística y su desarrollo (Wolters, 1991, citado en Ceballos-Lascuráin 1996), indica el máximo nivel de uso por visitantes que un área puede mantener; es decir, la capacidad que posee un ecosistema para mantener organismos mientras mantiene su productividad, adaptabilidad y capacidad de regeneración. La capacidad de carga representa el límite de la actividad humana: si éste es excedido, el recurso se deteriorará (Ceballos-Lascuráin, 1996, Cifuentes 1999).

Dentro de los métodos para regular el manejo de visitantes en un área, destaca la CCT (Capacidad de Carga Turística; Cifuentes 1992).La determinación de capacidad de carga turística constituye una herramienta de planificación que permite obtener una aproximación a la intensidad de uso de las áreas destinadas al uso público. El cálculo se hace a través de un proceso complejo en el que se deben considerar una serie de factores ecológicos, físicos, sociales, económicos y culturales (Cifuentes 1999).

Sin embargo, y a pesar de las estimaciones sobre el máximo nivel de uso por visitantes, estos indudablemente generarán un cambio que impactará sobre los recursos de un área, lo que demanda de un monitoreo permanente a través de indicadores de control y rangos de medición de una condición deseada. En este sentido el método del LAC (Límite de Cambio Aceptable; Stankey et al. 1985) constituye una estructura adecuada para la selección de indicadores y estándares que permitan mantener las condiciones deseadas del lugar.

En particular, el manual VERP define los indicadores como una variable específica que mide aspectos físicos, ecológicos o sociales que reflejan las condiciones generales de una zona. Los indicadores asociados a los recursos miden el impacto de los visitantes sobre los elementos biológicos, físicos y/o culturales de un ASP, mientras que los indicadores sociales miden el



impacto de la experiencia del visitante. Por otro lado, un estándar se define como la condición mínima aceptable para cada variable indicador.

El desarrollo del potencial turístico de la Reserva Mocho-Choshuenco requiere del apoyo de herramientas de planificación para el manejo de visitantes y la mitigación de sus potenciales impactos. Por tanto, el objetivo de esta etapa es estimar cuantas personas/visitantes puede soportar cada sitio de visita en función de los recursos que posee, para luego definir el cambio que se acepta como resultado de las visitas proyectadas, a partir de información de cada sitio de visita.

En consecuencia, el estudio involucra un análisis de la oferta turística de la reserva, a una escala micro que corresponde a los sitios de visita existentes o proyectados dentro de la Zona de Uso Público, así como la identificación de sitios potenciales para la concesión de servicios turísticos, y los efectos sobre el patrimonio natural del área. Se define como sitios de visita existente los que cuentan con infraestructura instalada, y los proyectados como aquellos a concretarse en el corto plazo, encontrándose a un nivel de anteproyecto que contemple localización, objetivos de uso y perfil de proyecto¹.

2. Metodología

La caracterización se inicia con una identificación y caracterización detallada de cada uno de los sitios de visita existentes o proyectados, incluyendo una identificación de los principales impactos, para luego estimar la cantidad de usuarios aceptables, la selección de indicadores de impactos bióticos y abióticos, paisajísticos y sociales.

Esta etapa constituye el apartado de mayor interés en el desarrollo turístico del área, al entregar lineamientos respecto a la cantidad de turistas y cambios que pueden proyectarse en el área, en función de las características naturales de la reserva y las iniciativas de proyecto que fortalecerán el turismo al interior de la reserva. Por tanto, la caracterización y proyección de sitios de visita se realiza a una escala micro, siguiendo la secuencia de técnicas que a continuación se indican (Figura 1):

_

¹ AMBAR & CONAF, 2000.

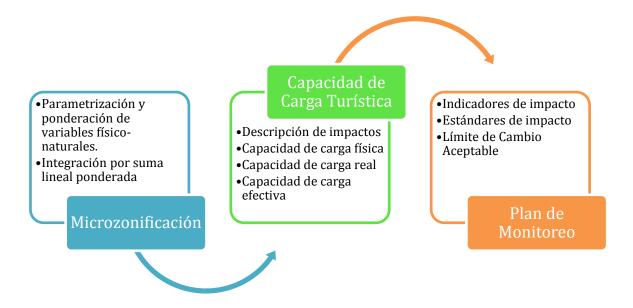


Figura N° 1. Flujo metodológico propuesto, RNMCh.

2.1. Microzonificación de las Zonas de Uso Público

La microzonificación de las ZUP corresponde a una definición espacial más precisa respecto a la ubicación y los límites de los sitios de visita, expresados en un mapa de escala en detalle. Es decir, la Zona de Uso Público de la RNMCh se divide entre aquellas zonas con presencia de infraestructura, los senderos o miradores existentes o proyectados. Esta fase además incluye una identificación de sitios potenciales para el desarrollo de proyectos privados de inversión junto a una evaluación de factibilidad técnica-ambiental de los sitios proyectados.

Para la identificación de sitios potenciales, se adoptan las consideraciones generales propuestos en el informe "Desarrollo del Ecoturismo-un Manual para los profesionales de la conservación – Volumen II Desarrollo y manejo del ecoturismo" desarrollado por The Nature Conservancy (2004), el manual "La experiencia del visitantes y la protección de recursos (VERP, por sus siglas en inglés)" del Servicio de Parques Nacionales y lo propuesto en el trabajo realizado en el Parque Nacional Villarrica (Subsecretaría de Turismo, 2013) elaborado en base a la metodología AMBAR-CONAF (2000). A partir de la lectura de estos documentos, se plantean como consideraciones generales para la elección de sitios de visita (incluyendo infraestructura) lo siguiente:

Los propósitos de la reserva, que en este caso corresponde a la protección de un paisaje relevante para el país y la Región de Los Ríos, la mantención de condiciones poco alteradas, la protección de ejemplares de avifauna y del bosque nativo representativo de la selva valdiviana, único ejemplar de bosque templado en américa latina.

- Los fines de la institución administradora, en este caso CONAF, quien debe velar por la protección de los recursos vegetacionales y la administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado para las actuales y futuras generaciones.
- Priorizar áreas que minimicen los impactos ambientales sobre los recursos naturales o culturales de la reserva, los que a su vez deben primar sobre las consideraciones de desarrollo.
- Las áreas deben aprovechar las ventajas naturales, especialmente referente a la exposición (viento/sol), pendientes y vegetación; y minimizando la exposición a riesgos naturales.

Asimismo, y de acuerdo al Plan de Manejo de la Reserva, en la Zona de Uso Público es posible el desarrollo de actividades recreacionales y educativas, en armonía con el paisaje y los propósitos de la reserva. Por tanto, el establecimiento de zonas específicas para la concesión e infraestructura pública debe ser en concordancia con las medidas de manejo, el resguardo de la salud del ecosistema local y las experiencias del visitante respecto a la variedad de la oferta de atractivos.

En consecuencia, se adoptan las siguientes variables específicas para la microzonificación del área, los que son agrupados como factores de Aptitud y de Fragilidad o limitantes, según su condición natural (Figura 2):

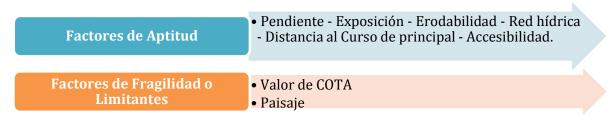


Figura N° 2. Indicadores de Aptitud y de Fragilidad o Limitantes.

A partir de lo anterior, para la microzonificación del área, estos factores fueron agrupados como factores físicos, biológicos y de accesibilidad:

Factores Biológicos:

- El valor de COTA de cada parche biofísico, el que integra las coberturas de vegetación y los riesgos naturales asociados a la reserva (Anexo 1).
- Paisaje: El valor del paisaje influye en la decisión sobre la dispersión o concentración del uso público, en particular de las instalaciones. Además, influye en la experiencia del visitante respecto a la observación de los elementos significativos de la Reserva.

Factores Físicos:

- Pendiente, asumiendo como aptos para el desarrollo de infraestructura aquellos sectores que presentan planicies o bajos valores de pendiente (Anexo 2).
- Niveles de exposición, considerando que la vertiente occidental o barlovento y umbria (oeste y sur respectivamente) posee mayores tasas de precipitación y de humedad relativa por las propias condiciones orogénicas y baja exposición al sol, por el contrario, aquellas laderas de exposición norte (solanas) y orientales (sotavento) presentan mejores condiciones de sol y menor exposición al viento (Anexo 3).
- Erodabilidad, mapa construido en base a las condiciones de pendiente y vegetación considerando la similitud de los elementos basales del suelo, según se indica en el apartado (Anexo 4).
- Red hídrica, considerando la distancia de los tributarios al curso principal, entre más alejados mayor aptitud para el desarrollo de proyectos de intervención, atendiendo la importancia para la continuidad de las comunidades de especies anfibias, el movimiento de especies en estados de conservación, el peligro potencial por el escurrimiento de lahares y la protección de quebradas establecidas por ley.
- Distancia al curso principal, con mayor importancia a las cercanías al curso principal, por ofrecer una mejor experiencia al visitante y favorecer la menor intervención en caso de establecer sistemas de emisión de aguas servidas, previo tratamiento.

Factores de accesibilidad.

• Accesibilidad, considerando únicamente el camino público, priorizando las menores distancias para disminuir los impactos ambientales en la construcción de nuevos caminos.

Inicialmente, se construyó una cartografía temática para cada variable parametrizada en escalas de importancia de 1 a 4 y representadas en modelos raster, donde el píxel valor 1 corresponde a la menor aptitud para la habilitación de infraestructura, y por el contrario, el valor 4 a los espacios de mayor aptitud (Tabla 1 y 2)

Cada grupo de variables es integrado mediante sumatoria lineal ponderada en la calculadora Raster de ArcGis 10.1 para la obtención de mapas de factores físicos, biológicos y de accesibilidad, los que finalmente son integrados empleando el mismo procedimiento para obtener zonas específicas con vocación para el desarrollo de proyectos turísticos.

Tabla N° 1. Parametrización de factores de aptitud.

Valor	Pendiente	Exposición	Erodabilidad	Distancia Red Hídrica	Distancia curso principal	Distancia Camino Principal
4	0° - 5°	Norte	Baja	>90 m	<30	<30
3	5°-10°	Este	Media	60 - 90 m	30 - 60 m	30 - 60 m
2	10°-30°	Sur	Alta	30 - 60 m	60 - 90 m	60 - 90 m
1	>30°	Oeste	Muy Alta	<30	>90 m	>90 m

Tabla N° 2. Parametrización de factores limitantes.

F.	ACTORES LIMITANTI	ES
Valor	Paisaje (Clases)	COTA
4	6-5	II
3	3	III
2	4-2	IV
1	1	I

Finalmente, como regla de decisión se considera que las áreas con valores entre los rangos 1 y 2 se considerar áreas sin intervención, entre 2 y 3 áreas de menor intervención, donde sólo es posible actividades de senderismo o infraestructura de bajo impacto, como refugios de pernoctación o miradores, y por último, las áreas con valores de pixel sobre 3 poseen potencial para el emplazamiento de infraestructura con condicionantes para la mitigación o control de la riqueza biológica representativa de cada sitios.

2.2. Capacidad de carga turística

La determinación de la capacidad de carga se basó en la metodología de Cifuentes (1992), la cual permite establecer el número máximo de visitas que puede recibir un área protegida con base en las condiciones físicas, biológicas y de manejo que se presentan en el área en el momento del estudio (Cifuentes et al. 1999). El proceso consta de tres niveles consecutivos:

- Cálculo de Capacidad de Carga Física (CCF),
- Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR),
- Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva (CCE),
- Capacidad de Manejo (CM).

Los tres niveles de capacidad de carga tienen una relación que puede representarse como sigue:

$$CCF \ge CCR \ge CCE$$

Los cálculos se basaron en los siguientes supuestos: flujo de visitantes, horario de visitas y características de grupos de visitantes (Sensu Cifuentes, 1992).

- El flujo de visitantes se considera en un solo sentido del sendero.
- Una persona requiere normalmente de 1m² de espacio para moverse libremente, lo que en el caso de los senderos, se traduce en 1 m lineal, siempre que el ancho del sendero sea menor que 2 m.

Por su parte, el tiempo de visitación corresponde al tiempo necesario para recorrer el sendero, el cual está expresado en horas (Cifuentes, 1992) (Tabla 3).

Tabla N° 3. Tiempo de visitación necesario para recorrer los Sendero, RNMCh.

Nombre del Sendero	Tiempo de Visitación (Horas)	Nombre del Sendero	Tiempo de Visitación (Horas)
Sendero - 1	1.50	El Pastor	0.42
Sendero - 2	0.50	La Laucha	0.33
Sendero - 3	2.00	El Poncho	0.50
La Liebre	0.75	La Cascada	2.00
El Puma	1.25	Rodeo Sur	2.50
El Zorro	1.50	Glaciar-Plateau	2.50
El Hechizo	1.25	Ataque Choshuenco	2.67
Rodeo Norte	3.00	Huilo-Huilo	3.33
El Carpintero	0.67	Glaciar Sur	5.33
La Lechuza	0.83	Rodeo Mocho	6.00
El Pudú	1.00	Vía Poniente	2.00
La Chancha	0.83	Vía Norte	1.67
El Jabalí	1.00	Vía Oriente	1.58
El Atajo	0.50	Vía Sur	2.25
El Rayo	1.67		

Respecto al tiempo en el cual un sendero está abierto, se consideró un periodo de ocho horas por día para los senderos presentes y proyectados en la Reserva a excepción del sendero 3 (ascenso al glaciar), para el cual se consideró un periodo de cuatro horas, dado que este último se ha considerado para el desarrollo de senderismo para personas sin equipo especializado de montañismo, donde la visibilidad es un factor de importancia para reducir riesgo de accidentes. En este sentido, cabe señalar que los senderos proyectados entorno a la zona del glaciar requieren de equipo especializado y conocimientos básicos de la actividad de montañismo, así como de la presencia de un guía.

Por otro lado, los grupos por sendero deberán ser recorridos a lo más por **cinco personas**, con una **separación de 30 metros entre los grupos**. De esta manera se asegura una mitigación de los impactos que se pudieran generar por el exceso de personas sobre un sendero y controlar a aquellos que quieran salirse del sendero.

Por otro lado, dado que la capacidad de carga social está referida a las expectativas y percepciones de los visitantes con relación al nivel de aglomeración de los usuarios y sus actividades (Cifuentes 1992), es que resulta relevante definir el número de personas por grupo y la distancia entre estos. En esta idea, para el Parque Nacional Galápagos, Ecuador, Cifuentes (1992) define grupos de 20 personas, con una distancia entre grupos de 50 metros.

A su vez, para el Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica, Cifuentes et al. (1999) considera grupos de 15 personas, con una distancia entre grupos de 50 m. En la Reserva Ecológica Manglares Churute, Ecuador, Navarrete (2000) considera un número de 8, 10 y 12 personas, con una distancia entre grupos de 100 metros. Por lo que para la determinación de la capacidad de carga de Reserva Mocho-Choshuenco, se consideró como adecuado cinco personas por grupo, con una separación de 30 metros entre estos.

2.1.1. Cálculo de capacidad de carga física (CCF)

Es el límite máximo de visitas que se pueden hacer al sitio durante un día. Está dada por la relación entre factores de visita (horario y tiempo de visita), el espacio disponible y la necesidad de espacio por visitante (Tabla 4).

Para el cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$CCF = V/a * S * t$$

Donde:

V/a= visitantes/área ocupada, S= superficie disponible para uso público, t= tiempo necesario para ejecutar la visita.

Tabla N° 4. Longitud de los senderos (metros).

Nombre del	Extensión del	Nombre del	Extensión del
Sendero	Sendero (metros)	Sendero	Sendero (metros)
Sendero_1	929.00	El Pastor	475.67
Sendero_2	293.00	La Laucha	419.47
Sendero_3	4429.00	El Poncho	388.44
La Liebre	1302.99	La Cascada	1923.82
El Puma	1713.47	Rodeo Sur	2744.82
El Zorro	1344.31	Glaciar-Plateau	1798.82
El Hechizo	1937.43	Ataque Choshuenco	1556.66
Rodeo Norte	3334.95	Huilo-Huilo	3484.65
El Carpintero	598.85	Glaciar Sur	5330.04
La Lechuza	650.47	Rodeo Mocho	7314.06
El Pudú	595.62	Vía Poniente	891.09
La Chancha	1086.13	Vía Norte	687.28
El Jabalí	1242.69	Vía Oriente	687.01
	1242.69	Vía Oriente	

Nombre del Sendero	Extensión del Sendero (metros)	Nombre del Sendero	Extensión del Sendero (metros)
El Atajo	923.04	Vía Sur	1436.99
El Rayo	1607.23		

Para la obtención de la superficie disponible para uso público (S) es necesario estimar el número de grupos (NG) que pueden estar simultáneamente en el sendero.

$$NG = \frac{\textit{Superficie total del sendero}}{\textit{Superficie requerida por grupo}}$$

Donde la superficie requerida por grupo corresponde a la suma del número de personas y distancia necesaria entre grupos (definidos previamente como 5 y 30, respectivamente); por lo que corresponde a 35 metros.

Por otro lado, el tiempo necesario para ejecutar la visita (t) se estima de la siguiente forma:

$$NV = \frac{\textit{tiempo en que el sendero esta abirto (horas/día)}}{\textit{tiempo que se requiere recorrer el sendero (horas/visita)}}$$

2.1.2. Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)

Es el límite máximo de visitas, determinado a partir de la CCF de un sitio, luego de someterlo a los factores de corrección según características particulares de cada sendero. Los factores de corrección considerados en este estudio fueron:

- Precipitación (FCpre)
- Erodabilidad (FCero)
- Accesibilidad (FCacc)

La fórmula del cálculo de la capacidad de carga real es:

$$CCR = CCF * \frac{100 - FCero}{100} * \frac{100 - FCacc}{100} * \frac{100 - FCpre}{100}$$

Los factores de corrección se expresan en términos de porcentaje, por lo que se obtienen de la siguiente forma:

$$FC = \frac{Ml}{Mt} * 100$$

Dónde:

FC= factor de corrección, Ml= magnitud limitante de la variable, Mt= magnitud total de la variable.

a. Precipitación

Dado que la Reserva se encuentra abierta por seis meses (periodo comprendido de Diciembre a Mayo) se consideró un periodo de 28 días de lluvia (precipitación > 10 mm) (datos obtenidos desde la Dirección Meteorológica de Chile). Por lo tanto, factor de corrección de precipitación corresponde a 15.30%.

Por otro lado, una mejora de la accesibilidad a la Reserva permitiría un uso continuo por parte de los turistas. Por lo que se propuso el mejor escenario para el cual se establece un periodo de apertura de la unidad de 365 días del año, considerándose un periodo de 62 días de precipitaciones (> a 10 mm). Es así que el factor de corrección de precipitación corresponde a 16.99 % para este escenario.

b. Erodabilidad

Se trata de expresar la susceptibilidad o el riesgo a erosionarse que puede tener un sitio. Considerando que el suelo de la Reserva es de textura arenoso-volcánico, se establecieron tres rangos de erodabilidad en función de la pendiente:

- Erodabilidad alta para pendientes mayores a 20%,
- Erodabilidad media para rangos de pendiente entre 10 y 20%,
- Erodabilidad baja para pendientes menores a 10%.

Con los datos anteriores, se puede obtener el factor de corrección de erodabilidad. Para esto se suman las superficies (longitud del sendero) de los sectores que tienen mediana y alta susceptibilidad de erosión, relacionándose con la superficie disponible para visitación, obteniéndose el factor de corrección en porcentaje de la siguiente manera (Tabla 5):

$$F \ Cero = FC = \frac{\mathit{superficie de erodabilidad alta} + \mathit{superficie de erodabilidad media}}{\mathit{superficie total del sendero}} * 100$$

Senderos (F Cero) Senderos (F Cero) % % Sendero - 1 74.27 **El Pastor** 37.84 Sendero - 2 71.67 La Laucha 57.22 Sendero - 3 El Poncho 86.02 54.06 La Cascada La Liebre 55.26 46.78 El Puma 77.04 Rodeo Sur 84.16

Tabla N°5. Factor de erodabilidad RNMCh.

Senderos (F Cero)	%	Senderos (F Cero)	%
El Zorro	78.11	Glaciar-Plateau	93.39
El Hechizo	80.52	Ataque Choshuenco	73.23
Rodeo Norte	60.27	Huilo-Huilo	86.95
El Carpintero	15.03	Glaciar Sur	46.15
La Lechuza	55.34	Rodeo Mocho	27.89
El Pudú	75.55	Vía Poniente	94.27
La Chancha	49.72	Vía Norte	100.40
El Jabalí	67.60	Vía Oriente	87.33
El Atajo	65.00	Vía Sur	62.63
El Rayo	100.79		

c. Accesibilidad

Se trata de medir el grado de dificultad que podría tener los visitantes para moverse libremente debido a la pendiente. Se obtiene de la misma forma que el factor de erodabilidad.

2.2.3. Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Representa el límite máximo de visitas que se puede permitir dada la capacidad de manejo, por lo que representa el límite aceptable de uso de los sitos de visita de la Reserva Mocho-Choshuenco (particularmente senderos).

La CCE se obtiene comparando la CCR con la Capacidad de Manejo (CM) de la administración, por lo que resulta necesario conocer la capacidad de manejo mínima indispensable y determinar a qué porcentaje de ella corresponde la CM existente. La CCE será ese porcentaje de la CCR.

La fórmula general para la obtención de la CCE es la siguiente:

$$CCE = CCR * \frac{CM}{100}$$

Dónde:

CM= porcentaje de la capacidad de manejo mínima de la Reserva.

Según Cifuentes (1992), la CM se define como la suma de condiciones que la administración de un área protegida necesita para poder cumplir a cabalidad con sus funciones y objetivos,



por lo que para asegurar la permanencia de las áreas y asegurar un mínimo deterioro, resulta clave aceptar aquellos elementos para los que existe una capacidad real de ordenar y controlar.

Para la determinación de la CM de Reserva fueron consideradas las variables: *personal, infraestructura* y *equipamientos*. Cada variable fue valorada con respecto a cuatro criterios: cantidad, estado, localización y funcionalidad. Para establecer una estimación más objetiva de la CM resulta necesario uniformar el mecanismo de calificación para todas las variables. Los criterios utilizados fueron:

- *Cantidad*: relación porcentual entre la cantidad existente y la cantidad óptima a juicio de los autores del presente estudio.
- *Estado*: se entiende por las condiciones de conservación y uso de cada componente, como su mantenimiento, limpieza y seguridad, permitiendo el uso adecuado y seguro de la instalación, facilidad o equipo.
- *Localización*: se entiende como la ubicación y distribución espacial apropiada de los componentes en el área, así como la facilidad de acceso a los mismos.
- Funcionalidad: este criterio es el resultado de una combinación de los dos anteriores (estado y localización), es decir, la utilidad práctica que determinado componente tiene tanto para el personal como para los visitantes.

Cada criterio recibió un valor, calificado según la siguiente escala (Tabla 6):

Tabla N°6. Criterio de valoración de la Capacidad de Carga Efectiva, RNMCh.

%	Valor	Calificación
<=35	0	Insatisfactorio
36-50	1	Poco satisfactorio
51-75	2	Medianamente satisfactorio
76-89	3	Satisfactorio
>=90	4	Muy satisfactorio

El óptimo para cada variable fue establecido mediante la apreciación de los autores en base a la experiencia, y a partir de entrevistas con el personal de CONAF presente en la Reserva. Para los cálculos se obtuvo el total de las calificaciones de cada variable (personal, equipamiento e infraestructura), lo cual fue comparado con la calificación óptima (valor máximo si cada criterio hubiera sido calificado con la máxima puntuación); es así que este resultado se consideró como un factor. Finalmente, la capacidad de manejo se estableció a partir del promedio de los factores de las tres variables expresadas en porcentaje, de la siguiente manera (Tabla 7, 8, 9):

$$CM = \frac{Infraestructura + equipamiento + personal}{2} * 100$$



Tabla N°7. Capacidad de Manejo, variable infraestructura.

Tabla N 7. Gapacida			,	<u>la</u>					
Infraestructura	Cantidad actual (A)	Cantidad óptima (B)	Relación (A/B)	Relación (A/B) en escala	Estado	Localización	Funcionalidad	Suma (S)	Factor (S/16)
Oficina administrativa	1	1	1	4	1	4	3	12.00	0.75
Casa para personal	0	1	0.00	0	2	4	4	10.00	0.63
Caseta de entrada	0	2	0.00	0	0	0	0	0.00	0.00
Centro de información ambiental	0	1	0.00	0	0	0	0	0.00	0.00
Estacionamiento	1	2	0.50	1	2	4	4	11.00	0.69
Área de camping	1	1	1.00	4	2	4	4	14.00	0.88
Basureros	2	5	0.40	1	2	4	4	11.00	0.69
Mesas	5	10	0.50	1	4	4	4	13.00	0.81
Baños	2	4	0.50	1	4	4	4	13.00	0.81
Duchas	0	4	0.00	0	4	4	4	12.00	0.75
Lavamanos	1	4	0.25	0	4	4	4	12.00	0.75
Senderos	3	29	0.10	0	1	4	4	9.00	0.56
Mirador	3	6	0.50	1	4	4	4	13.00	0.81
Señalización	3	10	0.30	0	1	4	1	6.00	0.38
Sistema interpretativo									
PROMEDIO									0.61

Tabla N°8. Capacidad de Manejo, variable Equipamiento.

Equipamiento	Cantidad actual (A)	Cantidad óptima (B)	Relación (A/B)	Relación (A/B) en la escala	Estado	Localización	Funcionalidad	Suma (S)	Factor (S/16)
Vehículo	2	2	1.00	4	4	4	4	16	1
Radio	0	2	0.00	0	4	4	4	12	0.75
extinguidor de incendios	0	4	0.00	0	0	0	0	0	0.00
Botiquín de primeros auxilios	0	4	0.00	0	0	0	0	0	0.00
PROMEDIO									



Tabla N°9. Capacidad de Manejo, variable Personal.

Personal	Cantidad actual (A)	Cantidad óptima (B)	Relación (A/B)	Relación (A/B) en la escala	Factor (C/4)
Administrador	1	1	1	4	1
Educador ambiental	0	1	0	0	0
Guardaparques	2	3	0.67	2	0.5
Guías	4	4	1	0	0
PROMEDIO					0.38

2.3. Definición de Indicadores y Estándares

La estructura para la identificación y selección de indicadores y estándares se basa en la metodología original del Límite de Cambio Aceptable.

El Límite de Cambio Aceptable asume inicialmente que los impactos sobre los recursos naturales son inevitables, pero a través de un proceso de análisis iterativo establece límites con respecto a qué grado de cambio es aceptable.

A partir de este método se contraponen dos metas en conflicto, las condiciones ambientales y las condiciones del visitante, ya que los impactos de los visitantes repercuten sobre los recursos naturales o sobre otros visitantes de la reserva, y en consecuencia, los indicadores se centran en torno a estos dos aspectos.

Particularmente, el paisaje natural y geomorfológico, el bosque nativo y la fauna silvestre son los elementos de mayor relevancia en la reserva, por tanto los indicadores identificados para cada sitio de visita o proyectado se centran en función de estos elementos y se agrupan según las siguientes tipologías (AMBAR-CONAF, 2000): físicos, bióticos, paisajísticos, socioculturales.

Para este estudio, se han seleccionado indicadores en función de lo observado durante las visitas a la reserva, las entrevistas efectuadas a los Guardaparques, los operadores turísticos, un taller con actores claves y la información extraída de fuentes secundarias disponible a la fecha del presente estudio.

Para la selección de los indicadores, se adoptan los criterios del informe VERP, el que además integra los lineamientos del LAC. Asimismo, como regla general se adoptan los siguientes criterios en la selección de indicadores:

- Los indicadores deben definir circunstancias específicas y objetivos, es decir, medidos en términos absolutos. Así como ser significativo, en términos de que sea un indicador que atienda los propósitos de la Reserva.
- Deben ser fiable y repetible, en términos de mostrar resultados similares en condiciones similares, y presentar sensibilidad a los usos de los visitantes en un periodo corto de tiempo.
- Facilidad de su medición desde un punto de vista metodológico y que sean manejables mediante la aplicación de medidas in situ. Además, deben ser fáciles de entender, de manera que el personal de la reserva sea capaz de aprender rápidamente como emplear cada indicador, y también que sea económicamente viable, que demande pocos recursos monetarios a la Reserva.
- Variabilidad mínima, es decir, que no presente muchas fluctuaciones en el ambiente, y por tanto pueden ser sensibles a los impactos de los visitantes.
- Los indicadores deben poseer un gradiente de condiciones, a fin de detectar previamente un daño grave o irreversible, como ocurriría, por ejemplo, en el caso de un indicador con dos parámetros.

Para el caso de los estándares, se definen para el mantenimiento de las condiciones ambientales y sociales aceptables según los indicadores identificados y seleccionados, en atención a los siguientes criterios:

- Considerando que los indicadores son específicos y medibles, los estándares deben expresarse en forma inequívoca.
- En el caso de los indicadores sociales, deben incorporar un periodo de tiempo asociado o una referencia espacial.
- Los estándares deben centrarse en los impactos que afectan la calidad de la experiencia del visitante o la condición de los recursos. De igual manera los estándares deben reflejar condiciones que sean alcanzables (realistas).



2.4. Fichas CORT

Para cada sitio de visita, existente o proyectado, de la Zona de Uso Público de la reserva, se elaboró una ficha de caracterización de la oferta recreativa-turística, Fichas CORT.

Este material de apoyo, resume las características de mayor relevancia de cada sitio, así como los indicadores de impacto y el valor estándar, necesarios para el plan de monitoreo que debe desarrollar el personal de CONAF y futuros concesionarios a fin de conservar los atributos de la reserva.

Asimismo, cada ficha propone una serie de medidas de prevención y/o mitigación para los impactos que se identifican o se prevén en cada sitio, y que deberían ser considerados por los particulares en sus respectivos Estudios de Impacto Ambiental previo al emprendimiento de proyectos de desarrollo.

El diseño de las fichas CORT comprende lo siguiente:

- Característica General
- Superficie o longitud.
- Ubicación geográfica.
- Descripción general del sitio.
- Usos potenciales y factores limitantes².
- Descripción de aspectos físicos (abióticos).
- Descripción de aspectos bióticos.
- Descripción de infraestructura existente.
- Descripción de aspectos sociales.
- Indicadores de impacto por ámbito (físico, biótico, paisajístico y socio-cultural).
- Medidas preventivas o de mitigación por ámbito (físico, biótico, paisajístico y sociocultural).
- Identificación y selección de indicadores y estándares.

Dentro de la Reserva existen diversos sitios que componen los principales lugares de interés para el visitante, entre los cuales destacan los siguientes (empleando el uso de las Fichas CORT).

_

² Los factores limitantes se definen como una restricción al desarrollo de los usos proyectados.

3. Resultados y Discusiones

3.1. Microzonificación

De acuerdo a las variables y parametrización considerada, el rango de pendiente de mejor aptitud para el emplazamiento de obras abarca la mayor superficie del área (Tabla 10) (Anexo 2), sin embargo, gran parte se ubica en las explanadas de exposición sur cercanas a la cima del volcán Mocho, por lo que la intervención de obras de mediana envergadura estaría restringida por las condiciones de fragilidad de esta área y en particular por la susceptibilidad del peligro volcánico (Tabla 11) (Anexo 5).

Tabla N°10. Distribución de los rangos de pendiente por superficie de la ZUP.

RANGO	VALOR	AREA (ha)	MÍNIMA	MÁXIMA
0-5	4	190.3	0.0	5.0
5-10	3	413.4	5.0	10.0
10-30	2	745.4	10.0	30.0
>30	1	40.2	30.0	55.5

Tabla N°11. Capacidad de Manejo, variable Personal.

			, ,	
Rango	Valor	Área (Ha)	Mínimo	Máximo
0-5	4	190.3	0.0	5.0
5-10	3	413.4	5.0	10.0
10-30	2	745.4	10.0	30.0
>30	1	40.2	30.0	55.5

En el caso de la exposición, el sector de acceso si inserta en la vertiente occidental de la reserva, y por tanto de mayor exposición al viento y precipitaciones por efecto orográfico.

No obstante, y a pesar de este contexto, la Zona de Uso Público muestra grandes extensiones de superficie con exposición norte-este (Tabla 12), las áreas que según los criterios seleccionados poseen las mejores condiciones para el visitante (Anexo 6).

Por su ubicación geográfica, los faldeos del volcán Choshuenco muestran similares ventajas, pero restringidas nuevamente por las condiciones de fragilidad de este ambiente, especialmente del paisaje.



Tabla N°12. Distribución de los rangos de exposición por superficie de la ZUP, RNMCh.

Exposición	Valor	Área (ha)	%
Norte	4	369.8	26.6
Este	3	415.3	29.9
Sur	2	346.4	24.9
Oeste	1	258.2	18.6

Respecto a la erodabilidad, los resultados muestran un extensa área homogénea con aptitud para el desarrollo de proyectos turísticos, inserto en el bosque de Nothofagus pumilio y dombeyi (Anexo 7), dadas las bajas pendientes que se observan en ese sector, la fuerte protección por la cobertura arbórea y el manto de hojarasca asociada a esta comunidad.

Por otro lado, en cuanto a la red hídrica, se consideraron los tributarios principales del Río Blanco, los que pueden constituir áreas de gran peligro al canalizar el escurrimiento de lahares. De igual forma, este curso de agua fue considerado referencial para el emplazamiento de proyectos, ya que cumple doble función como fuente de recurso hídrico y sumidero de los residuos líquidos asociados a los proyectos de infraestructura de servicios turísticos.

En concreto, al integrar los factores limitantes (nivel de COTA y Paisaje), descritos en el ítem 2.1 de este Capítulo y los factores de aptitud condicionantes para el desarrollo de iniciativas de desarrollo turístico, la ZUP muestra un escenario pertinente para focalizar polos de desarrollo turístico al interior del área, no exenta de consideraciones necesarias de abordar durante el ciclo de vida de cada intervención, es decir, desde la fase de construcción, ejecución y eventual cierre, según se indica en las fichas CORT .

Si bien el modelo inicial muestra varios fragmentos, sólo los de mayor envergadura se constituyen en áreas potenciales para el emplazamiento de polos de desarrollo, de manera de concentrar la oferta turística con el fin de disminuir el impacto ambiental que puede generar la dispersión de intervenciones y favorecer el desplazamiento de los visitantes. Las áreas pequeñas, concordantes con los senderos proyectados por CONAF, pueden ser empleadas en la habilitación de infraestructura menor, como áreas de servicio sanitario, camping, miradores, refugios pernoctación (domos), etc. Para la simbología empleada se adoptó la iconografía utilizada por la subsecretaría de turismo de México³.

El primer polo de desarrollo está asociado con el área actual de emplazamiento de mayor infraestructura, donde funciona actualmente el refugio de la Municipalidad de Los Lagos-CONAF y el Club Andino (Figura 3).

_

³ Fascículo 4. Señalética para áreas en donde se practican actividades de turismo alternativo.

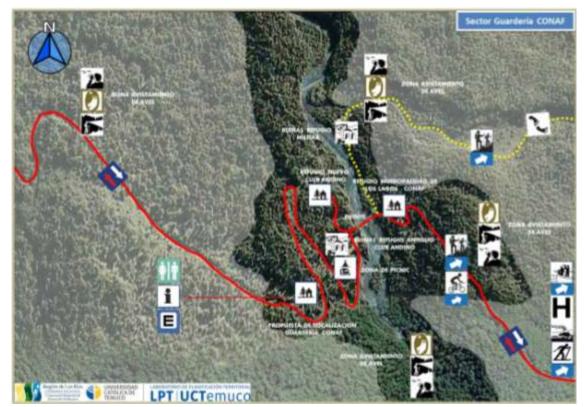


Figura N°3. Primer Polo de desarrollo Turístico y de acceso de a la Reserva.

De acuerdo a este primer Polo de Desarrollo, se propone lo siguiente (Tabla 13):

Tabla N°13. Propuestas de infraestructura público y privada, y descripción por zona de desarrollo 1.

Descripción	Sitio de mayor intervención actual y de acceso a la reserva. Área pertinente para el desarrollo de servicio asociados al grupo de visitantes con intereses en los atractivos naturales, trekking, hiking, ciclismo de montaña, avistamiento de avifauna.
Público	Guardería CONAF, Sitios de camping y mesones de picnic, Servicios higiénicos, paneles de información ambiental, miradores, Centro de información ambiental (actual refugio)
Privado	Locales comerciales (Artesanías - Cafetería)

El segundo sector con aptitud para el desarrollo se observa en las inmediaciones de la antigua casa de máquina del andarivel, particularmente por las bajas pendientes, exposiciones favorables para disminuir el efecto de la humedad y el viento, distancia al curso de agua y bajos niveles de erodabilidad.

En este sector se concentran las nuevas iniciativas de desarrollo turístico para el fortalecimiento de esta actividad en la reserva y que a su vez permitan romper la estacionalidad de las visitas (Figura 4).



Figura N°4. Segundo Polo de desarrollo Turístico y de acceso al complejo volcánico.

De acuerdo al segundo Polo de Desarrollo, se propone lo siguiente (Tabla 14):

Tabla N°14. Propuestas de infraestructura público y privada, y descripción por zona de desarrollo 2.

Descripción	Sitio de mayor intervención proyectada y de acceso a la zona de montaña. Área pertinente para el desarrollo de servicio turísticos asociados al grupo de visitantes con intereses en actividades de nieve y montaña, esquí, snowboard, ice trekking, escalamiento y ascensiones, espeleología en hielo.
Público	Casa de visitas de CONAF, sitios de camping y mesones de picnic, Servicios higiénicos, paneles de información ambiental, estacionamientos.
Privado	Locales comerciales (Artesanías – Cafetería), infraestructura de alojamiento (hotel – focalizado en público familiar-, chalet y/o domos – grupos familiares o de jóvenes), andarivel.

Al respecto cabe destacar que la reserva se encuentra inserta en una zona de peligro volcánico, lo que sumado al emplazamiento de obras para turismo y consecuente aumento de la población flotante, estarían generando condiciones de riesgo⁴.

1

⁴ El riesgo es toda fuente de peligro que puede causar daños y la probabilidad de que dichos daños se produzcan. No obstante, el riesgo no depende sólo de la peligrosidad de un fenómeno; también influye la exposición, es decir, la cantidad de personas y bienes materiales que pueden sufrir el acontecimiento peligroso

Esto amerita contar con planes de emergencia al interior de la reserva y que todas las intervenciones físicas, especialmente de alojamiento, consideren vías o sistemas de evacuación (ej. helipuerto) en el diseño de los proyectos.

De igual manera, durante el funcionamiento de los servicios turísticos, debe informarse a los visitantes respecto de los planes de emergencia que operarán al interior de la reserva, los que deberán ser elaborados entre personal el personal de CONAF, SERNAGEOMIN, ONEMI y administradores de cada concesión.

3.2. Capacidad de Carga

El Rayo

Actualmente, CONAF ha proyectado una serie de senderos que articulan diferentes atractivos al interior de la reserva, especialmente asociados al sector de acceso.

En este sentido, y atendiendo las condiciones de cada área a intervenir, la Tabla 15 muestra la capacidad de carga física (CCF) para cada sendero:

Tabla N°15.	Tabla N°15. Capacidad de Carga Física de senderos proyectados.								
Sendero	Visitas/Día	Sendero	Visitas/Día						
Sendero_1	707.81	El Pastor	1304.73						
Sendero_2	669.71	La Laucha	1439.62						
Sendero_3	2530.86	El Poncho	887.87						
La Liebre	1985.51	La Cascada	1099.32						
El Puma	1566.60	Rodeo Sur	1254.78						
El Zorro	1024.23	Glaciar-Plateau	822.32						
El Hechizo	1771.36	Ataque Choshuenco	667.30						
Rodeo Norte	1270.46	Huilo-Huilo	1194.86						
El Carpintero	1027.63	Glaciar Sur	1142.22						
La Lechuza	892.10	Rodeo Mocho	1393.15						
El Pudú	680.71	Vía Poniente	509.19						
La Chancha	1489.61	Vía Norte	471.46						
El Jabalí	1420.22	Vía Oriente	495.90						
El Atajo	2109.80	Vía Sur	729.90						

Tabla N°15. Capacidad de Carga Física de senderos proyectados.

Ahora bien, si consideramos el valor que efectivamente puede soportar cada sendero, se obtiene la Capacidad de Carga Efectiva (Tabla 16):

1102.54

Tabla N°16. Capacidad de Carga efectiva de la Reserva Mocho-Choshuenco.

CCE	15%	25%	47%	50%	100%
CCE			Visitas/D	ía	
Sendero_1	5.95	9.92	18.65	19.84	39.68
Sendero_2	6.83	11.38	21.39	22.76	45.52
Sendero_3	6.28	10.47	19.68	20.94	41.87
La Liebre	50.50	84.17	158.23	168.33	336.66
El Puma	10.50	17.49	32.89	34.98	69.97
El Zorro	6.24	10.40	19.54	20.79	41.58
El Hechizo	8.54	14.23	26.76	28.47	56.94
Rodeo Norte	25.48	42.46	79.83	84.92	169.85
El Carpintero	94.26	157.11	295.36	314.22	628.43
La Lechuza	22.60	37.67	70.82	75.34	150.67
El Pudú	5.17	8.62	16.20	17.23	34.46
La Chancha	47.85	79.75	149.93	159.50	318.99
El Jabalí	18.95	31.58	59.37	63.16	126.31
El Atajo	32.83	54.72	102.87	109.44	218.87
El Rayo	0.01	0.01	0.03	0.03	0.06
El Pastor	64.05	106.75	200.68	213.49	426.98
La Laucha	33.48	55.80	104.91	111.60	223.21
El Poncho	23.81	39.68	74.59	79.35	158.70
La Cascada	39.56	65.93	123.94	131.85	263.71
Rodeo Sur	4.00	6.67	12.54	13.34	26.67
Glaciar-Plateau	0.46	0.76	1.43	1.52	3.04
Ataque Choshuenco	6.07	10.12	19.03	20.25	40.49
Huilo-Huilo	2.58	4.31	8.10	8.61	17.23
Glaciar Sur	42.08	70.13	131.84	140.25	280.51
Rodeo Mocho	92.03	153.39	288.37	306.78	613.55
Vía Poniente	0.21	0.35	0.67	0.71	1.42
Vía Norte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
Vía Oriente	1.01	1.68	3.17	3.37	6.74
Vía Sur	12.95	21.58	40.58	43.17	86.33

Para una capacidad de manejo de un 47% y dado los factores de corrección considerados, el sendero "El carpintero" presenta la mayor capacidad de carga turística, con 295 visitas/día. Por otro lado, el sendero "vía norte" presenta la capacidad de carga turística menor para la Reserva, con "0" visitas/día. Cabe señalar que este es un sendero proyectado, lo cual estaría sujeto a condiciones no consideradas del sitio, los cuales mediante una evaluación en terreno podrían ser ajustadas de forma más objetiva (Tabla 17).



Tabla N°17. Capacidad de carga efectiva para el mejor escenario, RNMCh.

	15%	25%	47%	50%	100%
			Visitas/Dí	a	
Sendero_1	5.83	9.72	18.28	19.44	38.89
Sendero_2	6.69	11.15	20.97	22.31	44.61
Sendero_3	6.16	10.26	19.29	20.52	41.04
La Liebre	49.49	82.49	155.08	164.98	329.96
El Puma	10.29	17.14	32.23	34.29	68.58
El Zorro	6.11	10.19	19.15	20.38	40.75
El Hechizo	8.37	13.95	26.23	27.90	55.81
Rodeo Norte	24.97	41.62	78.24	83.23	166.47
El Carpintero	92.39	153.98	289.49	307.96	615.93
La Lechuza	22.15	36.92	69.41	73.84	147.67
El Pudú	5.07	8.44	15.88	16.89	33.78
La Chancha	46.90	78.16	146.94	156.32	312.65
El Jabalí	18.57	30.95	58.19	61.90	123.80
El Atajo	32.18	53.63	100.82	107.26	214.52
El Rayo	0.01	0.01	0.03	0.03	0.06
El Pastor	62.77	104.62	196.69	209.24	418.48
La Laucha	32.81	54.69	102.82	109.38	218.76
El Poncho	23.33	38.89	73.10	77.77	155.54
La Cascada	38.77	64.61	121.48	129.23	258.46
Rodeo Sur	3.92	6.54	12.29	13.07	26.14
Glaciar-Plateau	0.45	0.74	1.40	1.49	2.98
Ataque Choshuenco	5.95	9.92	18.65	19.84	39.69
Huilo-Huilo	2.53	4.22	7.94	8.44	16.88
Glaciar Sur	41.24	68.73	129.21	137.46	274.93
Rodeo Mocho	90.20	150.34	282.63	300.67	601.34
Vía Poniente	0.21	0.35	0.65	0.69	1.39
Vía Norte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
Vía Oriente	0.99	1.65	3.10	3.30	6.60
Vía Sur	12.69	21.15	39.77	42.31	84.61

Para una capacidad de manejo de la Reserva de un 100%, el número de visitas para el sendero el carpintero aumenta a 615.93 visitas/día.

A pesar de los resultados, la cartografía de la red de senderos proyectados muestra una fuerte fragmentación al interior del área, lo que puede derivar en un efecto de "insularización" de la vertiente occidental de la ZUP, y en una disminución de la población de especies en estado de



conservación o endémicas. A su vez, la reducida diferenciación entre los senderos puede conllevar a ciertas desventajas, primero, para la ubicación espacial del visitante respeto a atractivos de interés que se deseen destacar, y segundo, en la publicidad de los mismos. La ONG TNC en su informe Desarrollo del Ecoturismo, Un Manual para los Profesionales de la Conservación, destaca que la ubicación de los senderos debe optimizar la circulación de los visitantes: distancias mínimas, mínima perturbación, fácilmente localizable, etc. Asimismo, agregan que los senderos deben ser diseñados teniendo en mente la interpretación ambiental y cultural, siendo las atracciones y la sensibilidad los principales factores determinantes. Siempre que sea posible, los senderos deben formar un circuito cerrado para evitar que los visitantes regresen, y de hecho mejoren su experiencia.

Los senderos deben estar claramente delimitados para disuadir a los visitantes de que salgan fuera de ellos, lo que se recalca en cada ficha CORT. Los senderos deben respetar los patrones de viaje y los hábitats de la fauna silvestre, adecuándose además a las formas existentes de terreno.

En consecuencia, y a partir del presente estudio, se propone la reducción del número de senderos, acotado a lo que se observa en el Anexo 8, que destaca las propiedades naturales y de paisaje, lo cual le otorga una particularidad a la Reserva.

En concreto se propone la fusión de los senderos mencionados en la Tabla 18, asumiendo el menor número de visitas estimado para cada tramo.

Tabla N°18. Capacidad de carga efectiva de la red de senderos propuestos y modificados.

Senderos	15%	25%	47%	50%	100%
		V i	isitas/Día	a	
La Liebre					
El Hechizo	8.37	13.95	26.23	27.90	55.81
Rodeo Norte					
El Puma	6.11	10.19	19.15	20.38	40.75
El Zorro	0.11	10.19	19.15	20.30	40.75
El Pudú	62.77	104.62	196.69	209.24	418.48
El Pastor	02.77	104.02	190.09		410.40
La Chancha			58.19	61.90	
El Jabalí	18.57	30.95			123.80
La Laucha					
El Rayo	0.01	0.01	0.03	0.03	0.06
El Poncho	23.33	38.89	73.10	77.77	155.54
Glaciar-Plateau	0.45	0.74	1.40	1.49	2.98
Ataque Choshuenco	5.95	9.92	18.65	19.84	39.69
Huilo-Huilo	2.53	4.22	7.94	8.44	16.88





Senderos	15%	25%	47%	50%	100%
		Vi	isitas/Día	a	
Glaciar Sur	41.24	68.73	129.21	137.46	274.93
Rodeo Mocho	90.20	150.34	282.63	300.67	601.34
Vía Poniente	0.21	0.35	0.65	0.69	1.39
Vía Norte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
Vía Oriente	0.99	1.65	3.10	3.30	6.60
Vía Sur	12.69	21.15	39.77	42.31	84.61

A continuación se muestra la microzonificación para el emplazamiento de Paradores de Pernoctación y Merienda para los cinco primeros tramos, atendiendo a lo propuesto por CONAF (Figura 5, 6, 7 y 8):



Figura N°5. Vista zona pernoctación sendero Rodeo Norte-El Hechizo-La Liebre.



Figura N°6. Vista zona merienda inicio sendero El Puma-El Zorro.



Figura N°7. Vista zona merienda sendero La chancha-El Jabalí-La Laucha.







Figura N°8. Vista zona servicios turísticos mirador Tumba del Buey y de ascenso al glaciar.

Respecto a los senderos propuestos sobre las cumbres, estos deben ser consensuados por profesionales y excursionistas, atendiendo a la estacionalidad de la nieve y a las grietas presentes en el área (Anexo 9). De acuerdo a las opiniones de Guías que han hecho cumbre en el Mocho-Choshuenco, se hace necesario contar con referencias para mejorar los distintos tramos desde el "Glaciar-Plateau", para acceder a enfilar hacia el tramo "Rodeo Mocho", los cuales siempre deben ser asistidos por Guías experimentados.

3.3. Fichas CORT

De acuerdo a la metodología planteada, se indican las Fichas CORT para cada sitio de visita existente o proyectada, en función de los resultados de la microzonificación del presente estudio, lo propuesto en el Plan de infraestructura de CONAF o el Plan Maestro de la Subsecretaría de Turismo.

3.3.1. Fichas CORT de Infraestructura Proyectada ZUP - RNMCh.

Sitio 1: Guardería CONAF

	SITIO 1-E	QUIPAMIENTO PUBLICO	D-RNMCh			
		GUARDERIA CONAF				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO					
Longitud	Ubic. Geográfica	747960 - 5575098				
Descripción	Obra habitacional y administrativa habitada por					
General del Sitio	funciones de control de acceso, orienta					
Sitio	admínístración de la reserva. Considera la habí personal de Conafencargado de la reserva	tacion permanente dei				
Usos	Potencial Limitantes					
	Mirador, panel interpretativo de Abastecimie	ento de agua por				
	ubicación y planta turistica del sitio gradiente d					
	(senderos, cafeteria, refugios, servicio higi	ěnicos para turistas				
	puntos de observación o					
	pernoctación). Servicios higienicos					
Físico	Sitio proyectado en área de pendientes suav	es (menor a 5°), con				
	exposición favorable al visitante. No pre	senta problemas de				
	erodabilidad, drenaje excesivo, salvo en sector	es aledaños de fuertes				
	pendientes.					
Biológico	Inserto en una comunidad vegetacional dom	inada por Nothofagus				
	dombeyi y pumilio, con ejemplares de Drym	is winteri y Chusquea				
	montana.					
Infraestrutura						
Social	Farancia analysis and an arrange de analysis and					
Social	Espacio pertinente para manejo de registro turísticas y de difusión de medidas de seguridad					
	de la reserva.	y lesgualdo al interior				
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPACTO		MEDIDAS PREVENTIVAS	Y MITIGACION	I DE IMPACTO)S
Físico	Desmoronamiento de riberas por erosión hídric	a/nº de avistamientos.	Obras para la car	alización de	aguas s	uperficiales.
	Generación de residuos sólidos domiciliarios y d	escarga de aguas grises	Sistema de clasificació	in (separació	n) de resid	luos sólidos
	o negras / Denuncia semanal de presencia	de residuos en zonas	domiciliarios, aplicación	de cenizas e	en fracción o	rgánica para
	colindantes o malos olores.		control de olores y ve			
			control de efluentes a tr			
Paisaje	Uso de colores o materiales no armónicos y/o pr	esentes en la reserva	Para mantención del re	-	•	٠ ١
			reserva y en lo posib circundantes	le con tonal	idades a los	elementos
Biótico	Generación de ruidos molestos/ Avistamient	to periodico de aves.	Señalización de tránsito	y peatonal į	para control o	de ruido (no
	Introducción de flora exótica.		toar bocinas / no gritar /	etc)		
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las condiciones de la	infraestructura	Mantención períodica de	infraestructu	ra.	

Sitio 2: Centro de visitantes de CONAF

		SITIO 2.	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-BNIMCh				
			TRO DE VISITANTES DE C					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO			<u> </u>				
Superficie	352,3 m2	Ubic. Geográfica	749902 - 5574325			•	•	
Descripción	Obra destinada al regugio tempor	al de guard	aparques encargados y	100200	A STATE OF THE STA	600	17/49/20	RECOURS .
General del	destinado a la orientación e info		•	STATE OF THE PARTY			ALS:	BRILL C.
Sitio	servicios básicos necesarios y comp campamento público.	lementarios	un área de merienda y					
Usos	Potencial	Limitantes		E STATE				
ll I	Aulas al aine libre, cafeteria y	Abastecimi	ento de agua, descarga	3380			7	公司
	ecomuseo	de aguas se	rvidas.					
Físico	Proyectado sobre una supeficie lev		•	(-) (A	Mary 18	Sales in the		200011
	suroeste, con procesos de erosión			678	THE PARTY	第一种	THE STREET	Contract of
	Suelo muy disociado con fuerte dre			and the	TAKE !		200	20000
Biologico	Inserto en el área bisagra entre	-	•	TABLE OF THE RESIDENCE			S 55 E	Sec. 3-3
	remonte hacía la cumbre del macízo estepa previo a la última línea de Le		nente en los parches de		10 mg/s	NESTUCE I	194	
Infraestrutura	estepa pilevio a la dittilla lillea de Le	iligas.		SAIR	*			
IIII raestrutura				100				
Social	Espacio para el registro de visitant		instance as the differential dis-	3	同性的		1999	The same
Social	medidas de seguridad y resguardo		•		0.75			VO SAID
	paisajes naturales abiertos pre-post			S. 100	100	-		Sept Mary
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	REVENTIVAS 1	MITIGACIO	N DE IMPACTO	os
Físico	Pérdida de horizonte orgánico de su	uelo con raic	es expuestas/50% de la	Definición d	de senderos	de acceso y	, nestricción	de espacios.
	superfície colindante al refug		_				•	duos sölidos
	Generación de residuos sólidos don							orgánica para
	o negras / Denuncia semanal de colindantes o malos olores.	presencia	de residuos en zonas		•			
	collingantes o maios olores.						es en áreas p rte de los visi	~
				riomovere	retiro de res	nados por par	THE GE 103 VISI	tantes
Paisaje	Uso de colores o materiales no arm Disminución calidad del paisaje	nónicos y/o	presentes en la reserva		•		~	de materiales lidades a los
					circundante	-		acordes a
				vegetación o	colindante			
Biótico	Generación de ruidos molestos/	Avistamien	to periodico de aves.	Se ñalización	de trånsito	y peatonal	para control	de ruido (no
	Introducción de flora exótica.						na monitoreo	
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las co	ondiciones	de la infraestructura /	Mantención	periodica	de infraes	tructura y	material de
	denuncias por semana.		Contenido y	información				
ll I	mantención de información del ce	ntro de vis	itantes / denuncias por					
	semana							

Sitio 3: Mirador El Puma - Parador Merienda

		SITIO 3-	EQUIPAMIENTO PUBLICO	D-RNMCh			
		MIRADO	R EL PUMA - PARADOR N	/IERIENDA			
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO						
Superficie		Ubic. Geográfica	749085 - 5575271				
Descripción	Área de descanso y observación,	ubicado en	la via de drenaje de la				
General del	Tumba del Buey hacia Río Blanco						
Sitio							
Usos	Potencial	Limitantes					
	Paneles interpretativos, mirador		•				
	en altura, observación de macizos						
	volcánicos y vegetación nativa		resencia de especies en				
			conservación de habitat				
Físico	Employado cobre un costo : # - h - *-	reducido.	acadada a las avir				
FISICO	Emplazado sobre un sector de baja terrazas aluviales de la via de dre	•	•				
	expuestas en dirección norte, con c		•				
Biológico	Asociado a una formación de bos		-				
Biologico	Nothofagus pumilio, acompañado	-					
	Chusquea. Potencial hábitat de esp						
	de conservación	pecies anno	as, albanos con estados				
Infraestrutura	Estructura cubierta abierta con acon	nodaciones	de mesa v hanco				
	růsticos, complementados por una		,				
	Paneles de información		,				
Social	Ofrece una vista especial hacia l	os macizos	volcánicos, ubicado en				
	punto de convergencia de sende						
	CONAF.						
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVA	S Y MITIGACION	N DE IMPACTO	os
Físico	Desmoronamiento de rivera / Reg	gistro de ro	cas/suelo desprendido.	Canales laterales	de captació	n de agu	ıas Iluvias.
	Generación de residuos sólidos d		s /denuncia semanal o	Paneles de informació	in que incluya	puntos de re	colección de
	presencia de material en zonas coli	ndantes		residuos. Promover e	el retiro de re	siduos por p	parte de los
				visitantes			
Dais air	C			Banda and Chi		_	
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de o	eiementos c	on colores o materiales	uso de materiales proj	pios de la reserv	ra	
	contrastantes con el paísaje						
Biótico	Eutonolân de les banda	e lote:!	he leekee EO	Canatawasián da barra	roe lotorolo- ··	nonales into	roreteti ios :
DIOTICO	Extensión de los borde Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog		•	Construcción de barre	•	-	
	Disminución población de anfibios				rear, programa e	ie menitelee	ar coheries
	de cantos.	y as as in initial city	a composer ac escuesa				
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las	condiciones	de la infraestructura	Mantención periodica	de infraestructu	ına.	
	asociada,						
	I						



Sitio 4: Estero Bravo - Parador Merienda

		SITIO 4	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
		ESTER	O BRAVO - PARADOR ME	RIENDA				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Superficie	20 m2	Ubic. Geográfica	748392 - 5574402		-	-	-	
Descripción General del Sitio	Ánea de descanso y observación, ub	icado aguas	aniba dellestero Bravo.					
Usos	Potencial	Limitantes		1				
	Paneles interpretativos, mirador en altura, observación principales cursos de agua del área y vegetación nativa	encauzami Potencial p	ento de laderas.					
Físico	Emplazado sobre un sector de baja terrazas aluviales de la via de drer dirección sur-oeste y a condición de	naje del Est	ero Bravo expuestas en					
Biológico	Asociado a una formación de bos Nothofagus dombeyi y pumilio, Chusquea montana. Potencial hábit estados de conservación	y un sotob	osque acompañado de					
Infraestrutura	Estructura cubierta abierta con acon rústicos, complementados por una t Paneles de información		•					
Social	Ofrece una vista especial desde la c de agua del sector, y punto de díver							
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	REVENTIVAS 1	MITIGACION	N DE IMPACTO	OS
Físico	Pérdida y/o compactación de hori terreno desnudo en are Generación de residuos sólidos di presencia de residuos en zonas colí	a buffer omiciliarios	de 1 metro. / Denuncia semanal o	Paneles de	información	que incluya	puntos de re	colección de
Paisaje	Deterioro de elementos de del país los vísitantes / 5 quejas por rayado asociada				de instrucció	n para uso	de sitios, re	estricción de
Biótico	Extensión de los bordes laterales metro respecto lineas de bord avistamiento de Generación de ruidos molestos/ As queja semanal por ruidos mol antibios/disminución temporal de e	e. Presenc especies ristamiento estos. Disn escucha de c	ia de flora exòtica / introducidad. periodico de aves o una ninución población de antos,	control de monitoreo d	ruido (no to le especies	car bocinas y	no gritar).	
Socio-cultural	Calidad de la infraestructura asocia condiciones de la infraestructura as		nos de visitantes por las	Mantención	periodica de	infraestructi	ira.	

Sitio 5: La Lechería - Parador Merienda

		SITIOS	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-BNIMCh				
			HERIA - PARADORES ME					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Superficie		Ubic. Geográfica	749617 - 5573825		•	•	•	
Descripción General del Sitio	Terraza de descanso y observación u presencia de vestigios recientes de ganadera.							
Usos	Potencial Paneles interpretativos, mirador en altura, observación macizos volcánicos y aves rapaces.							
Físico	Emplazado sobre un sector de pe mediana enodabilidad y exposición		uy bajas, condición de					
Biologico	Asociado a una formación de este adulto denso, con dominio de Not de aves rapaces o mamíferos mayor	:hofagus pu	•					
Infraestrutura	Estructura cubierta abierta con acon rústicos, complementados por una t Paneles de información		•					
Social	Ofrece una vista especial hacia los centro de visitantes proyectado de l		cảnicos, muy cercano al					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	REVENTIVAS Y	MITIGACION	N DE IMPACTO)S
Físico	Pérdida y/o compactación de hori terreno desnudo en are: Generación de residuos sólidos di presencía de resíduos en zonas colí	a buffer omiciliarios	de 1 metro. / Denuncia semanal o	Paneles de	información :	que incluya	puntos de re	colección de
Paisaje	Deterioro de elementos de del país los vísitantes / 5 que jas por rayado: asociada				de instrucció	n para uso	de sitios, re	estricción de
Biótico	Extensión de los bordes laterales metro respecto líneas de bord avistamiento de Generación de ruídos molestos/ Av queja semanal por ruídos molestos	e. Presenc especies vistamiento	ía de flora exòtica / introducidad.	control de i	ruído (no toc			
Socio-cultural	Calidad de la infraestructura asocia condiciones de la infraestructura as		nos de visitantes por las	Mantención	periodica de	infraestructu	ıra.	

Sitio 6: Tumba del Buey - Parador Merienda

		SITIO 6-	O-RNMCh					
			DELBUEY - PARADOR N					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud		Ubic. Geográfica	749885 / 5575679		•	•	•	
Descripción	Terraza de descanso y observación,							
General del Sitio	de acceso a los volcanes, desde don el crater Tumba del Buey	de es posibl	le observan en descenso					
Usos	Potencial	Limitantes						- 10
	Mirador, señalética informativa	Riesgo d volcánico, e	le erosión, peligro estacionalidad de nieve					
Físico	Pendiente suaves, con terreno superficial excesívo. Sector con alto		,		T		-	-
Biologico	Paísaje dominado por la temporalidad de estepa de coirones (estrato herbáceo)							-
Infraestrutura	Estructura cubierta abierta con acomodaciones de mesa y banco rústicos, complementados por una terraza de descanso y observación. Asociado al camino público de ascenso a volcanes, zona de estacionamiento y señalética de ubicación.							
Social	Valor paisajístico significativo par apreciar las formaciones vegetacio agua cercanos a la reserva. Posibilid	nales de la r	eserva y los cuerpos de					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PE	REVENTIVAS 1	MITIGACION	N DE IMPACTO	OS
Físico	Erosión hídrica y eólica / Número y profuncidad de zanjas laterales.			senderos d información	e acceso y que incluya	restricción i puntos de	de espacios.	Paneles de de residuos.
Paisaje	Intrusión de elementos que obstaculiza la vista de atractivos escénicos Deterioro de elementos de del paisaje por acción directa o indirecta de los visitantes / 5 quejas por rayados de rocas, árboles o infraestructura asociada			visual	ja intervenci	ón o con ele	ementos de	bajo impacto
Biótico	Disminución de la capacidad de regeneración por compactación de vegetación. Presencia de especies endémicas o en estados de conservación sensibles / Disminución de avistamientos o denuncia de perturbaciones por parte de visitantes.			de fauna sih		de protecció	n, programa i	de monitoreø
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las asociada.	condiciones	de la infraestructura	Mantención	periodica de	infraestructu	ıra.	



Sitio 7: Refugio Mirador El Puma - Parador Pernoctación

		EQUIPAMIENTO PUBLIC	D-RNMCh					
	REF		OOR EL PUMA - PARADO		ION			
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud		Ubic. Geográfica	749140 - 5575207	·			-	
Descripción General del Sitio	Espacios destinados a la habili pernoctación de visitantes, particul							
Usos	Potencial Limitantes Paneles de información. Peligno volcánico Infraestructura de picnic.							
Físico	Punto emplazado sobre un sector primeras terrazas aluviales de la vid Buey expuestas en dirección norte,	de drenaje	del crater la Tumba del					
Biologico	Asociado a una formación de bosque adulto denso, con dominio de Nothofagus pumilio, acompañado de Canelo (Drymis winteri) y Chusquea.							
Infraestrutura	Estructuras cerradas y preparada pa rigurosidades climáticas. Asociado a información	•	•					
Social	Ofrece una oportunidad ante emer hacía los macizos volcánicos, se ub senderos, cercano al actual refugio	icaria en pu	•					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PRE	EVENTIVAS Y	MITIGACION	I DE IMPACTO)S
Físico	Desmoronamiento de rívera / Reg Generación de residuos sólidos d presencia de material en zonas coli	, Iomiciliario:		Paneles de i		que incluya		colección de
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de o contrastantes con el paisaje	elementos c	on colores o materiales	Uso de mater	riales propio	s de la reserv	а	
Biótico	Extensión de los borde: Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog (temporada Disminución población de anfibios de cantos.	gata ilegal e	n un radio de 10 metros estival).				-	
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las asociada.	condiciones	de la infraestructura	Mantención p	periodica de	infraestructu	ıra.	

Sitio 8: Refugio Nido del Cóndor - Parador Pernoctación

		SITIO 8-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				Ì
	REF	UGIO NIDO	DEL CONDOR - PARADO	R PERNOCTAC	CION			
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud		Ubic. Geográfica	751072 - 5573973		•	•	-	
Descripción General del Sitio	Espacios destinados a la habilitación de mini refugios para la pernoctación de visitantes, particularmente en periodo invernal							
Usos	Potencial Limitantes Paneles de información e Riesgo de erosión, peligro volcánico, estacionalidad de nieve							
Físico	Pendiente suaves, con terreno de material volcánico, drenaje superficial excesivo. Sector con alto peligro de lahares							
Biologico	Paísaje domínado por la temporalidad de estepa de coirones (estrato herbáceo)							
Infraestrutura	Estructuras cerradas y preparada pa rigurosidades climáticas. Asociado a información	-	•					
Social	Valor paisajistico significativo para el visitante, con posibilidad de apreciar las formaciones vegetacionales de la reserva y los cuerpos de agua cercanos a la reserva. Posibilidad de aislamiento y soledad.							
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	REVENTIVAS Y	MITIGACION	I DE IMPACTO	os
Físico	Desmoronamiento de rívera / Registro de rocas Generación de residuos sólidos domiciliarios /denuncia semanal o presencia de material en zonas colíndantes				información	que incluya	•	resistencia. ecolección de parte de los
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de elementos con colores o materiales contrastantes con el paisaje				riales propio	s de la reserv	⁄a	
Biótico	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog (temporada estival).	gata ilegal e	n un radio de 10 metro	s Paneles inte	rpretatívos y	de informaci	ión ambíenta	
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las asociada.	condiciones	de la infraestructur	Mantención	periodica de	infraestructu	ıra.	



Sitio 9: Refugio La Hechizada - Parador Pernoctación

	SITIO 9-EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh
	REFUGIO LA HECHIZADA - PARADOR P	ERNOCTACION
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO	
Longitud	Ubic. 748823 - 5576028 Geográfica	
Descripción	Espacios destinados a la habilitación de mini refugios para la	
General del	pernoctación de visitantes, particularmente en periodo invernal,	
Sitio	ubicado al norte del zanjón aluvial Tumba del Buey	
Usos	Potencial Limitantes	
	Paneles de información e Cuenca visual reducida por	
	infraestructura de Picnic encauzamiento de laderas.	
	Potencial presencia de especies en	
	estado de conservación de habitat	
	reducido.	
Físico	Proyectado sobre un sector de pendientes accidentadas de laderas	
	umbrias con exposición oeste, expuesto hacia el oeste y con un grado	
	medio de erodabilidad	
Biologico	Paisaje dominado por pradera de estepa de coirones (estrato	
	herbáceo) acompañado de Adesmia retusa y rodeado de formaciones	
	de Bosque de Nothofagus sp.	
Infraestrutura	Estructuras cerradas y preparada para la pernoctación bajo	
	rigurosidades climáticas. Asociado a senderos homónimo y rodeo	
	norte, uno de mayores longitud proyectados. Paneles de información	
Social	Valor paisajistico significativo para el visitante, particularmente por la	
	vista hacia los macizos volcánicos.	
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPACTO	MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGACION DE IMPACTOS
Físico	Pérdida y/o compactación de horizonte orgánico de suelo / 30% de	Canales laterales de captación de aguas lluvías.
	terreno desnudo en área colindante (periodo estival). Erosión hídrica y	Paneles de información que incluya puntos de recolección de
	eólica / Número y profuncidad de zanjas laterales. Pérdida de	resíduos. Promover el retiro de residuos por parte de los
		visitantes. Uso preferencial temporada de nieve
	Generación de residuos sólidos domiciliarios /denuncia semanal o	
	presencia de material en zonas colindantes	
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de elementos con colores o materiales	Uso de materiales propios de la reserva
	contrastantes con el paísaje	
Biótico	Extensión de los bordes laterales/sobre 50 cm.	Construcción de barreras laterales y paneles interpretativos y
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fogata ilegal en un radio de 10 metros	de información ambiental, programa de monitoreo de especies
	(temporada estival).	
	Disminución población de anfibios/disminución temporal de escucha	
	de cantos.	
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las condiciones de la infraestructura	Mantención períodica de infraestructura.
	asociada.	

Sitio 10: Refugio El Engaño - Parador Pernoctación

		TIO 10-EQUIPAMIENTO PUBLIC			
		GIO EL ENGAÑO - PARADOR PE	RNOCTACION		
CARACTERIZACI					
Longitud	-	749577 - 5573095 gráfica			
Descripción		ados para la pernoctación			
General del	especialmente en época invernal, ubic	cado en la bifurcación del Rio			
Sitio	Blanco hacia el sur				
Usos		tantes			
ll		nca visual reducida por			
		uzamiento de laderas.			
	I I	encial presencia de especies en	l		
	I	do de conservación de habitat			
		ıcido (anfibios).			
Físico	Proyectado sobre un sector de pendiente		I		
	exposición noreste, con un grado bajo de	e erodabilidad. Colindante con			
	el río Blanco				
Biológico	Asociado a una formación de bosque a	adulto denso, con domínio de			
	Nothofagus pumilio, acompañado de	Canelo (Drymis winteri) y			
	Chusquea montana.				
Infraestrutura	Estructuras cerradas y preparada para la p	pernoctación bajo			
	rigurosidades climáticas. Punto intermed				
	Sur y la Cascada. Paneles de información				
Social	Valor paisajístico dominado por Bosque N	Nativo, ofrece la posibilidad de			
	aislamiento y soledad.				
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPACTO		MEDIDAS PREVENTIVAS Y		
Físico	Pérdida y/o compactación de horizonte	-			uas IIuvias.
	terreno desnudo en área colindante (per				
	eólica / Número y profuncidad de zanji	•	residuos. Promover el r		parte de los
	material		visitantes. Uso preferenci	al temporada de nieve	
	Generación de residuos sólidos domic presencia de material en zonas colindant	•			
	 hiezencia de materiaren souaz corrudant	162			
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de elema	entos con colores o materiales	Uso de materiales propios	de la reserva	
_	contrastantes con el paisaje				
Biótico			Construcción de barreras		
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fogata il	-	ide información ambiental	l, programa de monitoreo	de especies
	(temporada	estival).			
	Disminución población de anfibios/dism	ninución temporal de escucha			
	de cantos.				
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las condi	iciones de la infraestructura	Mantención periodica de i	infraestructura.	
	asociada.				

Sitio 11: Refugio Las Grietas - Parador Pernoctación

	SITIO 11-EQ	UIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh			
	REFUGIO LAS GI	RIETAS - PARADOR PE	RNOCTACION			
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO					
Longitud	Ubic. Geográfica	752583 - 5574308		-		
Descripción General del Sitio	Espacío con miní refugios preparados par especialmente en época invernal, ubicado en las é de písar la explanada del glacíar.					
Usos	Potencial Limitantes Paneles de información Riesgo de volcánico, esta y rugosidad de					
Físico	Proyectado sobre un sector de pendientes acciden exposíción oeste, con nulo valor de erodabilida suelo constituido. Colindante con el río Blanco					
Biologico	Paísaje dominado por la temporalidad de estepa herbáceo)					
Infraestrutura	Estructuras cerradas y preparada para la pernoctaci rígurosidades climáticas. Punto intermedio entre la Sur y la Cascada. Paneles de información					
Social	Valor païsajístico dominado por los macizos volcá valles de la zona. Ofrece la posibilidad de aíslamie					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPACTO		MEDIDAS PREVENTIVAS Y	MITIGACION	I DE IMPACTO	S
Físico	Pérdida y/o compactación de horizonte orgánico terreno desnudo en área colindante (periodo estiveólica / Número y profuncidad de zanjas laterale material Generación de residuos sólidos domiciliarios /do presencia de material en zonas colindantes	val). Erosión hídrica y es. Pérdída de lateral.	Paneles de información resíduos. Promover el visitantes. Uso preferenc	que incluya pretiro de re	puntos de rec siduos por p	colección d
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de elementos con contrastantes con el paisaje	colores o materiales	Uso de materiales propio	s de la reserv	а	
Biótico	Extensión de los bordes laterales/ Presencia de fogatas ilegales/ 1 fogata ilegal en u (temporada Disminución población de anfibios/disminución t de cantos.	n radio de 10 metros estival).			•	
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las condiciones de asociada.	e la infraestructura	Mantención periodica de	infraestracta	ra.	

Sitio 12: La Liebre - Sendero Trekking

		O-RNMCh		
		LA	LIEBRE - SENDERO TREKK	ang
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO			
Longitud	1.520 m	Ubic. Geográfica	748060 - 5575361 / 749138 - 5575294	
Descripción General del Sitio	Tramo de circulación habilitado proyectado dedse Río Blanco a s mirador el Puma.	-		
Usos	Potencial Tiekking, observación de avifauna y vegetación boscosa nativa, ciclismo de montaña.	_	lcánico, prensencia de estado de conservación	
Físico	Sendero proyectado sobre terreno escurrimiento proveniente del crat con exposición peste. Tramos de erodabilidad asociado al curso de ap	er Tumba de pendiente	el Buey hacia Río Blanco	
Biológico	Sitio dominado por gramineas rod Nothofagus pumilio. Fuerte pres estival		•	The second secon
Infraestructura	Señaletica, estacas para medición d	e distancia,	mirador El Puma	
Social	Sendero de mediana dificultad con los macizos volcánicos, el Río Bl boscosa.		•	Control of the Contro
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGACION DE IMPACTOS
Físico	Hojarasca visiblemente afectada p presencia de suelo desnudo. Desm rocas desprendidas	-		Construcción de pasarelas y vías de circulación que proteja suelos sensibles.
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje.	ntraste visu	almente con elementos	Uso de materiales propios de la reserva
Biótico	Pérdida de capacidad regenerativa con presencia de Ensanchamiento de senderos / permitido. Disminución población de anfibios de cantos.	s 20% dels	uelo desnudo. sendero supera ancho	
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por person	as o grupos		Mantención períodica de infraestructura.

ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

Sitio 13: El Puma - Sendero Trekking

	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh						
		EL	PUMA - SENDERO TREKK	ING				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	1.560 m	Ubic.	749138 - 5575294 /					
		Geográfica	750378-5574502					
Descripción	Tramo de circulación habilitado para actividad de senderismo,							
General del	proyectado desde EL Mirador El Pun	na a la boca i	de salida a la Tumba de l					
Sitio	Buey.							
Usos	Potencial	Limitantes						
	Trekking, observación de avifauna	_						
ll l	l' -	anfibios en	estado de conservación					
	ciclismo de montaña.							
Físico	Sendero proyectado sobre terreno		•					
	escurrimiento que nace desde el		,					
	Blanco. Presenta una exposición		•					
	fuertes y fuerte erodabilidad asocia	do al curso r	le agua					
Biológico	Sitio dominado por gramineas rod		•					
	Nothofagus pumílio. Fuerte pres	encia de a	nfibios en temporada					
	estival							
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	distancia, rei	fugio mirador El Puma					
Social	Sendero de alta dificultad con reco	rride de 75	minutas vieta hacia las					
Jociai	macizos volcánicos y cambio de tra		-					
	vegetación boscosa. Su dificultad of							
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC			MEDIDAS PR	REVENTIVAS 1	MITIGACION	I DE IMPACTO)S
Físico	Enosión eólica o hídrica / 1 negis	tro mensua	l de raices expuestas.	Construcció	n de pasarel	las y vias ide	circulación	que proteja
	Desmoronamiento de rivera /	Registro de	rocas desprendidas.	suelos o trar	moes muy se	nsibles a la er	osíón.	
	Presencia de huellas laterales / 1 re	gistro cada d	liez metros de sendero					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de mate	riales propic	s de la reserv	a	
	del paisaje.							
Biótico	Disminución población de anfibios/	disminución	temporal de escucha	Construcció	n de barrera	s laterales y	carteles inte	rperativos e
ll l	de cantos.					retiro de	basura) y p	rograma de
	Ensanchamiento de senderos / 20% dell sendero supera los 0,5 metros			monitoreo d	le especies			
	de ancho.							
	Presencia de basura / 1 denuncias d							
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por person				-		ıra y sistema ı	de control de
	grupo durante 1 dia			tránsíto por	sendero (via	senaleticas)		
	Reclamos de visitantes por las asociada / 1 por mes	condiciones	ue la infraestructura					
	asociaud / 1 poi mes							

		SITIO 14	EQUIPAMIENTO PUBLIC	CO-RNMCh
			ZORRO - SENDERO TREKI	
CARACTERIZACI	ION DEL SITIO			
Longitud	1.310 m	Ubic.	750378-5574502/	The state of the s
_		Geográfica	751568 - 5574162	
Descripción	Tramo de circulación habilitado para actividad de senderismo,			THE RESERVE TO STATE OF THE PARTY OF THE PAR
General del	proyectado desde la salidad de la T	Tumba del Bı	uey con acercamiento al	AND STREET STREET STREET STREET
Sitio	glacíar.			
Usos	Potencial	Limitantes		CAN STATE OF THE S
	Trekking, observación de avifauna	_	-	The second secon
	y vegetación de estepa, ice		desprendimientos de	
	trekking, caminata en raquetas de			
ll	nieve, snowboard, esqui y esqui	1		
Físico	de fondo Sendero proyectado sobre terre	nos nodro	ancer provinds a lor	
risico	características del crater Tumba		•	The state of the s
	Presenta una exposición peste co			The second secon
	fuerte erodabilidad asociado al curs		e penalentes ruertes y	The second secon
Biológico	Sitio dominado por estepa de coi		as gramineas. Potencial	Control of the second s
Diologico	presencia de aves rapaces y mamife		-	
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	distancia.		
Social	Sendero de alta dificultad con reco	rrido de 90	minutos, vista hacia los	
	macizos volcánicos y cambio de tra			
	vegetación boscosa. Su dificultad of		idades de soledad	
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC			MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGACION DE IMPACTOS
Físico			•	Construcción de pasarelas y vías de circulación que proteja
		_	-	suelos o tramoes muy sensibles a la erosión.
	Presencia de huellas laterales / 1 re	Riptin cada (nez menos de sendêro	
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de materiales propios de la reserva
	del paisaje.			
Biótico	Disminución población de anfibios/	'disminución	temporal de escucha	Construcción de barreras laterales y carteles interperativos e
	de cantos.			informativos (promover retiro de basura) y programa de
	Ensanchamiento de senderos / 20%	aelisendera	supera los 0,5 metros	monitoreo de especies
	de ancho. Presencia de basura / 1 de nuncias d	e vicitante :	nor comana o 1	
	avistamiento in situ	r ribitelii ee g		
Socio-cultural		as in grillings	/ 1 encuentro con etro	Mantención períodica de infraestructura y sístema de control de
Joeio cuitalai	grupo durante 1 dia	٠.		tránsito por sendero (via señaléticas)
	Reclamos de visitantes por las		•	
	asociada / 1 por mes			

Sitio 15: El Hechizo - Sendero Trekking

		SITIO 15	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
			ECHIZO - SENDERO TREK					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	1.430 m	Ubic.	748824 - 5576029 /	Н-				
		Geográfica	749138 - 5575294	l				
Descripción	Tramo de circulación habilitado	para acti	vidad de senderismo,]				
General del	proyectado desde EL zanjón aluvial :	a la altura de	el Mirador del Puma con					
Sitio	la pampa La Hechizada hacia el norte	₽.		l				
Usos	Potencial	Limitantes						
	Trekking, observación de avifauna	Peligro vol	cánico	l				
	y vegetación boscosa nativa,			l				
	ciclismo de montaña, Hiking			1				
Físico	Sendero proyectado sobre terrenos	-	-					
	exposición noroeste y tramos de al	ta e rodabilio	oao					
Biológico	Sitio combinado de ambiente est	anárica da	coirones u tramas con	1				
Biologico	presencia de matorrales y bosque n	-	•					
	presenting at motoriales y dosque in	ativo de no	moregus sp.					
Infraestrutura	Señaletica, estacas para control de d	listancia, co	n conexión a refugio	1				
	homonimo y refugio mirador El Pum	-		l				
				l				
Social	Sendero de alta dificultad con reco	rrido de 75	minutos, vista hacia los					
	macizos volcánicos y particulamente	e hacia el La	go Riñihue, con cambios					
	de vegetación.							
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PRE	EVENTIVAS Y	MITIGACIO	N DE IMPACTO	OS
Físico	Enosión eólica o hídrica / 1 negist		•		•	,		que proteja
	Desmoronamiento de rivera /			suelos o tram	noes muy ser	nsibles a la e	rosión.	
	Presencia de huellas laterales / 1 re	gistno cada d	diez metros de sendero					
Paisaje	Bracancia da infraestructura que co	ntracta vicu	almente con elementes	Ilco do motor	riales eronio	r do la rocon		
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje.	intraste visu	annente con elementos	USD DE Mater	naies propio	s ue la leser	ra	
Biótico	Disminución población de anfibios/	disminuciós	temporal de escucha	Construcción	de harreras	s laterales w	certeles inte	rnretativos =
	de cantos.		porerioc cacolina			•	basura y pr	•
	Ensanchamiento de senderos / 20%	dellsenden	supera los 0,5 metros	fuego) y prog				
	de ancho.							
	Presencia de basura / 1 de nuncias d	e visitante p	por semana o 1					
	avistamiento in situ							
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 foga	ata ilegal en	un radio de 10 metros					
	(temporada estíval)							
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por person		•				ıra y sistema	de control de
	grupo durante 1 dia		•	tránsito por s	endero (via	señaléticas)		
	Reclamos de visitantes por las	condiciones	de la infraestructura					
	asociada / 1 por mes							

Sitio 16: Rodeo Norte-Sendero Trekking

		SITIO 16	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh			
		KKING					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO						
Longitud	1.520 m	Ubic. Geográfica	748824 - 5576029 / 748059 - 5575363		-	•	-
Descripción	Tramo de circulación habilitado	-	•				
General del	proyectado desde la Hechizada ha		•				
Sitio	poniente con el Río Blanco y vuelv el zanjón aluvial de alivio de la Tum						
Usos	Potencial	Limitantes					
	Trekking, observación de avifauna y vegetación boscosa nativa, ciclismo de montaña, Hiking	_					
Físico	Sendero proyectado sobre terre: abruptas, tramos pedregosos, con mediana erodabilidad						
Biológico	Sitio dominado por estrato herbáce al curso de agua, luego con dom Nothofagus sp. Presencia poter conservación	inio de bos	sque hnatívo adulto de				
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o hechizada.	listancia, co	n conexión a refugio la				
Social	Sendero de alta dificultad con reco macizos volcánicos, Río Blanco y Especial para experiencias de soled	una cascad					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVA	S Y MITIGACIOI	N DE IMPACTO	OS
Físico	Erosión eòfica o hídrica / 1 regis Desmoronamiento de rivera / Presencia de huellas laterales / 1 re	Registro di	e rocas desprendidas.		•		que proteja
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje.	ntraste visu	almente con elementos	Uso de materiales prop	ios de la reserv	/a	
Biótico	Disminución población de anfibios/ de cantos. Ensanchamiento de senderos / 20% de ancho. Presencia de basura / 1 denuncias d Presencia de fogatas ilegales / 1 fog (temporada estival).	dellsenden	o supera los 0,5 metros por semana o 1	Construcción de barre informativos (promov fuego) y programa de n	er retiro de	basura y pro	
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor grupo durante 1 dia Reclamos de visitantes por las asocíada / 1 por mes	en	zonas primitivas	tránsíto por sendero (v		ura y siste ma d	de control de



Sitio 17: El Carpintero - Sendero Trekking

		SITIO 17-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
		ELCAF	RPINTERO - SENDERO TR	EKKING				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	530 m	Ubic.	749140 - 5575207 /					
D 1 16	T	Geográfica	748927 - 5574691	-				
Descripción	Tramo de circulación habilitado	-	•	CONTRACTOR OF		20200	- 7/	
General del Sitio	proyectado desde el bosque el Mir		•	Mar. 48 - 1825	Ul 12	COL.	V	10000
Sitio	de la ruta vehícular del bosque. minutos.	Difficultad E	saja y recorrido de 40		8-77 M	NECK -	- /	1000
Usos	Potencial	Limitantes		MAC SEE	7-75	建建	Star 1853	ALC: NO
0303	Trekking, observación de avifauna		le aves en estado de		Versi Mi		MATERIAL STREET	N. Contract
	y vegetación boscosa nativa,			No. of the last	REAL BROWN	BILLY AND		選号 コー
	ciclismo de montaña, Hiking		_	A VIII	任理法	AND THE STREET	在44年	
Físico	Sendero proyectado sobre terreno	s con pendie	ente muv suaves, suelo	1 原则	ES NO	12	新春	新作 一次
	bien constituido y compacto, con	•	, .	4.786.000				
	erodabilidad muy baja				4		SEP PURE	100
Biologico	Sitio dominado bosque nativo adu	lto de Notho	ofagus sp y sotobosque	100		368		
_	de Chusquea montana, hábitat de r	oedores silv	estres y aves en estado	1				
	de conservación.			30	-		A U	
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de d	distancia, cor	conexión a refugio	The said		Y DE	是 加度	
	mirado El Puma.			BO 1000 - 100		CONT. INC. INC. INC.		
Social	Sendero de baja dificultad con		-					
	experiencia de recorrido al interior	de bosque n	atívo.					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PE	REVENTIVAS	MITIGACIO	N DE IMPACTO	05
Físico	Erosión eólica o hídrica / 1 regis		de raices expuestas.					
	Presencia de huellas laterales / 1 re		•		•	•		,,
	Pérdida y/o compactación de hori	zonte orgán	ico de suelo / 30% de		•			
	terreno desnudo en área colindante	e (periodo es	tivall					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visua	almente con elementos	Oso de mate	riales propio	s de la reserv	/a	
	del paisaje.							
Biótico	Disminución población de aves/dis	minución ten	nporal de escucha de				carteles inte	
	cantos.							ohibición de
	Ensanchamiento de senderos / 20% de ancho.	aelisendero	supera los 0,5 metros	tuego) γ pro	grama de mo	nitoreo de e	species	
ll I	de ancno. Presencia de basura / 1 de nuncías d	n vicitanta a	ar camana a 1					
 	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog	-						
	(temporada estíval).	are negarica	an included Lorine 1103					
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor	ias in prilipins	/ 1 encuentro con etro	Mantención	neriodica de	infraestructi	ıra v sistema	de control de
Joelo Cuitalai	grupo durante 1 dia		•	tránsito por	-		and y orote ma	ac control de
 	Reclamos de visitantes por las		•					
	asociada / 1 por mes							
	-							

Sitio 18: El Pudú - Sendero Trekking

		SITIO 18-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
		EL	ING					
CARACTERIZACI	ION DEL SITIO							
Longitud	580 m	Ubic.	750378-5574502/					
		Geográfica	749936 - 5574291					
Descripción	Tramo de circulación habilitado	-	*					
General del	proyectado desde de la boca de la	Tumba del I	Buey hasta el Centro de					
Sitio	Visitantes.			EVEN -		BAR ES	L VALUE	31.00
Usos	B. S	l		101	(Ellin	Milita	2000年1	
Usos	Potencial Trekking, observación de avifauna	Limitantes	hažatan Manananta da	743			XPAR	S STARTING
	y vegetación de estepa, ice		•	STEWN TO			To Charles	
	trekking, caminata en raquetas de	1	aud de conseivación	建筑层道				ALL AREAS
	nieve y esqui de fondo			3		100		No. of the last
	and the second s			-	WIE I	A COUNTY OF		
Físico	Sendero proyectado sobre terreno:	s con nendie	entes accidentadas, con	STATE OF THE PERSON NAMED IN		The latest and the la		DE EXPLOSION DE LA COMPANION D
	exposición predominante hacia el	-		STATE OF THE PARTY OF			15 B	SKITT
	con fuerte drenaje.	•		2 美生	The same	4		and the same
Biologico	Sitios con tramos asociados a este	epa, bosque	s de Lenga y praderas	and the same	The Name			
	naturales. Hábitat de rapeces y roed		2 / 1	CINTON		-	100	A 100
	- '			Sint State			THE STATE OF	
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	distancia, co	n conexión al camino.		1000			Condition of
	Público							
Social	Sendero de alta dificultad con							
	experiencia al interior del bosqu volcánicos.	ue nativo co	on vista a los mocizos					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PE	REVENTIVAS Y	MITIGACION	N DE IMPACTO	ns.
Físico	Erosión eólica o hidrica / 30% de tra		on fragmentos de				e circulación	
	suelo desnudo.	mos raterare	on magmentos de		mos muy sen:	•		que proteju
	Presencia de huellas laterales / 1 re	gístro cada d	liez metros de sendero		,			
	Pérdida y/o compactación de horizo	-						
	terreno desnudo en área colindante	e (período es	stival					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de mate	riales propio	s de la reserv	ra .	
	del paisaje.							
Biótico	Disminución población de aves/dis	minución ter	nporal de escucha de	Construcció	n de barrera:	laterales y	carteles inte	rpretativos e
	cantos.			informative	s (promover	retiro de	basura y pr	ohibíción de
	Ensanchamiento de senderos / 20%	dellsendero	supera los 0,5 metros	fuego) y pro	grama de mo	nitoreo de es	species	
	de ancho.							
	Presencia de basura / 1 de nuncias d							
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog							
= 1 1 1	(temporada estival).			88	7 87 2			
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor	٠.	•		-		ıra y sistema	de control de
	grupo durante 1 dia		•	tránsíto por	sendero (via	senaleticas)		
	Reclamos de visitantes por las asociada / 1 por mes	condiciones	ue la intraestructura					
	asociaua / 1 por mes							

Sitio 19: La Lechuza - Sendero Trekking

		SITIO 19-	O-RNMCh					
		LALI	CHUZA - SENDERO TREK	KING				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	600 m	Ubic.	748927 - 5574691/					
		Geográfica	748439 - 5574382					
Descripción	Tramo de circulación habilitado	para activ	idad de senderismo,					
General del	proyectado desde El Carpintero con	_						
Sitio	Blanco. Dificultad baja y recorrido d	e 50 minuto:	i.					
Usos	Potencial	Limitantes						
	Trekking, observación de avifauna	Peligro vo	Icánico, Presencia de					
	y vegetación boscosa	ado de conservación						
Físico	Sendero proyectado sobre terre tramoes de laderas expuestas al moderada con fuerte drenaje.							
Biologico	Sitios dominado por bosque na	tive saults	de Nethefogue en :					
ыоюдио	sotobosque de Chusquea montan conservación.							
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de d	distancia, co	n conexión all camino.					
	Pùblico							
Social	Sendero de baja dificultad con	recorrido d	e 50 minutos, ofrece					
	experiencia al interior del bosqu	ie natívo co	on vista a los mocizos					
	volcánicos y a la confluencia del Est	ero Bravo co	n Río Blanco.					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	REVENTIVAS 1	MITIGACION	I DE IMPACTO	OS
Físico	Erosión eólica o hídrica / 1 regis		•		-	•		que proteja
	Presencia de huellas laterales / 1 re	-			nos muy sen	sibles a la ero	síón.	
	Pérdida y/o compactación de hori terreno desnudo en área colindante	_	-					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje.	ntraste visua	lmente con elementos	Uso de mate	riales propio	s de la reserv	ra .	
Biótico	Disminución población de aves/dis	minución ter	nporal de escucha de	Construcció	de barrera	s laterales y	carteles inte	rpretativos e
	cantos.			informativo	s (promove	retiro de	basura y pro	ohibíción de
	Ensanchamiento de senderos / 20%	dellsendeno	supera los 0,5 metros	fuego) y pro	grama de mo	nitoreo de es	species	
	de ancho.							
	Presencia de basura / 1 denuncias d	-						
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 foga (temporada estival).	ata ilegal en	un radio de 10 metros					
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor	ias o grupos	/ 1 encuentro con otro	Mantención	periodica de	infraestructu	ıra y sistema ı	de control de
	grupo durante 1 dia	en	zonas primitivas	tránsito por	sendero (via	señaléticas)		
	Reclamos de visitantes por las	condiciones	de la infraestructura					
	asociada / 1 por mes							

Sitio 20: La Chancha - Sendero Trekking

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SITIO 20-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
		LAC	KKING					
CARACTERIZACI	ION DEL SITIO							
Longitud	900 m	Ubic.	748134 - 5575199 /					
		Geográfica	748367 - 5574371					
Descripción	Tramo de circulación habilitado p		-					
General del	recorre el Río Blanco aguas arriba ha	asta elldesag	ue del Estero Bravo.					
Sitio				1	重點的	答		
Usos	Potencial	Limitantes		Day of	No. 5580	Life Ballo	1	
ll	Trekking, observación de avifauna	Peligro vo	olcánico, anfibios en				672	THE RELEASE
	l' -		conservación, crecidas	-	100		8	1
	ciclismo de montaña, Hiking	de río		203 34	24 T	JOHN TO		阿里 山山
Físico	Sendero proyectado sobre terr		•	- 59			5	1 800
	moderadas, tramos pedregosos, o	on exposició	ón a norte y tramos de	SECTION AND ADDRESS.	220		The second	. III
	mediana erodabilidad				10 To 6			
Biologico	Sitio dominado por estrato herbáce						7	Walder a
	al curso de agua, rodeado de bosqu			The second secon				
	sotobosque de arrayanes y Chunsquen estado de conservación	uea. Potenci	ai presencia de antibios	N/S	3000			
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de	distancia con	a annouéée al anoudes	4500				
iniraestrutura	de merienda Estero Bravo	uistaiicia, cui	н сонехнон ан ранацов	The second second		A CHARLE	4 4 5	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE
	de menenda Esteno Biavo							
Social	Sendero de baja dificultad con reco	orrido de 50	minutos. vista hacia los	1				
	macizos volcánicos, Río Blanco. Espe							
	_							
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	EVENTIVAS 1	MITIGACION	N DE IMPACTO	os
Físico	Erosión eólica o hídrica / 1 regis	tro mensual	l de raices expuestas.	Construcción	n de pasarel	las y vias ide	e circulación	que proteja
	Desmoronamiento de rivera /	_	•	suelos o trar	noes muy se	nsibles a la e	osión.	
	Presencia de huellas laterales / 1 re	gístro cada d	liez metros de sendero					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de mate	riales propio	s de la reserv	ra .	
	del paisaje.							
Biótico	Disminución población de anfibios/	disminución	temporal de escucha	Construcció	de barrera	laterales y	carteles inte	rpretativos e
	de cantos.			informativos	(promover	retiro de	basura y pr	ohibición de
	Ensanchamiento de senderos / 20%	dellsendero	supera los 0,5 metros	fuego) γ pro	grama de mo	nitoreo de es	species	
ll l	de ancho.							
ll l	Presencia de basura / 1 de nuncias d	-						
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog	ata ilegal en	un radio de 10 metros					
	(temporada estíval).							
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor		•		-		ıra y sistema	de control de
	grupo durante 1 dia		•	tránsíto por	sendero (vía	señaléticas)		
	Reclamos de visitantes por las	condiciones	de la infraestructura					
	asociada / 1 por mes							



Sitio 21: El Jabalí - Sendero Trekking

		SITIO 21-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh			
		EL.	JABALI - SENDERO TREKK	ang			
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO						
Longitud	1.250 m	Ubic.	748367 - 5574371/				
		Geográfica					
Descripción	Tramo de circulación habilitado	-	-				
General del Sitio	proyectado desde el Río Blanco p	or el Estero	Bravo hasta la entrada				
Sitio	baja a La Lechería.						
Usos	Potencial	Limitantes					
	Trekking, observación de avifauna	Peligro vo	olcánico, anfibios en				
	y vegetación boscosa nativa,	estado de	conservación, crecidas				
	ciclismo de montaña, Hiking	de río					
Físico	Sendero proyectado sobre terr	enos con	pendiente suaves y				
	moderadas, tramos pedregosos, i	con exposic	iónoeste y tramos de				
	mediana erodabilidad						
Biológico	Entorno dominado por bosque na						
	sotobosque de Chunsquea. Senden al curso de agua. Potencial pre						
	conservación	sciicia uc i	antibios en estado de				
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	distancia, co	n conexión al parador				
	de merienda Estero Bravo						
Social	Sendero de mediana dificultad con	recorrido de	60 minutos, vista hacia				
	los macizos volcánicos, Río Blan	co. Especia	l para experiencia de				
	soledad y cercano al sitio proyec	tado para e	l Centro de Visitas de				
	CONAF.						
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC			MEDIDAS PREVENT	TIVAS Y MITIGACION	DE IMPACTO)S
Físico	Erosión eólica o hídrica / 1 regis		•		pasarelas y vias de		que proteja
	Desmoronamiento de rivera /	_	•	suelos o tramoes n	muy sensibles a la en	osión.	
	Presencia de huellas laterales / 1 re	gistro cada d	liez metros de sendero				
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de materiales	propios de la reserva	a	
	del paisaje.						
Biótico	Disminución población de anfibios/	disminución	temporal de escucha		parreras laterales y o		
	de cantos.	dallaand	aunom los DE motors		mover retiro de b		ohibición de
	Ensanchamiento de senderos / 20% de ancho.	ueusenaena	supera ios v,5 metros	Tuegoj y programa	de monitoreo de es	pecies	
	Presencia de basura / 1 de nuncias d	e visitante r	or semana o 1				
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog	-					
	(temporada estival).						
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor	nas io grupos	/ 1 encuentro con otro	Mantención period	dica de infraestructu	ra y sistema d	de control de
	grupo durante 1 dia	en	zonas primitivas	tránsito por sende	no (via señaléticas)		
	Reclamos de visitantes por las	condiciones	de la infraestructura				
	asociada / 1 por mes						



Sitio 22: El Atajo - Sendero Trekking

		SITIO 22-	O-RNMCh					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO		ATAJO - SENDERO TREKK	Ī				
Longitud	930 m	Ubic. Geográfica	749415 - 5573824 / 750166 - 5573681					
Descripción General del Sitio	Tramo de circulación habilitado proyectado COMO continuación de entrada baja y entrada alta a La Leci							
Usos	Potencial Tiekking, observación de avifauna y vegetación boscosa nativa, ciclismo de montaña, caminata en raquetas, Hiking y esqui de fondo							
Físico	Sendero proyectado sobre terr moderadas, tramos pedregosos, o mediana erodabilidad							
Biologico	Entorno dominado por bosque na sotobosque de Chunsquea. Senden al curso de agua. Potencial pre conservación	sobre tram	nos herbáceos asociados					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de d de merienda Estero Bravo	listancia, co	n conexión all parador					
Social	Sendero de mediana dificultad con los macízos volcánicos, Río Blan soledad y cercano al sitio proyec CONAF	co. Especia	l para experiencia de					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PRE	VENTIVAS Y	MITIGACION	I DE IMPACTO)S
Físico	Enosión eólica o hídrica / 1 regis Desmoronamiento de rívera / Presencia de huellas laterales / 1 re	Registro de	e rocas desprendidas.	Construcción suelos o tram	-	-		que proteja
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje.	ntraste visu	almente con elementos	Usø de mater	iales propio	s de la reserv	a	
Biótico	Disminución población de anfibios/ de cantos. Ensanchamiento de senderos / 20% de ancho. Presencia de basura / 1 denuncias d Presencia de fogatas ilegales / 1 fog (temporada estival).	Construcción ínformativos fuego) y prog	(promover	retiro de l	basura y pro	* .		
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor grupo durante 1 dia Reclamos de visitantes por las asocíada / 1 por mes	en	zonas primitivas	trånsito por se			ıra y sistema d	de control de



Sitio 23: El Rayo - Sendero Trekking

		SITIO 23-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh			
			ING				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO						
Longitud	1.690 m	Ubic.	750166 - 5573681/	•	*	-	-
		Geográfica	751569 - 5574168				
Descripción	Tramo de circulación habilitado	para acti	vidad de senderismo,				
General del	proyectado desde el Estero Bravo	la entrada a	alta a La Lechería con la				
Sitio	aproximación al glaciar a través d	de la mism	a via. Dificultad alta y				
	recorrido de 100 minutos.						
Usos	Potencial	Limitantes					
I 1	Trekking, observación de avifauna	_	-				
I 1	y vegetación boscosa nativa,		conservación, crecidas				
1	Hiking, caminata en raquetas	de río					
Físico	Sendero proyectado sobre terre	nos con pe	endiente moderadas a				
	abruptas, tramos pedregosos, de	exposición	n oeste y sectores de				
	mediana erodabilidad						
Biologico	Entorno dominado por la estaciona		-				
1	potencial presencia de aves rapace	s y mamife	ros mayores en estados				
Infraestrutura	de conservación	distancia.					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	nstancia.					
I I							
Social	Sendero de alta dificultad con reco	rrido de 100	minutos, vista hacia los				
	macizos volcánicos, Río Blanco. Esp		-				
I 1	cercano al sitio proyectado para el C	-					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVA	AS Y MITIGACIO	N DE IMPACTO	os
Físico	Erosión eólica o hídrica / 30% de tra	mos laterali	con fragmentos de	Construcción de pasa	anelas y vias d	e circulación	que proteja
	suelo desnudo.			suelos o tramos muy s	ensibles a la ero	síón.	
I	Presencia de huellas laterales / 1 re	-					
	Pérdida y/o compactación de horizo	_					
	terreno desnudo en área colindante	(periodo e	stivall				
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de materiales pro	pios de la reserv	/a	
	del paisaje.						
Biótico	Disminución población de aves/disr	minución te:	mporal de escucha de	Construcción de barre	-		
	cantos.			informativos (promo		, .	ohibición de
	Ensanchamiento de senderos / 20%	delisendero	supera los 0,5 metros	fuego) γ programa de	monitoreo de e	species	
	de ancho. Presencia de basura / 1 denuncias d	a vikitaata -					
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog						
	(temporada estival).	ata negaren	an maio de 10 metros				
Socio-cultural			/ 1 nanuantes	Monto politic and facility	da información	um u nictoro	da santus II.
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor grupo durante 1 dia			trånsito por sendero (ла у ѕіѕтета с	ue control de
	Reclamos de visitantes por las		•		viel acinalic titels)		
	asociada / 1 por mes	oo.iareroneo	re rerecettacture				
	, - po						

Sitio 24: El Pastor - Sendero Trekking

		SITIO 24-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh
			PASTOR - SENDERO TREK	
CARACTERIZACI	ION DEL SITIO			
Longitud		Ubic. Geográfica	749936 - 5574291 / 749833 - 5573872	
Descripción General del Sitio	Tramo de circulación habilitado proyectado desde Centro de Visitant		•	
Usos	Potencial Trekking, observación de avifauna y vegetación de estepa, ice trekking, caminata en raquetas de nieve y esqui de fondo			
Físico	Sendero proyectado sobre terre moderadas, con exposición pre erodabilidad moderada con fuerte d	edominante		
Biologico	Sitios con tramos asociados a este naturales. Hábitat de rapeces y roed		es de Lenga y praderas	
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de d Público y sitío para el Centro de Visit			
Social	Sendero de baja dificultad con o experiencia al interior del bosquo volcánicos, y sitio de antigua interve	e nativo c	on vista a los mocízos	
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGACION DE IMPACTOS
Físico	Erosión eòlica o hídrica / 30% de tran suelo desnudo. Presencia de huellas laterales / 1 reg Pérdida y/o compactación de horizor terreno desnudo en área colindante	gistro cada d nte orgánic	liez metros de sendero o de suelo / 30% de	Construcción de pasarelas y vías de circulación que proteja suelos o tramos muy sensibles a la erosión.
Paisaje	Presencia de infraestructura que cor del paisaje.	ntraste visu	almente con elementos	Uso de materiales propios de la reserva
Biótico	Disminución población de aves/dism cantos. Ensanchamiento de senderos / 20% de de ancho. Presencia de basura / 1 denuncias de Presencia de fogatas ilegales/ 1 foga (temporada estíval).	delsendero e visitante p	o supera los 0,5 metros pot semana o 1	Construcción de barreras laterales y carteles interpretativos e informativos (promover retiro de basura y prohibición de fuego) y programa de monitoreo de especies
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por person: grupo durante 1 dia Reclamos de visitantes por las c asocíada / 1 por mes	en	zonas primitivas	Mantención períodica de infraestructura y sistema de control de tránsito por sendero (via señaléticas)



Sitio 25: La Laucha - Sendero Trekking

		SITIO 25-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
		LA L	AUCHA - SENDERO TREK	KING				
CARACTERIZACI	ION DEL SITIO							
Longitud	360 m	Ubic.	749415 - 5573824/					
		Geográfica						
Descripción	Tramo de circulación habilitado	•	1					
General del	proyectado como atajo al tramo ir	nferior del E	stero Bravo y final del	1				
Sitio	sendero El Jabalí.							
Usos	Potencial	Limitantes		-				
0.00	Trekking, observación de avifauna		Iránico Presencia de	1				
ll I	y vegetación de estepa, ice	_	-					
ll l	trekking, caminata en raquetas de							
	nieve y esqui de fondo							
Físico	Sendero proyectado sobre terr	enos con	pendientes suaves v					
	moderadas, con exposición pr							
	erodabilidad moderada con fuerte o	drenaje.						
Biologico	Sitios con tramos asociados a este	epa, bosque	s de Lenga y praderas					
	naturales. Hábitat de rapeces y roed	dores.						
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o							
	Público y sitio para el Centro de Vis	itas proyecta	ido					
Social	Sendero de mediana dificultad co	n recorrido	de 20 minutos, ofrece	1				
	experiencia al interior del bosqu							
	volcánicos, y sitio de antigua interv							
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	сто		MEDIDAS PR	EVENTIVAS Y	MITIGACION	N DE IMPACTO	os
Físico	Erosión eólica o hídrica / 30% de tra	mos lateralio	on fragmentos de	Construcción	de pasarel	asyviaside	e circulación	que proteja
	suelo desnudo.			suelos o tran	nos muy sens	ibles a la ero	sión.	
	Presencia de huellas laterales / 1 re	-						
	Pérdida y/o compactación de horizo	_	· ·					
	terreno desnudo en área colindante	e (período es	STIVAL					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de mate	riales propio	s de la reserv	ra	
	del paisaje.							
Biótico	Disminución población de aves/dis	minución ter	nporal de escucha de			-	carteles inte	
	cantos.						basura y pro	ohibición de
	Ensanchamiento de senderos / 20% de ancho.	aelisendera	supera los 0,5 metros	fuego) y prog	grama de mo	nitoreo de es	species	
	de ancho. Presencia de basura / 1 denuncias d	n vikitaate a	orcomana e 1					
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog	-						
	(temporada estíval).	ata negai en	on made at 10 mit 1103					
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor	as in grillians	/ 1 encuentro con otro	Mantención	neriodica de	infraestruct	ıra v sistema ı	de control de
Socio cuital di	grupo durante 1 día		•	tránsito por s			in taionrilla	ac contionat
	Reclamos de visitantes por las		•					
ll I	asocíada / 1 por mes							
	I							

		CITIO 20	COLUMN A MICHIES DI INI IO	o mund			1
			EQUIPAMIENTO PUBLIC				
CARACTERIZACI	ON DELETTO	ELP	ONCHO - SENDERO TREK	KING	_		-
Longitud	385 m	Ubic.	749833 - 5573872 /				
Longituu	303 11	Geográfica	·				
Descripción	Tramo de circulación habilitado						
General del	proyectado como atajo al tramo su	•	•				
Sitio	del sendero El Rayo. Dificultad med	ia y recorrid	o de 30 minutos.				
Usos	Potencial	Limitantes					
	Trekking, observación de avifauna	_	-				
	y vegetación de estepa, ice trekking, caminata en raquetas de		ado de conservación				
	nieve y esqui de fondo						
Físico	Sendero proyectado sobre tern	0006 600	nondiantes success as				
risico	moderadas, con exposición pr		. ,				
	erodabilidad moderada con fuerte d						
Biologico	Sitios con tramos asociados a este	epa, bosque	s de Lenga y praderas				
	naturales. Hábitat de rapeces y roed	lores.					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	-					
	Público y sitio para el Centro de Visi	itas proyecta	ado				
Social	Sendero de mediana dificultad co	n recorrido	de 20 minutos ofrece				
Jocius	experiencia al interior del bosqu						
	volcánicos, y sitio de antigua interv	ención huma	ina				
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVAS	Y MITIGACIOI	N DE IMPACTO	OS
Físico	Erosión eólica o hídrica / 30% de tra	mos lateralio	con fragmentos de	Construcción de pasare	•		que proteja
	suelo desnudo.			suelos o tramos muy se	nsibles a la ero	sión.	
	Presencia de huellas laterales / 1 re	_					
	Pérdida y/o compactación de horizo terreno desnudo en área colindante	_	·				
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de materiales propi	os de la reserv	/a	
Biótico	de l paisaje. Disminución población de aves/disr	minución to:	manual da ascucha da	Construcción de barrers	os laterales »	rortolos ista	raratatives a
Siotico	cantos.		протагие езеиена ив	informativos (promove	-		
	Ensanchamiento de senderos / 20%	dellsendere	supera los 0,5 metros	fuego) y programa de m			
	de ancho.						
	Presencia de basura / 1 denuncias d	e visitante p	or semana o 1				
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 fog	ata ilegal en	un radio de 10 metros				
	(temporada estíval).						
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por person		•			ıra y sistema ı	de control de
	grupo durante 1 dia		•	tránsito por sendero (ví	a señaléticas)		
	Reclamos de visitantes por las asociada / 1 por mes	condiciones	ue la intraestructura				
	asociada / 1 por mes						



Sitio 27: La Cascada - Sendero Trekking

		SITIO 27-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
			ASCADA - SENDERO TREI					
CARACTERIZACION DEL SITIO								
Longitud	1.930 m	Ubic. Geográfica	748367 - 5574371/ 749537 - 5573141					
Descripción	Tramo de circulación habilitado	para activ	vidad de senderismo,	1				
General del	proyectado aguas arriba del Río Bla							
Sitio	bifurcación El Engaño. Dificultad alt							
Usos	Potencial	Limitantes						
	Tiekking, øbservación de avifauna y vegetación boscosa nativa, Hiking		-					
Físico	Sendero proyectado sobre terrer abruptas, tramos pedregosos, con mediana erodabilidad							
Biologico	Sitio dominado por estrato herbáo bosque nativo adulto de Nothol anfibios en estado de conservación	fagus sp. P	•					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de d de pernoctación El Engaño.	dístancia, co	n conexión al parador					
Social	Sendero de altadificultad con reco macizos volcánicos, Rio Blanco. Espe		•					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	EVENTIVAS Y	MITIGACION	I DE IMPACTO	os
Físico	Erosión eólica o hídrica / 1 regis	tro mensua	l de raices expuestas.	Construcción	n de pasarel	las y vías ide	circulación	que proteja
	Desmoronamiento de rivera /	Registro de	rocas desprendidas.	suelos o tran	noes muy se	nsibles a la er	osión.	
	Presencia de huellas laterales / 1 re	gístro cada d	liez metros de sendero					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje.	ntraste visu	almente con elementos	Uso de mate	riales propio	s de la reserv	a	
Biótico	Disminución población de anfibios/ de cantos. Ensanchamiento de senderos / 20% de ancho. Presencia de basura / 1 denuncias d Presencia de fogatas ilegales / 1 fog. (temporada estival).	dellsenden e visitante p	o supera llos 0,5 metros	informativos	(promover	•	basura y pro	rpnetativos e ohibíción de
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor grupo durante 1 dia Reclamos de visitantes por las asociada / 1 por mes	en.	zonas primitivas	trånsito por :	•		ıra y sistema ı	de control de



Sitio 28: Rodeo Sur - Sendero Trekking

		SITIO 28-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
		ROD	EO SUR - SENDERO TREK	KING				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	2.700 m	Ubic.	749537 - 5573141/		•	•	•	
_		Geográfica	751569 - 5574168					
Descripción	Tramo de circulación habilitado	para activ	idad de senderismo,					
General del	proyectado desde La Cascada hacia							
Sitio	Rayo, inicio del Estero Bravo.							
Usos	Potencial	Limitantes						
	Trekking, observación de avifauna	Peligro vo	Icánico, anfibios en					
	y vegetación boscosa nativa,		conservación, crecidas					
	Hiking, caminata en raquetas	de río						
Físico	Sendero proyectado sobre terre	nos con pe	ndiente moderadas a					
	abruptas, tramos pedregosos, de	exposición	oeste y sectores de					
	mediana erodabilidad	·	·					
Biologico	Entorno dominado por la estaciona	alidad de pr	adera de coirones, con					
	potencial presencia de aves rapace	s y mamife	os mayores en estados					
	de conservación							
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	distancia.						
Social	Sendero de alta dificultad con reco		-					
	macizos volcánicos, Río Blanco. Esp	-	cperiencia de soledad y					
****	cercano al parador de pernoctación			******				
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC						DE IMPACTO	
Físico	Enosión eólica o hídrica / 1 negis				-	•	circulación	que proteja
	Desmoronamiento de rívera / Presencia de huellas laterales / 1 re	•	•	sue los o trai	noes muy se	nsibles a la er	osion.	
	riesencia de nuenas laterales / Tre	gistio caua u	lez metros de sendero					
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visu	almente con elementos	Uso de mate	riales propio	s de la reserv	a	
	del paisaje.							
Biótico	Disminución población de anfibios/	disminución	temporalide escucha			,		rpretativos e
	de cantos.							ohibición de
	Ensanchamiento de senderos / 20%	delisendero	supera los 0,5 metros	fuego) y pro	grama de mo	nitoreo de es	pecies	
	de ancho.		_					
	Presencia de basura / 1 denuncias d							
	Presencia de fogatas ilegales/ 1 foga (temporada estival).	ata negai en	um nadio de 10 metros					
Socio-cultural	Cantidad de encuentros por persor		•		-		ıra y sistema ı	de control de
	grupo durante 1 dia		•	tránsito por	sendero (via	señaléticas)		
	Reclamos de visitantes por las	condiciones	de la infraestructura					
	asociada / 1 por mes							

Sitio 29: Glaciar Plateau - Camino

		SITIO 29-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh
		G	LACIAR PLATEAU - CAMI	NO
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO			
Longitud	1.680 m	Ubic.	751569 - 5574168 /	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T
		Geográfica	753304 - 5574628	ALERSON ALERSON
Descripción	Tramo de circulación habilitado pa	ra subir des	de camino logístico de	
General del	Conafal Plateau.			100 100 100 100 100 100 AT AT
Sitio				
Usos	Potencial	Limitantes		日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日
	Trekking, observación de avifauna,	Peligro vo	lcánico, estacionalidad	
	ice trekking, caminata en raquetas		•	
	de nieve, snowboard, esqui y	rocas, fragil	idad del glaciar.	
	esqui de fondo			
Físico	Sendero proyectado sobre terre	nos pedre	gosos, asociado a las	
	características de las cumbres	-	•	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	eminentemente de origen volcánio	o. Dominad	o por estacionalidad de	在第一部的对象的,但是这种企业
	nieve			APPLICATION AND RESERVE
Biologico	Sitio con eventual presencia de e	stepa u otra	es gramineas. Potencial	
	presencia de aves rapaces.			AND STREET STREET
				ENVERTED TO THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLU
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o	distancia. Re	fugio de pernoctación	AND DESIGNATION OF THE PARTY OF
	y/o emergencia			AND THE RESERVE OF THE PERSON
Social				AND A SALES
Social	Sendero de alta dificultad, exclusir hacia los macizos volcánicos y p			A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
	dificultad ofrece posibilidades de se		os valles lacustiles. Su	AND REAL PROPERTY.
	Date of the post o			
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGACION DE IMPACTOS
Físico				Construcción de pasarelas y vías de circulación que proteja
		cas / Avista	mientos de material en	suelos o tramos muy sensibles. Senderos con meterial
	sendero.			volcánico. Barreras de baja altura.
Paisaje	Presencia de infraestructura que co	ntraste visua	ilmente con elementos	Uso de materiales propios del área del complejo volcánico.
	del paisaje.			Paneles de información y control de acceso a visitantes (registro
	Deterioro de elementos o calidad d	el paisaje po	or accion directa de los	con guías).
	vistantes.			
Biótico	Reducción de biomasa / Estepa sin r	egeneración	por sendero	Protección con tranqueras donde sea posible
Socio-cultural	Disfrute de soledad y silvestridad /	Denuncia de	visitante por alto	Mantención periodica de infraestructura y sistema de control de
	número de turistas			tránsito por sendero (via señaléticas)
	Cantidad de encuentros por person		1encuentro con otro	
	grupo durante 1 día en zonas primit			
	Reclamos de visitantes por las cond	iciones de la	infraestructura	
	asocíada / 1 por mes			

Sitio 30: Ataque Choshuenco - Camino

		SITIO 30	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh			
			AQUE COSHUENCO - CAN				
CARACTERIZACIO	ON DEL SITIO						
Longitud	1.700 m	Ubic.	752939 - 5577763 /		<u> </u>	-	
		Geográfica					
Descripción	Tramo de circulación habilitado par		de el portezuelo de las				
General del Sitio	cumbres a la cumbre del Choshuenc	:0					
Sitio							
Usos	Potencial	Limitantes					
/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /	Trekking, observación de avifauna,	Peligro vo	Icánico, estacionalidad				
	ice trekking, caminata en raquetas	de nieve,	desprendimientos de				
	de nieve, snowboard, esqui y		agilidad del glaciar.				
/l /	esqui de fondo	Presencia d	e grietas				
Físico	Sendero proyectado sobre terren	os pedrego	osos, dominado por la				
/	estacionalidad de las nieves γ as	ociado a la	s características de las				
	cumbres del complejo volcánico.	Suelo emi	nentemente de origen				
	volcánico.						
Biologico	Sítio con eventual presencia de es	stepa u otr	as gramineas. Potencial				
/I /	presencia de aves rapaces.						
	E- E-Listen, peterne and controller	distancia De	franka na sanastanića				
	Señalética, estacas para control de d y/o emergencia	Jistancia, ke	fugio de pernoctación				
4 /	y/o emergencia						
Social	Sendero de alta dificultad, exclusiv	vo para visit	tantes preparados, vista				
4 !	hacia los macizos volcánicos y p	paisaje a lr	os valles lacustres. Su				
	dificultad ofrece posibilidades de so						
	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC			MEDIDAS PREVENTIVA			
	Compactación de suelo / Tramos o				•		
	Peligro de desprendimiento de ror sendero.	cas / Avistai	mientos de materiai en	suelos o tramos m volcánico. Barreras de	•	Senderos io	on meterial
	Presencia de infraestructura que con	ntraste visua	almente con elementos		•		
4 /	del paisaje.		ion dimete de les	Paneles de informació	ón y control de a	cceso a visitar	ites (registro
	Deterioro de elementos o calidad do vistantes.	al baisaje pe) r accion unecta de 163	con guías).			
Biótico	Reducción de biomasa / Estepa sin n	regeneració	n por sendero	Protección con trangu	ieras donde sea	posible	
,		-0					
Socio-cultural	Disfrute de soledad y silvestridad /	Denuncia de	visitante por alto	Mantención periodica	de infraestructu	ıra y sistema d	de control de
/L/	número de turístas			tránsito por sendero ((vía señaléticas)		

		SITIO 31-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
			HUILO HUILO - CAMINO					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	3.520 m	Ubic. Geográfica	757643 - 5576758 / 754924 - 5575705			•	•	
Descripción General del Sitio	Tramo de circulación habilitado glaciar para efectos de cruce	para bajar a	B Huilo-Huilo desde el					
Usos	Potencial Trekking, observación de avifauna, ice trekking, caminata en raquetas de nieve, snowboard, esqui y esqui de fondo	de nieve,	desprendimientos de egilidad del glaciar.					
Físico	Sendero proyectado sobre terrel estacionalidad de la nieve y asc cumbres del complejo volcánico. volcánico.	ociado a las	s características de las					
Biologico	Sitio con eventual presencia de e presencia de aves rapaces.	stepa u otra	as gramineas. Potencial					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o y/o emergencia	distancia. Re	fugio de pernoctación					
Social	Sendero de alta dificultad, exclusi hacía los macízos volcánicos y dificultad ofrece posibilidades de si	paisaje a lo						
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	EVENTIVAS 1	MITIGACION	I DE IMPACTO	OS
Físico	Compactación de suelo / Tramos o Peligro de desprendimiento de ro sendero.			suelos o t		sensibles.		
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje. Deterioro de elementos o calídad d vistantes.						del comple cceso a visita	jo volcånico. ntes (registro
Biótico	Reducción de biomasa / Estepa sin :	egeneració	n por sendero	Protección c	on tranque ra	s donde sea	posible	
Socio-cultural	Disfrute de soledad y silvestridad / número de turistas Cantidad de encuentros por person grupo durante 1 día en zonas primit Reclamos de visitantes por las cond asociada / 1 por mes	as o grupos / ivas	1 1 encuentro con otro		períodica de sendero (vía		ıra y sistema ı	de control de

Sitio 32: Glaciar Sur - Camino

		SITIO 32-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	ICO-RNMCh
			GLACIAR SUR - CAMING	NO
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO			
Longitud	5.440 m	Ubic. Geográfica	753304 - 5574628 / 755125 - 5574562	
Descripción General del Sitio	Rodeo glaciar hacia el sur			
Usos	Potencial Tiekking, observación de avifauna, ice trekking, caminata en raquetas de nieve, snowboard, esqui y esqui de fondo.	de nieve,	desprendimientos de gilidad del glaciar.	de la
Físico	Sendero proyectado sobre terren estacionalidad de la nieve y ass cumbres del complejo volcânico. volcânico.	ciado a las	características de las	es .
Biologico	Sitio con eventual presencia de e presencia de aves rapaces.	stepa u otra	es gramineas. Potencial	at
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o y/o emergencia	distancia. Re	fugio de pernoctación	
Social	Sendero de alta dificultad, exclusion hacia los macizos volcánicos y qualificultad ofrece posibilidades de so	paisaje a k		
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGACION DE IMPACTOS
Físico		cas / Avista	mientos de material en	lo Construcción de pasarelas y vias de circulación que prote en suelos o tramos muy sensibles. Senderos con meteri volcánico. Barreras de baja altura. Implementar sistema d do monitoreo de glaciar
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje. Deterioro de elementos o calidad d vistantes.			Paneles de información y control de acceso a visitantes (registr
Socio-cultural	Disfrute de soledad y silvestridad / número de turístas Cantidad de encuentros por person: grupo durante 1 día en zonas primit Reclamos de visitantes por las cond asociada / 1 por mes	as o grupos /	1encuentro con otro	Mantención períodica de infraestructura y sistema de control d trànsito por sendero (vía señaléticas)

Sitio 33: Rodeo Mocho - Camino

		SITIO 33-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh			
			RODEO MOCHO - CAMIN				
CARACTERIZAC	ION DEL SITIO						
Longitud	6.940 m	Ubic. Geográfica	753304 - 5574628				
Descripción General del Sitio	Camino proyectado para rodear ello	råter del Mo	ocho				
Usos	Potencial	Limitantes					
	Trekking, observación de avifauna, ice trekking, caminata en raquetas de nieve, snowboard, esqui, esqui de fondo y trineo.	đe nieve,	desprendimientos de egilidad del glaciar.				
Físico	Sendero proyectado sobre terrer estacionalidad de la nieve y aso cumbres del complejo volcánico. volcánico.	ciado a la:	s características de las				
Biologico	Sitio con eventual presencia de e presencia de aves rapaces.	stepa u otr	as gramineas. Potencial				
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de α γ/ο emergencia	distancia. Re	fugio de pernoctación				
Social	Sendero de alta dificultad, exclusionacia los macízos volcánicos y productos de secultados de secult	paisaje a k					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PREVENTIVAS	Y MITIGACION	N DE IMPACTO	os
Físico	Compactación de suelo / Tramos o Peligro de desprendimiento de ro sendero. Retroceso glacíar / avistamiento cercano a sendero	cas / Avista	mientos de material en	suelos o tramos mu volcánico. Barreras de	y sensibles.	Senderos o	on meterial
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje. Deterioro de elementos o calidad d vistantes.			Uso de materiales pro Paneles de información con guías).	-		
Socio-cultural	Disfrate de soledad y silvestridad / número de turístas Cantidad de encuentros por person: grupo durante 1 día en zonas primit Reclamos de visitantes por las cond asociada / 1 por mes	as o grupos / ívas	1 encuentro con otro	Mantención períodica d tránsito por sendero (ví		ıra y sistema d	de control de

Sitio 34: Vía Poniente - Camino

		SITIO 34	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
			VIA PONIENTE - CAMIN	0				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	920 m	Ubic. Geográfica				-	-	
Descripción General del Sitio	Camino proyectado para acceder al crater por el poníente							
Usos	Potencial Limitantes Trekking, observación de avifauna, Peligro volcánico, estacionalidad ice trekking, caminata en raquetas de nieve, desprendimientos de de nieve, snowboard, esqui, esqui rocas, fragilidad del glaciar. de fondo. Presencia de grietas							
Físico	Sendero proyectado sobre terren estacionalidad de la nieve asociado del complejo volcánico. Suelo emin	a las caract	eristicas de las cumbres					
Biologico	Sitio con eventual presencia de e presencia de aves rapaces.	stepa u otra	as gramineas. Potencial					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o y/o emergencia	distancia. Re	fugio de pernoctación					
Social	Sendero de alta dificultad, exclusio hacía los macizos volcánicos y p dificultad ofrece posibilidades de so	paísaje a k						
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	EVENTIVAS Y	MITIGACION	N DE IMPACTO	os
Fisico	Compactación de suelo / Tramos o Peligro de desprendimiento de ro sendero. Retroceso glaciar / avistamiento cercano a sendero	cas / Avista	mientos de material en	suelos ø t volcánico. B	ramos muy arreras de	sensibles.	Senderos d	
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paísaje. Deterioro de elementos o calidad d vistantes.						del comple cceso a visita	jo volcånico. ntes (registro
Socio-cultural	Disfrute de soledad y sílvestrídad / número de turistas Cantidad de encuentros por person: grupo durante 1 día en zonas primit Reclamos de visitantes por las cond asociada / 1 por mes	as o grupos , īvas	f 1 encuentro con otro	Mantención trånsito por :			ıra y sistema ı	de control de

Sitio 35: Vía Oriente - Camino

		SITIO 35	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
)						
CARACTERIZAC	ION DEL SITIO							
Longitud	730 m	Ubic. Geográfica				-	-	
Descripción General del Sitio	Camino proyectado para acceder al							
Usos	Potencial Tiekking, observación de avifauna, ice trekking, caminata en raquetas de nieve, snowboard, esqui, esqui de fondo.	de nieve,	desprendimientos de egilidad del glaciar.					
Físico Biologico	Sendero proyectado sobre terrer estacionalidad de la nieve y asc cumbres del complejo volcànico. yolcànico. Sitio con eventual presencia de e	Suelo emi	s características de las nentemente de origen					
ыогодісо	presencia de aves rapaces.	ътера и от	as grammeas. Futential					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o y/o emergencia	distancia. Re	fugio de pernoctación					
Social	Sendero de alta dificultad, exclusi hacía los macizos volcánicos y u dificultad ofrece posibilidades de si	paísaje a lo						
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	EVENTIVAS Y	MITIGACIO	N DE IMPACTO	os
Físico	Compactación de suelo / Tramos o Pelígro de desprendímiento de ro sendero. Retroceso glaciar / avistamiento cercano a sendero	cas / Avista	mientos de material en	suelos o t volcánico. E	ramos muy larreras ide l	sensibles.		on meterial
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paísaje. Deterioro de elementos o calidad d vístantes.						del comple cceso a visitar	
Socio-cultural	Disfrute de soledad y sílvestrídad / número de turístas Cantidad de encuentros por person grupo durante 1 dia en zonas primit Reclamos de visítantes por las cond asociada / 1 por mes	as o grupos , īvas	/ 1 encuentro con otro	Mantención tránsito por			ura y sístema i	de control de

ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

		SITIO 36	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
			VIA SUR - CAMINO					
CARACTERIZACI	ION DEL SITIO							
Longitud	1.470 m	Ubic. Geográfica				-	-	
Descripción General del Sitio	Camino proyectado para acceder al crater por el sur.							
Usos	Potencial	Limitantes						
	Tiekking, observación de avifauna, ice trekking, caminata en raquetas de nieve, snowboard, esqui, esqui de fondo.	de nieve,	desprendimientos de egilidad del glaciar.					
Físico	Sendero proyectado sobre term estacionalidad de la nieve y aso cumbres del complejo volcánico. volcánico.	ociado a la:	s características de las					
Biologico	Sítio con eventual presencia de e presencia de aves rapaces.	stepa u otra	as gramíneas. Potencial					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o y/o emergencia	distancia. Re	fugio de pernoctación					
Social	Sendero de alta dificultad, exclusir hacia los macizos volcánicos y p dificultad ofrece posibilidades de si	paisaje a lo						
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	EVENTIVAS Y	MITIGACION	N DE IMPACTO	os
Fisico	Compactación de suelo / Tramos o Peligro de desprendimiento de ro sendero. Retroceso glaciar / avistamiento cercano a sendero	cas / Avista	mientos de material en	suelos o tr volcánico. B	ramos muy arreras de	sensibles.	Senderos c	
Paisaje	Presencia de infraestructura que co del paisaje. Deterioro de elementos o calidad d vistantes.							jo volcånico. ntes (registro
Socio-cultural	Disfrute de soledad y silvestridad / número de turístas Cantidad de encuentros por person grupo durante 1 dia en zonas prímít Reclamos de visitantes por las cond asociada / 1 por mes	as o grupos , ívas	/1encuentro con otro	Mantención tránsito por s	-		ura y sistema i	de control de

Sitio 37: Vía Norte - Camino

		SITIO 37-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
			VIA NORTE - CAMINO					
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud	740 m	Ubic. Geográfica				-	-	
Descripción General del Sitio	Camino proyectado para acceder al crater por el norte.							
Usos	Potencial Tiekking, observación de avifauna, ice trekking, caminata en raquetas de níeve, snowboard, esquí, esquí de fondo.	de nieve,	desprendimientos de agilidad del glacíar.					
Físico	Sendero proyectado sobre terre estacionalidad de la nieve, asociado del complejo volcànico. Suelo emin	o a las caract	eristicas de las cumbres					
Biologico	Sitio con eventual presencia de e presencia de aves rapaces.	stepa w otra	as gramineas. Potencial					
Infraestrutura	Señalética, estacas para control de o y/o emergencia	distancia. Re	fugio de pernoctación					
Social	Sendero de alta dificultad, exclusi hacía los macizos volcánicos y p dificultad ofrece posibilidades de si	paisaje a lo						
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PR	EVENTIVAS Y	MITIGACION	N DE IMPACTO)S
Fisico	Compactación de suelo / Tramos o Peligro de desprendimiento de ro sendero. Retroceso glaciar / avistamiento cercano a sendero	cas / Avista	mientos de material en	suelos o t volcánico. E	ramos muy larreras ide	sensibles.	Senderos c	
Paisaje	Presencía de infraestructura que co del paísaje. Deterioro de elementos o calidad d vistantes.							jo volcånico. ntes (registro
Socio-cultural	Disfrute de soledad y silvestridad / númeto de turistas Cantidad de encuentros por person grupo durante 1 dia en zonas prímít Reclamos de visitantes por las cond asociada / 1 por mes	as o grupos , ívas	f 1 encuentro con otro	Mantención tránsito por	-		ura y sistema (de control de

Sitio 38: Estacionamiento 1 - Camino

		SITIO 38-	EQUIPAMIENTO PUBLIC	O-RNMCh				
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud		Ubic. Geográfica	748096 - 5575120					
Descripción	Estacionamiento vehicular emplaz	ado en la z	ona baja de la reserva,					
General del Sitio	asociado a los actuales refufios y sitio de camping.							
Usos	Potencial	Limitantes		1				
	Estacionamiento vehicular	Erodabilida en masa	d, peligro de remosión					
Físico	Sítio plano con suelo desnudo co ubicado en las terrazas de exposició	-						
Biologico	Entorno de bosque nativo adulto pumilio y un sotobosque represent							
Infraestrutura	Baños públicos, barreras bajas para	delimitació	n de estacionamientos.					
Social	Interior área de desarrollo, con por	tenciales se	rvicios de alimentación,	1				
	cercano al mirador los volcanes, rív	rera del río l	blanco, administración y					
	adyacente al camino principal e inic	io de sende	ros proyectados					
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPAC	то		MEDIDAS PRE	VENTIVAS Y	MITIGACION	I DE IMPACTO	OS
Físico	Erosión hidrica y eólica / Presencia o	de grietas o	zanjas al interior de l	Canales later		•	-	· .
	sitio de estacionamientos.		andicial/Combines	geotextiles y mimetizante	relleno de	material gr	anulométrico	adecuado y
	Compatación de suelo y aumento es textura granulosa del suelo	scomentia st	гретпскату сантого ен та	mimetizante				
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de a contrastantes con el paisaje	elementos c	on colores o materiales	Uso de materi	iales propio	s de la reserv	'a	
Biótico	Extensión de los bordes laterales área delimitadas. Presencia de flora exótica o ba avistamienos Perturbación de aves / Disminución	esura/der	, nuncia de visitantes o	bocinas o m	iotos iendui	ro o cuatro	ruedas, hal	
Socio-cultural	Reclamos de vísitantes por las asociada.	condiciones	de la infraestructura	Mantención p	eriodica de	infraestructu	ıra.	



Sitio 39: Estacionamiento 2 - Camino

SITIO 39-EQUIPAMIENTO PUBLICO-RNMCh								
ESTACIONAMIENTO 2								
CARACTERIZACI	ON DEL SITIO							
Longitud		Ubic. Geográfica	749659 - 5574134	•			•	
Descripción	Estacionamiento vehicular emplazado en la zona de ingreso al							
General del Sitio	complejo volcánico de la reserva, asociado a los sitios de proyección de infraestrucura							
Usos	Potencial	Limitantes						
	Estacionamiento vehicular	Erodabilida en masa	d, peligro de remosión					
Físico	Estacionamiento proyectado sobre terrenos con pendientes suaves y moderadas, con exposición predomínante hacia el suroeste, erodabilidad moderada con fuerte drenaje.							
Biologico	Sitios asociado a estepa, bosques de Lenga y praderas naturales. Rábitat de rapeces y roedores.							
Infraestrutura	Baños públicos, barreras bajas para delimitación de estacionamientos.							
Social	Interior à nea de desarrollo, con portenciales servicios de alimentación, cercano al mirador los volcanes, rivera del río blanco, administración y adyacente al camino principal e inicio de senderos proyectados							
AMBITO	INDICADORES/ESTANDAR DE IMPACTO			MEDIDAS PREVI	ENTIVAS Y	MITIGACION	I DE IMPACTO	os
Físico	Erosión hidrica y eólica / Presencia de grietas o zanjas al interior de l			Canales latera				
				geotextiles y relleno de material granulométrico adecuado y				
	Compatación de suelo y aumento escorrentía superficial/Cambio en la			mimetizante				
	textura granulosa del suelo							
Paisaje	Contraste visual. Sin presencia de elementos con colores o materiales contrastantes con el paísaje			Uso de material	les propios	de la reserv	a	
Biótico	cantos. Ensanchamiento de estacionamiento / Zsobre 0,5 metros de distancia				le barrera	s laterales,	prohibición	de uso de
							-	bilitación de
					grama de m	ionitoreo de	especies	
	de área delimitadas. Presencia de basura / 1 denuncias d	le visitante p	por semana o 1					
Socio-cultural	Reclamos de visitantes por las	Mantención per	riodica de	infraestructu	ıra.			
	asociada.							



4. Bibliografía.

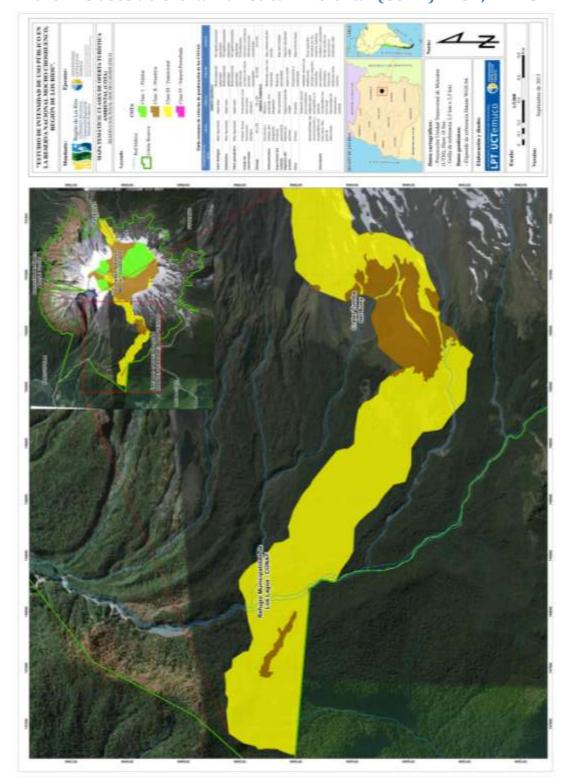
- AMBAR-CONAF (2000) Metodología para determinar intensidad de Uso Público en Áreas Silvestres Protegidas. Manual de Aplicación. 73 pp.
- CIFUENTES M (1992) Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas. Programa de Manejo Integrado de Recursos naturales. Serie Técnica. Informe Técnico N°194. Turrialba, Costa Rica. 26 pp.
- CONAF (2009) Plan de Manejo, Reserva Nacional Mocho-Choshuenco, región de Los Ríos. Ministerio de Agricultura. 245 pp.
- NAVARRETE, R. 2000. Capacidad de carga turística de los sitios de visita de la Reserva Ecológica Manglares Churute. CEDEGE, Ministerio del Ambiente, Fundación Natura. p. 55 89. Guayaquil.
- PLAN MAESTRO (2012) Guía de Diseño y Plan Maestro. Reserva Nacional Mocho-Choshuenco. Desarrollo Sustentable en Áreas Silvestres Protegidas. Subsecretaría de Turismo. Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Gobierno de Chile. 43 pp.
- STANKEY G, D COLE, R LUCAS, M PETERSEN & FRISSELL S (1985) The Limits of Acceptable Change (LAC) System for Wilderness Planning. Forest Service, U.S. Department of Agriculture, Odgen, UT, USA. 43 pp.

ANEXOS



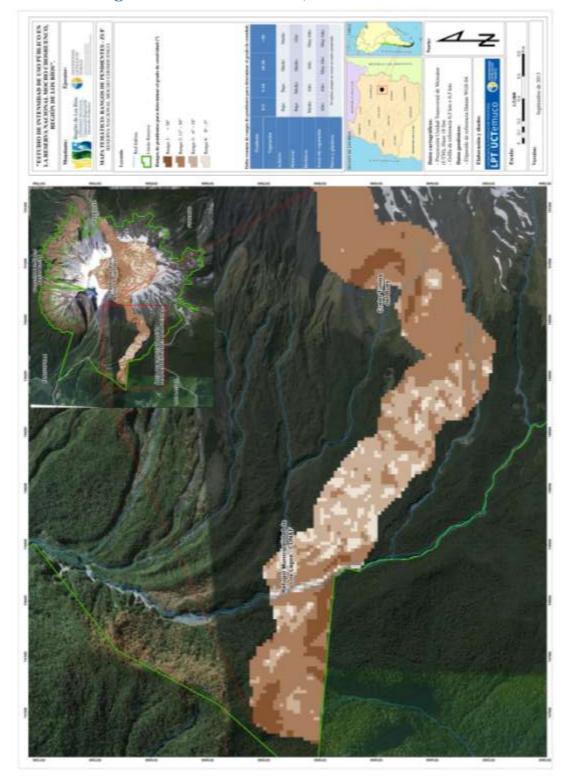


Anexo 1. Clases de Oferta Turística Ambiental (COTA) - ZUP, RNMCh.



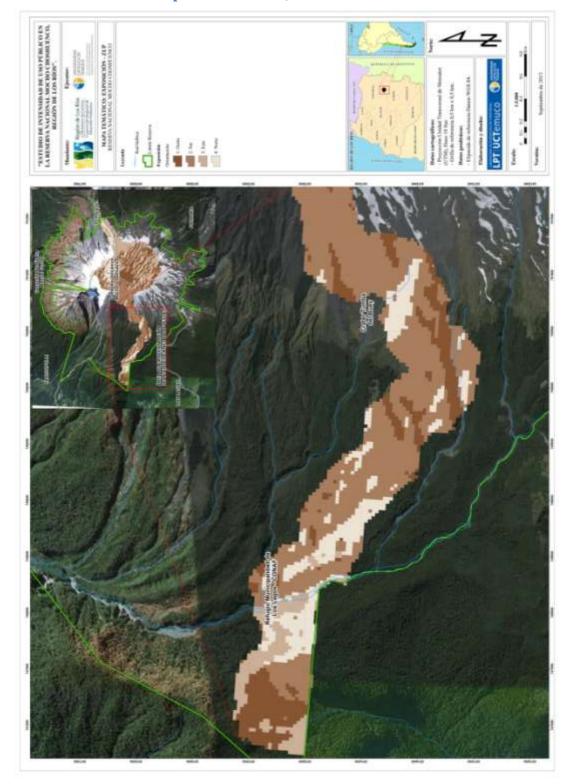


Anexo 2. Rangos de Pendientes - ZUP, RNMCh.



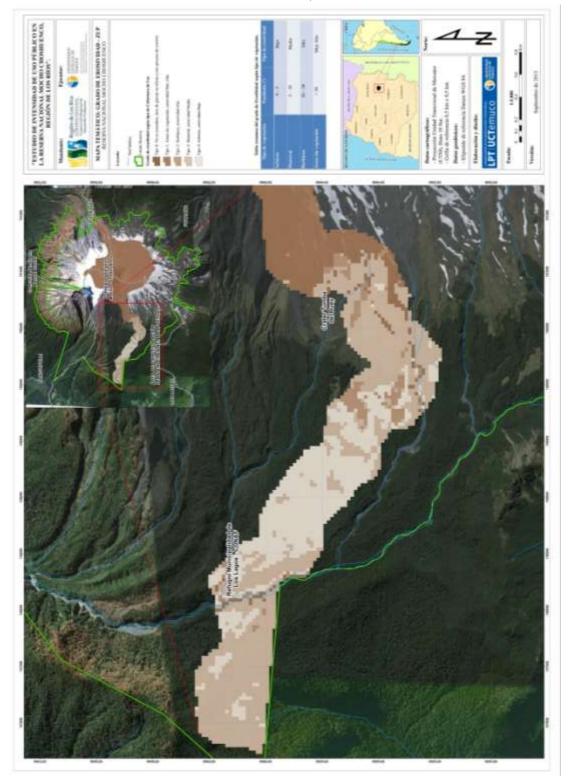


Anexo 3. Nivel de Exposición - ZUP, RNMCh.



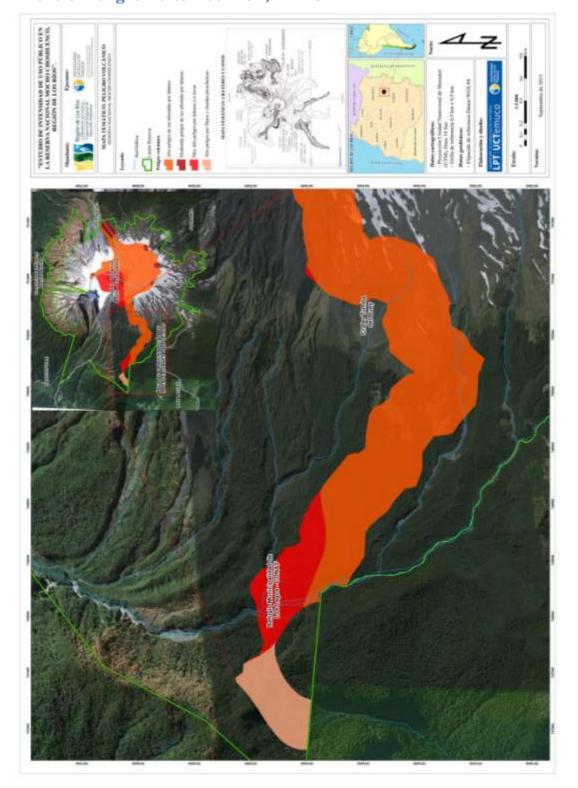


Anexo 4. Grado de Erodabilidad - ZUP, RNMCh.



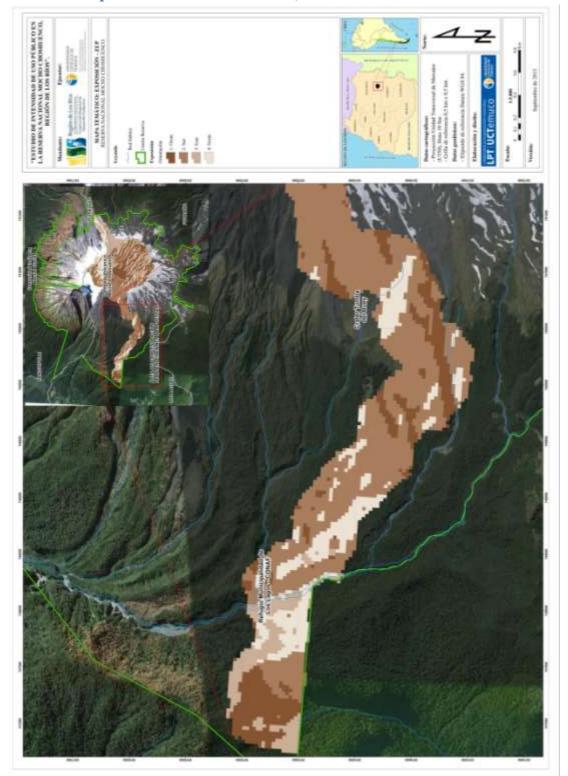


Anexo 5. Peligro Volcánico- ZUP, RNMCh.



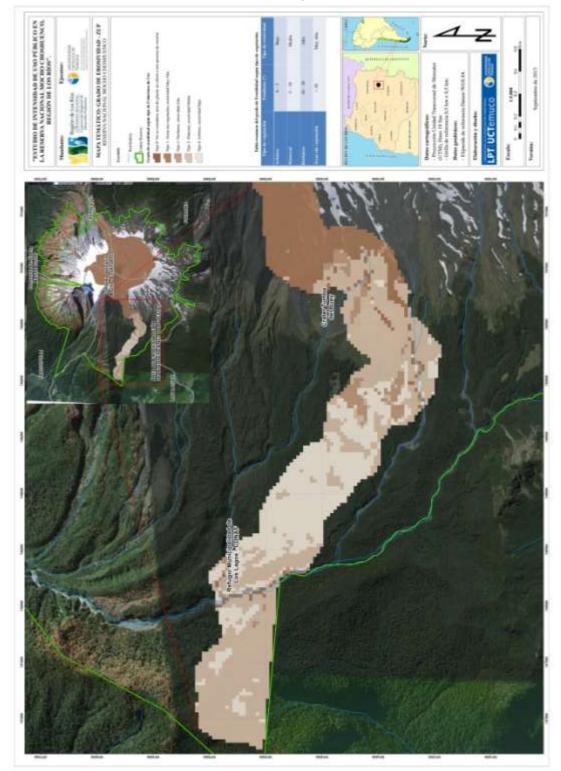


Anexo 6. Exposición de laderas- ZUP, RNMCh.





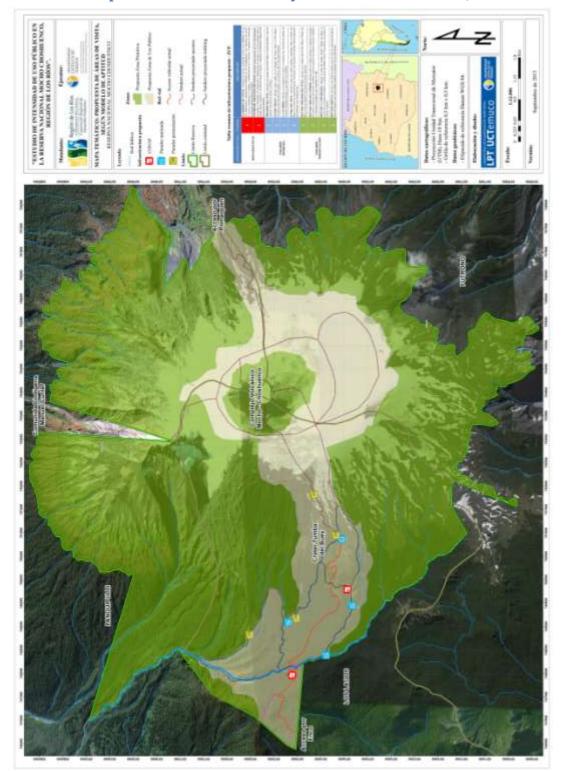
Anexo 7. Grado de Erodabilidad- ZUP, RNMCh.







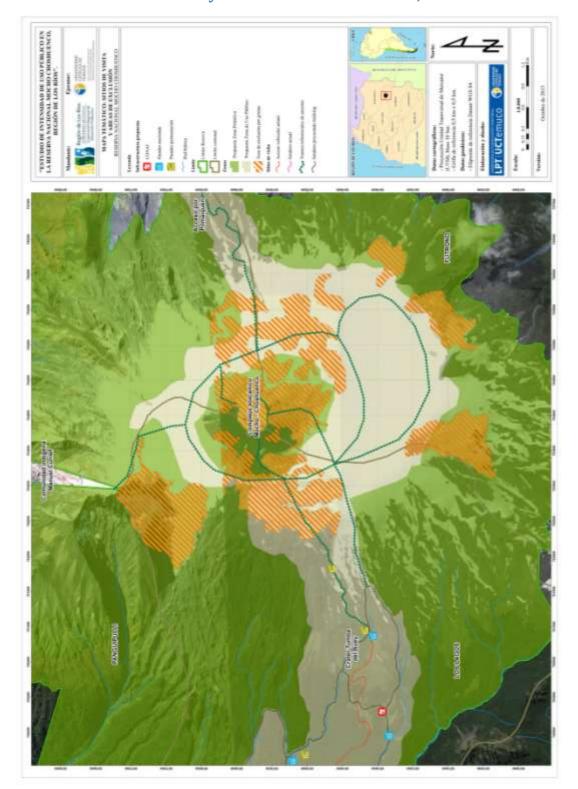
Anexo 8. Propuesta de Zonificación y Sitios de Visita - ZUP, RNMCh.







Anexo 9. Sitios de Visita y Áreas de Exclusión - ZUP, RNMCh.





Índice

CA	PÍTUI	LO 4	3
	PLAN	ESTRATÉGICO - ZUP, RNMCH	3
Pr	esenta	ación	3
1.	INT	RODUCCION	5
2.	ME	rodología	6
3.	ANA	ÁLISIS	8
		ISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS HERRAMIENTAS DE MANEJO DE RMACIÓN TURISTICA EN LA RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHUENCO	8
		ación de las herramientas de manejo turístico que se aplican en la Reserva Nac o Choshuenco.	
	Inforn	nación para el Manejo Turístico de la Reserva	9
	A)	Control y Recepción de Visitantes	9
	B)	El Monitoreo Turístico	11
	C)	El Manejo de Itinerarios Fijos	12
	D)	Los Guías y los Reportes de Campo	13
	E)	Mantenimiento de los sitios de visita	13
	F)	Los operadores turísticos	14
	G)	Las nuevas modalidades de uso turístico	14
	Evalua	ación de los indicadores de manejo turístico utilizados	15
	sob	evaluación de los indicadores de manejo turístico utilizados en la Reserva se re aspectos generales de contenido, estructura, claridad, aplicabilidad, car dez	ntidad y
	Idei	ntificación de impactos negativos en los sitios de visita actuales	16
	Def	inición del nivel de satisfacción de turistas	17
4.	EJE:	S ESTRATÉGICOS	18
	El Plaı	n aborda cuatro ejes estratégicos de desarrollo:	18
	Eje Es	tratégico 1: Servicios Turísticos	18
	Eje Es	tratégico 2: Turismo y Territorio	18
	Fie Fs	tratégico 3: Investigación	19





	Eje Estratégico 4: Accesibilidad	19
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
6.	ACCIONES - ACTIVIDADES - INDICADORES	21
	SERVICIOS TURÍSTICOS	
	TURISMO Y TERRITORIO	22
	INVESTIGACION	
	ACCESIBILIDAD	



CAPÍTULO 4.

PLAN ESTRATÉGICO - ZUP, RNMCH.

Presentación

Dada la importancia que la actividad turística tiene en nuestro país y que ha tomado mayor relevancia, dadas las condiciones naturales que éste posee, el estado ha dotado de nueva institucionalidad para reforzar su fomento al ser considerada una actividad estratégica, de acuerdo a ese criterio, es que se crea el Comité de Ministros del Turismo (CMT); una Subsecretaría; un sistema de clasificación, calidad y seguridad de los servicios turísticos; el establecimiento de Zonas de Interés Turístico y una reglamentación del procedimiento, bajo el alero de la Ley N° 20.423 del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo.

El CMT tiene entre sus funciones, determinar áreas silvestres protegidas del Estado que, de acuerdo al potencial turístico, serán priorizadas para ser sometidas al Procedimiento de Desarrollo Turístico Sustentable.



Las áreas priorizadas fueron cinco, entre las que se encuentra la Reserva Nacional Mocho Choshuenco (RNMCh), área que cuenta con un actual Plan de Manejo, le sigue a este proceso la preparación de bases de licitación de ofertas de concesión, para ello se ha levantado, precedente a este plan, un estudio de intensidad de uso público dada las condiciones físicas

del medio, donde se han logrado definir zonas de mayor capacidad de carga que otras para diferentes actividades y equipamiento del lugar.

La RNMCh tiene un potencial turístico importante, principalmente por la capacidad de romper la estacionalidad para actividades que se realizan en la nieve, esto por su condición natural de proveer este servicio turístico, junto con sus condiciones de belleza escénica que caracteriza su entorno.

Este documento presenta los objetivos estratégicos de la RNMCh, con un enfoque de desarrollo turístico para la Región de Los Ríos, y plantea cuatro lineamientos estratégicos:

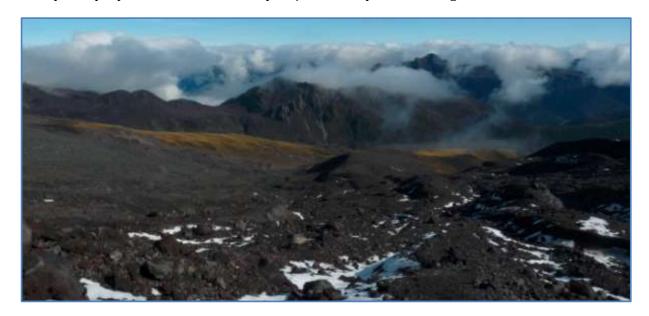
- 1.- Servicios turísticos.
- 2.- Turismo y territorio.
- 3.- Investigación para el desarrollo local.
- 4.- Accesibilidad mejorada.





1. INTRODUCCION

La formulación del Plan Estratégico de la RNMCh nace de la necesidad de definir proyectos turísticos sustentables para potenciales interesados privados en participar en las licitaciones para desarrollar turísticamente este espacio, asimismo de la necesidad también de facilitar la toma de decisiones y de manejo, ante la detección de impactos negativos originados por el uso público, cuando se sobrepasen niveles de tolerancia definidos. Con el objeto final de generar un espacio que promueva el desarrollo y mejore la competitividad regional.



La Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos, define que para lograr la Protección y Promoción de la Identidad Patrimonial se debe, entre otras cosas, lograr el reconocimiento del patrimonio natural a través de la puesta en valor de los recursos naturales presentes en el territorio, junto con promover la inversión, tanto pública como privada, para potenciar su desarrollo.



2. METODOLOGÍA

El proceso de planificación estratégica consta de cuatro etapas: 1 Formulación; 2 Implementación; 3 Ejecución y 4 Evaluación.

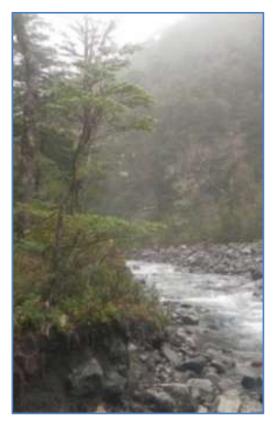
La Formulación del Plan Estratégico de la RNMCh surge como resultado de un proceso de análisis de la situación actual de las herramientas de manejo de información turística en la reserva, considerando además la capacidad de carga de la Zona de Uso Público, determinado con metodología AMBAR y validado en taller de participación con actores relevantes, con este insumo, se levantaron las líneas estratégicas que se presentarán en los resultados.

La Implementación consiste en asignar a los objetivos específicos, las estrategias, líneas de acción, indicadores y metas, para el período correspondiente al Plan Estratégico.









La Ejecución es el momento de la puesta en marcha de lo planificado, siendo esencial la validación de las instituciones que administran el espacio, entiéndase la CONAF, con el fin de que se apropien del instrumento y se generen los presupuestos y logística que las ejecuciones de las estrategias demanden.

La Evaluación es la etapa final y ésta comprende la revisión de factores internos y externos, medición de las aplicaciones y capacidad de implementación que se tuvo, considerando los indicadores levantados en las fichas CORT para los sitios y otros indicadores, como cantidad de visitantes, cantidad de infraestructura ejecutada y espacios licitados.



3. ANÁLISIS

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS HERRAMIENTAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN TURISTICA EN LA RESERVA NACIONAL MOCHO CHOSHUENCO.

El turismo es una estrategia para apoyar a la conservación y generar ingresos para comunidades locales dentro y fuera de áreas protegidas. Aunque generalmente es concebido como un abordaje positivo que contribuye al desarrollo sostenible, cuando no es planeado o implementado apropiadamente, el turismo se puede convertir en un efecto negativo sobre el ambiente y las comunidades humanas, de tal manera que desplaza los beneficios que alguna vez se esperaban obtener.

Algunos de los retos más importantes son el manejo de un turismo creciente, el manejo de los riesgos de introducción y dispersión de especies invasoras, la diversificación del turismo, la generación de beneficios del turismo para las comunidades locales, la promoción del área, entre otros.

El manejo del turismo en un Área Silvestre Protegida es complejo y requiere de mucha capacidad por parte de la institución responsable de la misma.

Un punto específico de interés es la necesidad de fortalecer el Proceso de Uso Público de la Reserva Nacional Mocho Choshuenco. Este proceso necesita contar con mejor capacidad y las alianzas estratégicas que le permitan una mejor supervisión de aspectos como itinerarios dentro de la Reserva; manejo y monitoreo de sitios de visita y del nivel de satisfacción de los visitantes; y una toma de decisiones más dinámica y efectiva que beneficie especialmente la conservación del área y la menor intervención producto del uso turístico.



Evaluación de las herramientas de manejo turístico que se aplican en la Reserva Nacional Mocho Choshuenco.

Información para el Manejo Turístico de la Reserva.

La Administración actual no cuenta con sistemas de información que permitan conocer las principales características del mercado actual o potencial, sus necesidades, requerimientos y el nivel de satisfacción de quien visita la Reserva. Si bien existe un registro de quienes ingresan al área, esta no entrega información específica que permita una toma de decisión adecuada en torno a diversas estrategias posibles de implementar. Se requiere la implementación de diversos instrumentos que permitan recopilar y analizar datos específicos.

A) Control y Recepción de Visitantes

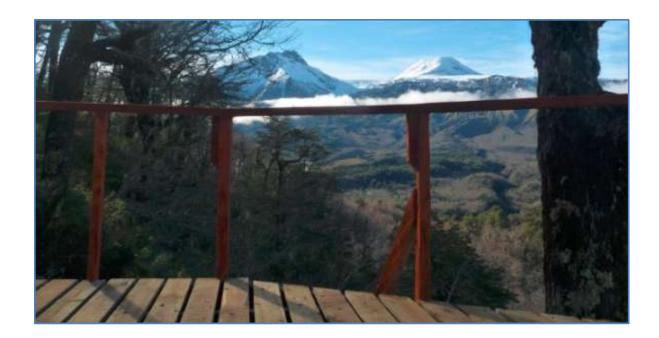
Esta es una herramienta de manejo turístico que permite conocer los volúmenes de turistas y a la vez conocer sus principales características, como por ejemplo origen de visitantes (nacionales y extranjeros),porcentaje de crecimiento anual de visitación, proyecciones de crecimiento de visitas, países de origen, género de los visitantes (masculino y femenino), estadía (horas), entre otros.







El procedimiento para la recolección, almacenamiento y procesamiento de la información debe ser un instrumento bien diseñado para una fácil aplicación, ya que se considera una fortaleza el contar con información analizada y disponible para tomar decisiones. Este registro debe diferenciar entre turistas y transeúntes (nacionales y extranjeros) quienes pueden llegar a la Reserva por diferentes razones (investigación, esparcimiento). Esto provoca que los datos que históricamente se han recopilado tengan una utilidad limitada para determinar con certeza cuál porcentaje de los números corresponden a turistas exclusivamente, lo cual puede afectar la validez de los análisis realizados. De la misma manera, la tarjeta de registro sería una excelente herramienta para obtener información sobre las expectativas de los turistas, sin embargo, hasta el momento no incluye este componente. Es necesario además que este registro también sea aplicado en el acceso privado a la Reserva (por la Reserva privada Huilo Huilo)



B) El Monitoreo Turístico

Actualmente la reserva no cuenta con un sistema formal que permita realizar un monitoreo de las actividades turísticas y sus impactos en la Reserva. Sin embargo, a partir de la información recopilada y la necesidad de contar con un instrumento que permita evaluar el rendimiento de las acciones desarrolladas para mitigar impactos y proporcionar una retroalimentación sistemática al proceso de gestión de la reserva, proporcionando la modificación de las acciones desarrolladas a la fecha o la generación de nuevas acciones. , el presente estudio culmina con la entrega de un Plan de Monitoreo para la reserva.

Dicho instrumento cuenta con protocolos y formularios para la medición de los indicadores de monitoreo. Igualmente, este Plan cuenta con un sistema informático para las fichas de monitoreo, mapas en SIG con los sitios de visita georreferenciados, siendo necesario la disponibilidad de equipo para almacenar y procesar los datos resultantes del monitoreo.

El monitoreo del uso turístico en áreas protegidas se considera fundamental ya que es la herramienta por medio de la cual se definen los sitios que sufren impactos y las acciones de manejo a aplicar. Es importante que este monitoreo sea dinámico lo cual permite revisiones periódicas de los indicadores y estándares. Es necesario además considerar la periodicidad en la toma de datos de algunos indicadores (como los asociados con especies introducidas) y diversificar la muestra de sitios monitoreados para probar la solidez de los indicadores. Algunos indicadores, como los relacionados con flora y fauna (inclusive los de especies introducidas) requieren de investigaciones más rigurosas que generen datos más completos y derivaciones más válidas. El monitoreo necesita mejorarse para que rinda información que sea estadísticamente válida y que permita hacer inferencias igualmente válidas.

El monitoreo del nivel de satisfacción de los visitantes necesita ser fortalecido para generar muestras estadísticamente significativas y datos válidos. Los resultados de los monitoreos, en algunos casos, podrían ser traducidos en acciones de manejo. Este tipo de evidencias pudiera respaldar una decisión, por ejemplo, la de cerrar un sitio o reducir drásticamente el número de grupos que pueden visitar el sitio. Sin embargo, el "endurecer" un sitio para sostener exceso de uso, inmediatamente modifica las condiciones bajo las cuales se definió su capacidad de carga y por ende, su límite de capacidad debe ser re-calculado para determinar cuál es el nuevo número de grupos permitido.



C) El Manejo de Itinerarios Fijos

Con el crecimiento paulatino de las visitas a la Reserva y el número de tour que se pudieran generar, es necesario definir una serie de itinerarios que permita reducir o minimizar los impactos generados en áreas frágiles. Los itinerarios de las Agencias o Empresas que realizan circuitos a la Reserva se pudieran establecer cada año y serán el resultado de una evaluación previa de los lugares a visitar. Los itinerarios podrán ser procesados en un sistema informático exclusivo de la Reserva que permita generar información posible de comparar. En este sistema se archivarán los itinerarios de todas las Agencias o Empresas que se encuentran en operación. Además, con el sistema informático se pueden procesar los itinerarios de cada año y proyectarlos hacia los sitios de visita, considerando los límites de capacidad de carga. De esta forma se podrán obtener los sitios de visitas "sobrecargados", dentro del rango y "subutilizados" para cada época del año. Esto permitirá conocer con antelación los sitios de visita que tendrían mayor demanda y que potencialmente serían impactados. Los datos de las visitas se pueden relacionar con los datos de los reportes de campo de los guías, los cuales presentan los números reales de visita de cada sitio. Cualquier decisión respecto a este criterio, deberá compararse y validarse además con los datos de capacidad de carga.

Al respecto, destaca el trabajo efectuado recientemente por el Servicio Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado en Perú, quienes implementaron un software en las ASP para el registro remoto de los visitantes, denominado Sistema Integrado de Ecoturismo. Este sistema opera a través de internet, donde los administradores y operadores turísticos registrados en cada unidad, llevan un control más personalizado de los visitantes por área, mejorando los tiempos de espera para el ingreso a una unidad, y fortaleciendo la información disponible sobre el perfil del visitante del turismo de naturaleza y características de viaje.



D) Los Guías y los Reportes de Campo

Los guías que deseen operar en la Reserva deberán contar con un mínimo de requisitos que avalen su trabajo. Con la implementación del registro obligatorio de servicios turísticos en SERNATUR, es posible considerar como una exigencia dicho proceso, ya que a través de este se norman las características del servicio y los estándares de seguridad de quienes operan dentro de la Reserva. A pesar que los guías no son empleados formales del Área, estos pueden realizar funciones de apoyo al control y monitoreo de los sitios de visita, ya que son los espacios que ellos mismos utilizan y que deben resguardar. Los guías debieran entregar reportes de campo, los cuales pueden ser utilizados como herramientas de manejo turístico. Por medio de estos reportes, la Administración de la Reserva puede mantener un control más real y presencia indirecta en el área. La información de los guías y los reportes de campo se debieran almacenar y sistematizar en un sistema informático. La información de los reportes de campo es posible de utilizar para estimar el uso real de los sitios de visita; para monitorear el cumplimiento de los itinerarios; para comparar con los datos de los itinerarios y la capacidad de carga; y para estadísticas generales de los turistas, entre otros.

E) Mantenimiento de los sitios de visita

El mantenimiento de los sitios de visita debe funcionar como una manifestación evidente de los parámetros establecidos como producto del monitoreo turístico. En el caso de la Reserva, no existe énfasis en este aspecto. Se requiere dar mayor atención a aquellos aspectos que pudieran observarse por medio de un continuo chequeo a los sitios de visita o por medio de reportes de campo que pudieran entregar los Guías o Agencias que trabajan dentro de la Reserva, lo cual influiría en la construcción y demarcación de senderos, implementación de nuevos servicios básicos, entre otros, repercutiendo en la satisfacción de la visita.

F) Los operadores turísticos

Los operadores turísticos o Agencias de turismo son responsables de una parte importante de la operación turística de la Reserva, en especial en la zona que comprende la Reserva Huilo-Huilo. Se considera una fortaleza contar con un grupo de operadores turísticos locales que han mantenido su presencia en la Reserva por muchos años y cuyas operaciones han sido exitosas, demostrados en el aumento de los flujos durante los últimos años. Estos operadores turísticos son socios claves en la gestión pero especialmente en la difusión y posicionamiento de la Reserva como oferta turística de la región. Es necesario crear espacios de comunicación efectivos y permanentes entre la administración de la Reserva y los Operadores, quienes generan información relevante respecto al mercado que visita el área. Debieran existir algunos incentivos que refuercen esta comunicación, que estimulen la aplicación de buenas prácticas y que permita generar un monitoreo y evaluación más constante de los sitios de visita y los recursos que existen en la Reserva en cada una de las visitas que los Operadores realizan. Es necesario reforzar el papel de los operadores en la prevención de riesgos de introducción y propagación de especies invasoras. A modo de ejemplo, los operadores no proveen a sus turistas de material informativo para educarlos en la reducción de la amenaza de las especies invasoras ni cuentan con procedimiento estrictos de limpieza cuando visitan la Reserva.

G) Las nuevas modalidades de uso turístico

Las nuevas modalidades de turismo posibles de desarrollar e implementar en la Reserva es una temática que aún no es abordada, ya que no se cuenta con instrumentos que permitan conocer las necesidades y expectativas que los visitantes o un acercamiento que estime la demanda real de estas potenciales actividades. De manera complementaria se requiere además contar con indicadores de posibles impactos que pudieran generar estas nuevas modalidades de actividades turísticas.

Evaluación de los indicadores de manejo turístico utilizados

La evaluación de los indicadores de manejo turístico utilizados en la Reserva se realizó sobre aspectos generales de contenido, estructura, claridad, aplicabilidad, cantidad y validez.

- Los indicadores utilizados para el monitoreo son escasos y necesitan mejorarse, especialmente los biofísicos. En el caso de estos indicadores, necesitan contenido técnico más preciso y actualizado con el conocimiento reciente sobre las especies, sistemas y fenómenos naturales analizados.
- Los indicadores no permiten discernir con precisión si los impactos sobre los recursos se deben exclusivamente al uso turístico o si hay otros factores que pueden estar causando el impacto. Por ejemplo, en el caso de erosión, se puede evidenciar en algunos sitios que podría deberse a uso turístico, efecto del viento (erosión), efectos de corrientes de agua o una combinación de éstas.
- Los indicadores no son monitoreados uniformemente, los mismos periodos de tiempo y en el mismo momento, producto de que no existe un programa constante de supervisión.
- No se han realizado ensayos de monitoreo de indicadores en una combinación de sitios denominados "sobrecargados", estables, subutilizados y sitios sin uso turístico, para probar tanto la validez de los indicadores como las posibles diferencias que puedan encontrarse en diversos tipos de sitios de acuerdo al volumen de visitación que reciben.
- Los indicadores utilizados para los cálculos de capacidad de manejo turístico son muy limitados en su enfoque. Esto puede subestimar el efecto que la capacidad de manejo tiene sobre las estimaciones de capacidad de carga real.
- Es necesario desarrollar indicadores que representen los ejes más significativos del manejo turístico del área protegida.



Identificación de impactos negativos en los sitios de visita actuales

- Los sitios de visita de la Reserva en su mayoría se han generado de manera espontánea, sin considerar las posibles tendencias de crecimiento turístico o criterios técnicos para la planificación y diseño de senderos.
- Los nombres dados a las categorías de sitios de visita, aunque están plasmados en la legislación, no son los más adecuados para reflejar el significado de cada tipo de sitio. Por ejemplo, la palabra "recreacional" se asocia con algo que ofrece recreación, una característica de cualquier sitio de visita en general. Otras dos categorías (Extensivo e Intensivo) tienen nombres que denotan el nivel de uso, el volumen de gente que los usa y no necesariamente las experiencias que se pueden encontrar en esos sitios, lo que influye directamente en la motivación final de visita por parte de los potenciales turistas.
- En general, se carece de señalización, senderos e infraestructura adecuada en los sitios de visita actual, lo cual afecta la imagen que la Reserva muestra a los turistas.
- Existe una falta de información y señalización en puntos clave de los sitios de visita.
- A pesar que los sitios de visita se encuentran clasificados por el nivel de uso que reciben, las actividades que se pueden desarrollar en ellos, carecen de la identificación de oportunidades de experiencias turísticas y de las condiciones deseadas. Esto se considera fundamental para un manejo más eficiente del uso turístico en los sitios de visita. Esto conlleva a que en los sitios de visita se repitan las actividades (y por ende las experiencias) en variedad y número lo cual limita las posibilidades de establecer una diversidad de actividades que sean complementarias (en lugar de competitivo) especialmente entre las que son ofrecidas por la Empresa Huilo-Huilo y las que ofrecen empresas que operan a través del acceso principal (por Enco)



Definición del nivel de satisfacción de turistas

- El nivel de satisfacción es una forma para evaluar la calidad en los servicios turísticos. Es un concepto multidimensional que no es fácil de medir. Consiste en una serie de variables, algunas de las cuales están bajo el control de los administradores de las áreas protegidas, pero la mayoría no lo están. El fundamento conceptual básico del nivel de satisfacción se relaciona con la teoría de expectativas que establece que las personas se involucran en actividades de recreación con la expectativa que ayudarán a satisfacer necesidades y motivaciones. Por esto se dice que la congruencia entre las expectativas y los resultados obtenidos de las actividades es lo que define la satisfacción.
- Hasta el momento no se han documentado sistemáticamente las expectativas de los turistas en el Reserva. Una alternativa es la incorporación de una tarjeta de entrada a la Reserva, en la cual se incluyan preguntas sobre las expectativas que los turistas traen antes de ingresar al área. La documentación de estas expectativas y su análisis en función de una eventual evaluación de nivel de satisfacción es fundamental.
- Aún no se han realizado evaluaciones válidas del nivel de satisfacción de los turistas con relación a los sitios de visita de la Reserva.
- La capacidad actual de la administración de la Reserva para realizar evaluaciones y análisis integrales del nivel de satisfacción de los turistas por su cuenta es muy limitada.
- Las iniciativas que se han generado para tratar de evaluar el nivel de satisfacción de los turistas han sido externas y llevada adelante por la Unidad de Turismo del Municipio de Panguipulli, pero estas carecen de consistencia y periodicidad. Además, no se han hecho esfuerzos para integrar información con los operadores de turismo. Esto limita la posibilidad de hacer inferencias sobre el nivel de satisfacción global de la visita a la Reserva.



4. EJES ESTRATÉGICOS

El Plan aborda cuatro ejes estratégicos de desarrollo:



Eje Estratégico 1: Servicios Turísticos.

Responder a una o más necesidades de un turista es la preocupación de los actores que se desempeñas en el rubro del turismo, asimismo de las instituciones de gestión como SERNATUR, el mejoramiento en los servicios turísticos para la RNMCh es un elemento relevante a considerar, primero avanzar en su implementación con un criterio de sustentabilidad, para luego migrar al sello de calidad turística, con el fin de lograr un flujo constantes de visitantes.

Eje Estratégico 2: Turismo y Territorio.

Posicionar un destino turístico es un desafío importante para una nueva región como la de Los Ríos, con ello se mejora la calidad de vida, de la mano con el desarrollo económico y la inversión público-privada. Este posicionamiento debe ser acorde a las compatibilidades territoriales que el espacio ofrece, con el fin de asegurar su provisión de servicio a lo largo del tiempo.

Eje Estratégico 3: Investigación.

La investigación sustenta el conocimiento, y que tiene como fin atender las necesidades de la sociedad, es la base para generar innovación, dar valor agregado a los elementos y proteger los elementos, en este caso naturales, que son la estructura soportante de la actividad turística, con el fin de asegurar la sostenibilidad, asimismo como generar propuestas que tiendan al mejoramiento de esta estructura.

Eje Estratégico 4: Accesibilidad.

Sin acceso a los espacios, no hay desarrollo, es un desafío lograr un óptimo acceso a la reserva, desde las tres comunas adyacentes (Panguipulli, Los Lagos y Futrono), con ello aumenta el flujo de visitantes y la apropiación de las administraciones comunales de la reserva, para que lo integren a sus planes estratégicos.





5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Por cada lineamiento planteado los objetivos estratégicos son:

	1. Mejora continua de los servicios ofrecidos dentro de la Reserva.
SERVICIOS TURISTICOS	2. Mejora de los servicios ofrecidos por agentes externos.
	3. Fomento al desarrollo de actividades de uso público.
	1. Promoción de los valores naturales de la Reserva como elemento de atracción turística.
TURISMO Y TERRITORIO	2. Fortalecer el desarrollo sustentable del turismo dentro de la Reserva.
	3. Conocer las principales características del mercado turístico actual y potencial de la Reserva.
	1. Estudio y recuperación del patrimonio natural de la Reserva.
INVESTIGACION	2. Convenios y acercamiento institucional con entidades que realizan investigaciones.
INVESTIGACION	3. Mejorar el conocimiento de los impactos del turismo en la Reserva.
	4. Mejorar la investigación básica sobre flora y fauna.
ACCECIDII IDAD	1. Mejorar la accesibilidad al Parque y las actividades adaptadas a personas con discapacidad.
ACCESIBILIDAD	2. Promover la existencia de guías con una formación específica para atender personas con discapacidad.



6. ACCIONES - ACTIVIDADES - INDICADORES

SERVICIOS TURÍSTICOS

Objetivo	Acción	Actividad específica	Indicador
1. Mejora continua de los servicios	1.1. Mejorar la satisfacción de los visitantes sobre los servicios.	1.1. Planificación de la mejora de la red de servicios de la Reserva, especialmente los de información.	1.1.1. Implementación del Plan.
ofrecidos dentro de la Reserva.	1.2. Mejorar la señalización y la información general.	1.2. Instalar y mantener la señalización complementaria dentro de la Reserva.	1.2.1. N° de letreros instalados
2. Mejora de los servicios	2.1. Mejorar el servicio de los guías y agencias que operan dentro de la Reserva.	2.1. Establecer talleres o capacitaciones anuales.	2.1.1. N° de talleres realizados
ofrecidos por agentes externos.	2.2. Fortalecer el trabajo de los privados (Agencias y operadores turísticos) en sus actividades dentro de la Reserva.	2.2. Crear una mesa de trabajo de coordinación público-privada.	2.2.1. N° de sesiones realizadas.
3. Fomento al desarrollo de actividades de uso público.	3.1. Ofrecer actividades innovadoras de uso público dentro de la Reserva.	3.1. Estudio de viabilidad de un Centro de Interpretación al visitante	3.1.1. Estudio de viabilidad.



TURISMO Y TERRITORIO

Objetivo	Acción	Actividad específica	Indicador
1. Promoción de los valores	1.1. Visibilizar la presencia de la Reserva a través de la mejora de la señalización indicativa y de acceso.	1.1. Señalizar la Reserva en lugares estratégicos de las principales vías de acceso.	1.1.1. N° de carteles instalados.
naturales de la Reserva como elemento de	1.2. Mejorar el acceso a la información por parte de potenciales visitantes.	1.2. Crear material promocional de la Reserva.	1.2.1. Incremento en el % de visitas a la Reserva.
atracción turística.	1.3. Mejorar la vinculación con el sector turístico.	1.3. Proporcionar formación y materiales informativos específicos sobre la Reserva.	1.3.1. N° de personas capacitadas y N° de kits informativos entregados.
2. Fortalecer el desarrollo sustentable del	2.1. Identificar las actuales actividades turísticas que se desarrollan en la Reserva y los impactos que generan.	2.1. Elaboración y aplicación de instrumentos que permitan medir los impactos del turismo.	2.1.1. N° de instrumentos creados. 2.1.2. N° de instrumentos aplicados. 2.1.3. Informe de resultados.
turismo dentro de la Reserva.	2.2. Identificar potenciales actividades turísticas a desarrollar dentro de la Reserva.	2.2. Reconocimiento en terreno de nuevas actividades posibles de realizar.	2.2.1. N° de nuevas actividades turísticas identificadas. 2.2.2. N° de nuevas actividades turísticas implementadas.
3. Conocer las principales características	3.1. Definir las particularidades del visitante actual de la Reserva.	3.1. Elaboración de estudio de caracterización de demanda actual.	3.1.1. N° de instrumentos aplicados.3.1.2. Informe de resultados.
del mercado turístico actual y potencial de la Reserva.	3.2. Explorar nuevos mercados potenciales y conocer sus principales características.	3.2. Elaboración de estudio de caracterización de demanda potencial.	3.2.1. N° de instrumentos aplicados.3.2.2. Informe de resultados.
4. Identificar los principales			4.1.1. N° de indicadores de impacto definidos.
impactos generados por la actividad turística en la Reserva.	4.1. Conocer los principales efectos en la Reserva como producto de la práctica de actividades turísticas.	4.1. Implementar un sistema de indicadores de impacto del turismo.	4.1.2. N° de indicadores

INVESTIGACION

Objetivo	Acción	Actividad específica	Indicador
1. Estudio y recuperación del	1.1. Favorecer la investigación y otras	1.1. Apoyar estudios y otras actuaciones en el ámbito del patrimonio natural de la Reserva.	1.1.1 N° de estudios o investigaciones desarrolladas.
patrimonio natural de la Reserva.	actuaciones que lleven a cabo centros de investigación.	1.2 Favorecer la investigación y otras actuaciones relacionadas con los diversos ecosistemas.	1.2.1 N° de estudios o proyectos en ejecución o por ejecutarse.
2. Convenios y acercamiento institucional con entidades que realizan investigaciones.	2.1. Proporcionar mayor apoyo a las instituciones que llevan a cabo de manera habitual proyectos de investigación en la Reserva.	2.1. Favorecer el establecimiento de convenios plurianuales con instituciones que llevan a cabo de manera habitual proyectos de investigación.	2.1.1 N° de convenios firmados.
3. Mejorar el conocimiento de los impactos del turismo en la Reserva	3.1. Mejorar el conocimiento de los impactos sobre el medio que tienen las actividades turísticas dentro de la Reserva para poder adecuar la gestión a su mitigación.	3.1. Elaborar instrumentos que permitan hacer un seguimiento de los impactos causados por el turismo y plantear medidas correctivas.	3.1.1. Existencia de estudio de impacto turístico. 3.1.2. Aplicación de medidas correctivas. 3.1.3. Informe de evaluación de medidas correctivas.
4. Mejorar la investigación básica sobre flora y fauna	1.1. Mejorar la investigación para la gestión sobre flora y fauna (especialmente especies vulnerables).	4.1. Potenciar y coordinar la investigación para la gestión sobre les especies de flora y fauna de la Reserva; en especial las vulnerables, protegidas y endémicas.	4.1.1 N° de estudios.





ACCESIBILIDAD

Objetivo	Acción	Actividad específica	Indicador
1. Mejorar la accesibilidad al Parque y las	1.1. Mejorar la accesibilidad a la Reserva.	1.1. Dotar a la Reserva de medidas y/o equipamientos específicos de accesibilidad para personas con discapacidad.	1.1.1. Existencia de nuevos equipamientos de mejora de la accesibilidad.
actividades adaptadas a personas con	1.2. Mejorar y adaptar la información para personas con discapacidad.	1.2. Crear información para personas con discapacidad visual.	1.2.1. N° de carteles con sistema Braille instalados.1.2.2. N° de folletos con sistema Braille.
discapacidad.	1.3. Diseñar actividades específicas para personas con discapacidad.	1.3. Diseñar actividades específicas para personas con discapacidad.	1.3.1. N° de nuevas actividades para personas con discapacidad.
2. Promover la existencia de guías con una formación específica para atender personas con discapacidad.	2.1. Formar guías para atender personas con discapacidad.	2.1. Capacitación a guías con cursos de formación por atender a personas con discapacidad.	2.1.1 N° de guías capacitados.



Índice

CAPÍTULO 5	2
PLAN DE MONITOREO - ZUP, RNMCh	2
1. Introducción	2
2. Metodología	3
3. Resultados y Discusiones	4
3.1 Indicadores Físicos	4
a) Erosión	4
b) Ensanchamiento de senderos o camino público	5
c) Compactación	6
3.2. Indicadores Biológicos	8
a) Cobertura vegetal	8
b) Senderos no oficiales	9
c) Contaminación por residuos, fogatas o rayados	10
d) Especies introducidas	11
e) Diversidad biológica	12
3.3 Indicadores sociales	13
a) Encuentro entre visitantes	13
b) Malas prácticas o accidentes	14
c) Satisfacción de los visitantes	14
3.4 Indicadores de Paisaje	15
a) Percepción del paisaje	16
b) Condición del glaciar	17
4. Bibliografía	18
ANEXOS	19
Anexo 1. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Físico - ZUP, RNMCh	20
Anexo 2. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Biológico - ZUP, RNMCh	21
Anexo 3. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Social - ZUP, RNMCh	22
Anexo 4. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Paisaie - ZUP. RNMCh	23



CAPÍTULO 5.

PLAN DE MONITOREO - ZUP, RNMCh.

1. Introducción

El monitoreo corresponde a una medición sistemática y periódica de indicadores de la condición de los recursos naturales y aspectos sociales. Se considera sistemático por medio de una estrategia formal y explícita que indica cómo, cuándo y dónde se monitorearán los indicadores y cómo se muestran los datos. Asimismo, es periódico mediante la medición de los indicadores en intervalos temporales de tiempo, en concordancia con los valores planteados, las decisiones que se adopten y la pertinencia del equipo de profesionales.

El monitoreo juega tres roles: primero, ayuda a los administradores de la reserva a comprender el estado de los recursos y la situación de los factores sociales –si las condiciones han cambiado o se aproximan a un cambio no aceptable, sobre la base de los estándares que se planteen-; segundo, el monitoreo permite evaluar la efectividad de las acciones de manejo, las que deben ser flexibles, atendiendo la incertidumbre asociada a la interacción entre las personas y los recursos naturales o culturales. Por tanto, el monitoreo da cuenta de si las medidas adoptadas han sido las correctas o no. Y finalmente, la implementación de un plan de monitoreo proporciona la línea de base que sustente las decisiones de manejo o acciones correctivas.

En este sentido, el método del Límite de Cambio Aceptable (LAC) aparece como un método concordante con la estructura de roles expuesta anteriormente, basando su funcionamiento en el concepto de Capacidad de Carga. El LAC es un proceso de decisión sobre un umbral de cambio de un sitio de visita, adoptando una serie de medidas pertinentes para evitar sobrepasar dicho umbral, a través de estrategias y técnicas de manejo, así como la elaboración y puesta en marcha de un plan de monitoreo, instrumento que finalmente advertirá si el umbral está siendo alcanzando o ha sido excedido.

Cabe reiterar que los resultados de los monitoreos, en algunos casos, podrían ser traducidos en acciones de manejo. Este tipo de evidencias pudiera respaldar una decisión, por ejemplo, la de cerrar un sitio o reducir drásticamente el número de grupos que pueden visitar el sitio. Sin embargo, el "endurecer" un sitio para sostener exceso de uso, inmediatamente modifica las condiciones bajo las cuales se definió su capacidad de carga y por ende, su límite de capacidad debe ser re-calculado para determinar cuál es el nuevo número de grupos permitido.

Por último, en la implementación de este proceso la formación de un cuerpo de voluntarios es igualmente importante para reforzar el sistema de manejo y monitoreo al interior de la reserva. Estudiantes de carreras afines como ciencias ambientales o ecoturismo, podrían estar interesados en participar en este proceso para acumular experiencia dentro de su campo profesional, o para el desarrollo de investigaciones que les permitan validar su título profesional.

2. Metodología

El Plan de Monitoreo de la Reserva se articula en base a los lineamientos metodológicos del Límite de Cambio Aceptable (LAC), el método de Experiencias del Visitante y Protección del Recurso (VERP) y las experiencias registradas en el Parque Nacional de Galápagos.

Se asumió que el nivel base de cada sitio corresponde a los parches biofísicos, puesto que la condición de la vegetación influye en los refugios de la fauna silvestre y en la estructura y calidad del paisaje. Por tanto, los indicadores propuestos y sus estándares propenden a la mantención de la condición actual de cada parche, por lo cual, sobrepasar los umbrales establecidos implicaría un cambio negativo en el valor de COTA, a causa de impactos ambientales generados por los visitantes, que a su vez podrían repercutir en la percepción de ellos sobre la reserva.

Para la construcción del Plan de Monitoreo, se consolidaron los indicadores y estándares propuestos para cada sitio de visita, agrupados según los diferentes ámbitos de acción definidos en el estudio de AMBAR-CONAF: Físico, biológicos y sociales. La selección de indicadores considera la facilidad de la lectura y uso, que sean capaces de establecer una retroalimentación sistemática y periódica de la estrategia, así como del propio plan.

Para cada ámbito se incluye una propuesta de protocolo de monitoreo, donde fueron consolidados los indicadores y estándares propuestos, así como la frecuencia del monitoreo y los responsables de la medición, que debe ser validada por el personal de CONAF.

Cabe destacar que los indicadores y estándares respectivos no cuentan con información base que permitan evaluar su pertinencia y viabilidad, por lo que su aplicación corresponderá al punto de partida para contar con mecanismos que faciliten su aplicación en el mediano y largo plazo.



3. Resultados y Discusiones

3.1 Indicadores Físicos

a) Erosión.

La ZUP posee un buen drenaje por el tipo de suelo existente, con áreas de baja extensión expuestas al peligro de erosión, esto básicamente por la escasa cobertura y estrato de la vegetación y la granulometría de suelo, casi homogéneas en toda la reserva. Sin embargo, y atendiendo las altas precipitaciones de la región, la reserva puede estar expuesta a problemas de erosión hídrica producto de la desnudez de la superficie durante largos periodos y la acción de la actividad turística.

Esta erosión comienza en las laderas como erosión laminar, se concentra en caminos produciendo surcos y pérdida de material y finalmente desemboca en la fase más avanzada y perjudicial: la erosión por cárcavas, es decir, agrietamientos profundos que avanzan en ancho y longitud por sucesivos derrumbes (Felgueras, 2012).

Cabe destacar que la zona de bosque nativo, conformada por especies de *Nothofagus*, acoge a la mayoría de los sitios de visitas existentes y proyectados, representados por senderos de trekking u otras infraestructuras públicas como paradores de pernoctación, merienda y la guardería de CONAF, donde existe un estrato arbóreo protector del suelo, pero que puede verse afectada por la acción de las visitas.

Como indicador de la erosión se considerará los cambios que registre la proporción de la profundidad y ancho de los senderos o la proporción de la longitud del sustrato y la longitud de una cadena, ambos medidos en porcentaje:

Indicador de erosión: %(Profundidad/Ancho) - %(Longitud sustrato/Longitud cadena)

Categoría de	Ancho (cm)	Estándar		Medida no
Manejo		Aceptable	No Aceptable	aceptable
ZP	100	<10%	>10%	10 cm
ZUP	200	<15%	>15%	15 Cm



Procedimiento de campo:

- Recorrer senderos existentes y proyectados e identificar puntos críticos donde se está originando erosión, así como aquellos sectores con suelos desnudos (sin cobertura vegetacional o ausencia de hojarasca) por los cuales se proyecta el trazado de los senderos.
- En los extremos laterales de estos puntos críticos, donde no exista perdida de suelo (o suelo pisoteado), se ubican dos estacas de madera que no sobresalgan más de 10 cm, procurando que no constituyan un obstáculo peligroso para los visitantes y que ambas estacas queden a la misma altura.
- Trazar una línea recta con una huincha métrica entre ambas estacas o tensando una hilo con mediciones cada 10 cm. A lo largo de la huincha o hilo medir la profundidad del suelo cada 10 cm y registrar el mayor de ellos. A
- Apoyar la medición (especialmente aplicado en áreas con pendiente), con la longitud de una cadena entre ambas estacas pero depositada sobre el relieve. La diferencia entre la longitud de la cadena y la huincha o hilo tensado dará cuenta de la pérdida de suelo.
- Georreferenciar puntos de medición en coordenadas UTM, Datum WGS-84, Huso 18.

b) Ensanchamiento de senderos o camino público.

Si bien este aspecto guarda directa relación con el indicador de erosión, se ha optado por asumirlo como un indicador independiente ya que daría cuenta de dos factores de interés para la administración de la reserva: el respeto de los visitantes a la norma de no salirse de los senderos y la concentración de uso que puede estar sufriendo un sitio de visita.

En este contexto, es importante destacar que la senderos propuestos deben sentarse sobre la base de antecedentes técnicos de los sitios que se intervendrán, especialmente en base a las oportunidades de un área (desde el punto de vista de los atractivos que ofrece) como de sus limitantes (atendiendo la fragilidad de los elementos bióticos presentes).

Como se ha especificado en las Fichas CORT, una medida para prevenir el ensanchamiento dependerá de las delimitaciones de los sendero con referencias o hitos, señales que orientan el recorrido y definen la dimensión aceptable del sitio de visita. Estas delimitaciones pueden ser artificiales, derivadas de materiales de la reserva, o naturales, como la vegetación o afloramientos rocosos de grandes dimensiones.

Como regla de medición se considerará el incremento lineal de suelo fuera del sendero que presente signos de pisoteo y el ancho respectivo:

Indicador de ensanchamiento: % (Incremento / Ancho)

Categoría de	Ancho sendero	Est	ándar	Medida no
Manejo	(cm)	Aceptable	No Aceptable	aceptable
ZP	100	<25%	>25%	25 cm
ZUP	200	<25%	>25%	50 cm
ZUP	700 (camino)	<10%	>10%	70 cm

Procedimiento de campo:

- En senderos existentes, identificar puntos críticos donde se está originando amplitud de sendero y demarcarlos con estacas a cada extremo del sendero. De lo contrario, dividir el sendero en tramos de distancias similares y demarcarlos (por ejemplo cada 100 metros)
- Para los senderos proyectados, estos deben ser divididos en segmentos de similares dimensiones y demarcados con estacas de madera (material de la reserva), de preferencia a distancias que permitan a los visitantes conocer el avance en sus recorridos (por ejemplo cada 100 metros) y en puntos que el personal considere necesario por la condición que presenten.
- Medir el ancho en los puntos críticos de los sitios existentes y de medición identificada, así como el incremento de superficie fuera de los límites del sendero que evidencia signos de pisoteo.
- Georreferenciar puntos de medición en coordenadas UTM, Datum WGS-84, Huso 18.
- Llevar registro fotográfico de las áreas afectadas, que además pueden ser utilizadas como material en campañas de educación ambiental.

Este indicador permite justificar el número máximo de visitantes por grupo (5), ya que de esta forma, en caso de visitas guiadas, se evitaría un aglutinamiento de personas en torno al guía, excediendo los límites de cada sendero.

Asimismo, es importante recalcar el carácter unidireccional de los senderos, exceptuado el tramo vial actual, a fin de evitar el ensanchamiento por el cruce de grupos de visitantes, así como la implementación de señalética para la mantención de distancias entre grupos que eviten "adelantamientos" de personas.

Este indicador no tan solo se limita a elementos lineales como los senderos, sino también a sitios poligonales como áreas de picnic, camping, refugios de pernoctación o merienda.

c) Compactación.

Los problemas de compactación están asociados al aumento de la densidad aparente y la disminución de la porosidad, concentrando la escorrentía superficial y el arrastre de material de suelo (erosión). Este problema se observa principalmente en áreas con pendiente,

dominadas por un sustrato volcánico deleznable y pobre en materia orgánica. En el caso de la reserva, puede presentarse desde la zona de transición del bosque de Lenga hacia la zona de nieves eternas, principalmente. Si bien este es un fenómeno natural, se ve agravado por la acción de pisoteo de los visitantes que compacta el suelo.

Una forma de medición radica en el avistamiento de grietas o canales en el sendero, o zanjas laterales que pueden deteriorar longitudinalmente los senderos proyectados:

Indicador de compactación: Nº de ocurrencias x sitio de visita

Categoría de	Ancho sendero	Estándar	
Manejo	(cm)	Aceptable	No Aceptable
ZP	100	1	>1
ZUP	200	2	>2
ZUP	700 (camino)	2	>2

Procedimiento de campo:

- En senderos existentes, identificar tramos críticos donde se observan gritas, canales que crucen el sendero, o zanjas laterales.
- Georreferenciar puntos de inicio y término del canal, grieta o zanja y fotografiar tomando elementos referenciales para en sucesivos monitoreo adoptar el mismo ángulo, altura y posición. Idealmente registrar superficie de área afectada.
- La sola ocurrencia de este fenómeno debe iniciar las medidas de restauración o mitigación.
- Para tramos que presenten la misma inclinación y textura del sustrato, es posible relacionar la ocurrencia de este fenómeno con el número de visitantes que asisten anualmente al sitio.

Como se ha indicado, estos problemas están básicamente relacionados a causas naturales, pero que pueden verse aceleradas por la intervención humana en los sitios de visita. En el primer caso, la construcción de infraestructura de drenaje de bajo impacto (canales laterales), empleando materiales de la reserva puede contribuir en la prevención de este fenómeno. En el segundo caso, el control del número de visitas por sendero, respetando el número máximo identificadas en el estudio de capacidad de carga también puede ser una medida adecuada de control.

El Protocolo de Monitoreo del Ámbito Físico se encuentra en el Anexo 1.



3.2. Indicadores Biológicos

a) Cobertura vegetal

Este indicador puede ser considerado de mayor importancia por constituir un elemento relevante en el paisaje de la reserva y en la existencia de hábitat de fauna silvestre. El procedimiento de monitoreo puede ser similar al ensanchamiento de caminos, debido al pisoteo de la vegetación fuera de los límites definidos. Sin embargo, este se focaliza en los sectores de interpretación como miradores, donde los visitantes tienden a salir fuera de los márgenes delimitados para mejorar el avistamiento de los atractivos, buscar sitios alternativos de descanso, u otras razones.

Por tal razón, y sobre la base del principio precautorio, ambos indicadores deben ser considerandos de forma independientes y complementarios.

Las señales de impacto sobre la cobertura vegetal pueden estar dadas por el avistamiento de áreas con signos de pisoteo, pérdida de cobertura vegetal o presencia de raíces expuestas, situación aún más crítica ya que acusa la pérdida de sustrato.

Indicador de vegetación: Nº de ocurrencias x sitio de visita.

Categoría de	Estándar	
Manejo	Aceptable	No Aceptable
ZP	0	1
ZUP	0	>2

Procedimiento de campo:

- En sectores interpretativos (de detención de visitantes), identificar tramos críticos donde se observen signos de pisoteo, diferencias en la densidad de la vegetación o raíces expuestas.
- Georreferenciar el área y tomar un registro fotográfico, tanto del área afectada como de un sector colindante sin intervención.
- Al fotografiar tomar elementos referenciales para en sucesivos monitoreo adoptar el mismo ángulo, altura y posición.



b) Senderos no oficiales

En ocasiones los visitantes tienden a crear senderos secundarios que surgen de los senderos oficiales, ya sea para abrirse paso hacia un punto de atracción, tomar un atajo o evitar un obstáculo, u otras razones, que finalmente tienden a repercutir sobre los indicadores precedentes.

Si bien este indicador intenta llevar un control sobre el impacto de la vegetación y en consecuencia de los hábitats de fauna silvestre, al igual que el indicador de ensanchamiento, se convierte en un indicador indirecto del incumplimiento de las normas al interior de la reserva por parte de los visitantes.

Al igual que el indicador anterior, el avistamiento de senderos no oficiales debe ser considerado para adoptar medidas de contingencia y restauración.

Indicador de senderos secundarios: Presencia (Si/No) x sitio de visita.

Categoría de	Estándar			
Manejo	Aceptable	No Aceptable		
ZP	0	>1		
ZUP	2	>2		

Procedimiento de campo:

- En senderos existentes, identificar puntos donde se observen signos de pisoteo (huellas peatonales lineales) o senderos laterales.
- Georeferenciar inicios de puntos y tomar registro fotográfico.
- Durante el monitoreo es importante investigar las caucas de su formación, a fin de adoptar las medidas necesarias en otros senderos o para ver la factibilidad de nuevas rutas hacia puntos de observación no considerados previamente.

En ese aspecto, es importante destacar que un sendero secundario puede ser creado por el tránsito de fauna silvestre (ej: Jabalíes), lo que puede engañar a los visitantes y promover la intervención de estos espacios. Razón por la cual es relevante la delimitación de los senderos y la señalética interpretativa, que oriente la dirección del tránsito de los visitantes, delimite la zona intervenida y ayude al control de las distancias recorridas. Esta situación debe ser atendida con mayor cuidado en los senderos más extensos, alejados de los centros administrativos.

c) Contaminación por residuos, fogatas o rayados.

Los residuos sólidos son un indicador asociado básicamente a las zonas de mayor concentración de visitantes, como zonas de pernoctación, merienda o áreas de administración. Este aspecto no tan solo puede afectar la percepción del visitante, sino que también puede tener efectos sobre la fauna silvestre o la proliferación de vectores, como el *Oligoryzomys longicaudtus* (ratón cola larga). En el caso de las fogatas, también pueden presentarse en las zonas de mayor recreación, pero además pueden ser un indicador de los senderos, especialmente de aquellos de grandes extensiones. La ruptura de la estacionalidad de los visitantes, con la apertura anual de la reserva, y las condiciones invernales, pueden ser un factor gatillante en el uso de fogatas, especialmente en los sectores más alejados o senderos más prolongados. Si bien las fogatas pueden significar un mayor peligro en la temporada estival, donde debe existir un control más frecuente, los vestigios invernales de este indicador pueden incitar a los visitantes a hacer uso de los mismos sectores para merienda.

Los rayados ocasionados generalmente sobre grandes rocas o troncos, afectan la percepción de la calidad visual de un sitio de visita. A pesar de que los rayados no constituye un impacto significativo "per se" sobre los componentes bióticos, muchas veces estos se realizan en áreas de acceso restringido, con repercusiones sobre otros indicadores, como compactación, ensanchamiento de senderos o pérdida de coberturas vegetal.

En este caso, la frecuencia con que se presentan estos factores es el indicador considerado para la medición del impacto.

Indicador de contaminación: Presencia	(Si/No) x sitio de visita.
	(5-/	, 51616 616 1 151661

Categoría de	Factor de impacto	Está	stándar		
Manejo		Aceptable	No Aceptable		
ZP	Basura/Fogata/Rayado	0/0/0	0/0/0		
ZUP	Basura/Fogata/Rayado	0/autorizado/0	0/autorizado/0		

Para el caso de la basura, es importante disponer de contenedores distribuidos en los sitios de visita de mayor concentración y según tipologías de residuos (papel sanitario, desecho orgánico, plásticos, vidrios), que permitan un retiro periódico y fácil de manejar. No obstante, lo más relevante es promover en los visitantes y operadores la responsabilidad del retiro de los residuos por cada persona, es decir, cada visitante al momento de abandonar la reserva, debe hacerlo junto a sus residuos (exceptuando el papel sanitario).

En el caso de las fogatas, es importante la señalización que indique los sitios con autorización y aquellos en que no se permita dicha actividad, especialmente en las zonas primitivas, así

como la habilitación de infraestructura adecuada que evite la dispersión de cenizas incandescentes por acción del viento.

En este aspecto serán de gran apoyo campañas de educación ambiental para sensibilizar y concientizar a los visitantes y operadores turísticos en cuanto a los efectos deseados que conlleva este tipo de acciones (disponer de residuos en lugares no habilitados, encender fogatas en sitios no autorizados y equipados para ello, o el rayado de troncos de especies endémicas o sitios de valor al interior de la reserva).

d) Especies introducidas

Este indicador permite tener conocimiento de la presencia de especies invasoras al interior de la reserva, donde los sitios de visita pueden ser empleados como áreas de muestreo para un sondeo sobre la presencia o distribución de estas especies.

Evidentemente, las acciones de monitoreo y las medidas del indicador serán diferentes tratándose de ejemplares de fauna o flora. En el caso de la fauna, su movilidad hace difícil estimar su abundancia real, sin embargo a través del conteo de encuentros con individuos como de sus indicios, huellas o fecas, es factible conocer una abundancia relativa para el control de estas especies. En el caso de especies de flora, se estima desde un punto de observación conocido, la superficie que ocupan con respecto al resto de la vegetación, o por el contrario, contar los individuos aislados encontrados.

Indicador de Fauna introducidas: N° encuentros o indicios / longitud o superficie de sitio de visita. Indicador de Flora introducidas: Sup. Parche - N° individuos / Superficie vegetación.

Categoría de	Factor de impacto	Estándar	
Manejo		Aceptable	No Aceptable
ZP	Fauna/Flora	0/0	0/0
ZUP	Fauna	<5	>5
ZUP	Flora	<10% (parche) – ind. aislados	>10%
			(parche)

Este indicador puede demandar la capacitación del personal responsable en el reconocimiento de especies introducidas, si esta situación es efectiva, no puede restar esfuerzos para determinar la presencia de estas especies, las cuales además son reportadas en el Plan de Manejo de la Reserva, actualizadas en el anexo de especies de este estudio.

Para el monitoreo de este indicador es importante impulsar convenios con instituciones de educación, fundaciones u ONG que colaboren en monitoreo periódico y estacional de estas especies, especialmente flora, lo que además favorecería el financiamiento de las campañas de

monitoreo. Asimismo, esto puede ayudar en el desarrollo de métodos más sofisticados para la estimación de abundancias de la fauna introducida, como censos de población, instalación de estaciones de atracciones olfativas, trampas-cámara, etc.

e) Diversidad biológica

Al respecto, este indicador puede constituir el de mayor complejidad en la búsqueda de procedimientos simples y de bajo costo, así como en la puesta en marcha y monitoreo, específicamente referido a la fauna silvestre endémica o con estados de conservación.

A la fecha no es posible encontrar investigaciones que demuestren el impacto directo del turismo sobre la fauna silvestre, dada la serie de variables asociadas al comportamiento, distribución y supervivencia de una especie. Sin embargo, el principio precautorio, consagrado en la legislación vigente, obliga a realizar esfuerzos que al menos permitan una aproximación sobre la abundancia relativa y la distribución de las especies de fauna silvestre.

En este sentido, difícilmente es posible definir un procedimiento, normalmente consiste en contabilizar encuentros o rastros, ya que todo dependería del tipo de especie a monitorear, idealmente se recomienda considerar especies sucedáneas, es decir, especies que actúan como indicadores de la salud de los ecosistemas del lugar. Existen cuatro categorías de especies sucedáneas que pueden ser empleadas para cumplir con los objetivos de conservación de la reserva (Isasi-Catalá, 2011):

- Especies indicadoras. Especies sensibles a las perturbaciones ambientales y con una amplia distribución. En este aspecto, contar con un monitoreo de los anfibios, especialmente de los sitios de visita proyectados en las cercanías de los cursos de agua, puede dar señales de cambios ambientales o de la salud ecológica de los ecosistemas más relevantes.
- Especies paraguas: Especies que requieren grandes extensiones para mantener poblaciones mínimas viables, por lo que su conservación puede ser señal de que muchas otras especies de un menor nivel trófico también mantiene presencia en el área. En este caso las aves rapaces o carnívoros (Zorros, Pumas, Guiña) son excelentes candidatos de especies paraguas.
- Especies banderas. Son especies carismáticas que sirven como símbolo para atraer la atención público y privado. Considerando las particularidades de la reserva, el Carpintero Negro puede ser un candidato simbólico de la Reserva, y por tanto el monitoreo de su población pasa a ser prioritaria.
- Especie clave: Referido a aquellas especies que afectan a otras especies, así como a la estructura y función de un sistema natural. En este sentido, el Monito del Monte (*Dromiciops gliroides*) constituye un candidato ideal por dos razones, primero, por ser la única especie viviente en su Familia y género, por lo que se le considera un fósil

viviente, y segundo, porque juega un importante rol ecológico para la conservación bosque templado lluvioso, ecosistema base para la creación de la Reserva.

Por tal razón, tampoco pueden definirse estándares al respecto, ya que se trataría de situaciones a registrar y dar seguimiento, de tal forma que el análisis de experto sobre los resultados obtenidos permita adoptar las decisiones que corresponda.

Evidentemente esta situación arroja una gran incertidumbre sobre el estado de las especies de alta importancia, y aunque lo propuesto constituiría una aproximación a la condición relativa de la fauna, se recomienda la participación y responsabilidad de entes científicos en los monitoreos de fauna silvestre, que permitan definir métodos y estándares pertinentes según las especies estudio y el interés de la administración de la reserva.

El Protocolo de Monitoreo del Ámbito Biológico se encuentra en el Anexo 2.

3.3 Indicadores sociales

Los indicadores sociales tienen como objetivo central evaluar la percepción de la calidad de la experiencia del visitante, su nivel de satisfacción y los efectos de la actividad turística sobre esta misma. En cierta forma, estos indicadores permiten monitorear el valor de COTA de los sitios de visita, ya que aplican en el ámbito turístico de la matriz homónima.

a) Encuentro entre visitantes.

El área posee la aptitud para el turismo de naturaleza y de montaña, por tanto de ofrecer la posibilidad de vivir experiencias de soledad y aislamiento al visitante.

Al respecto, los sectores donde se proyectan los polos de desarrollo difícilmente podrán ofrecer esta sensación (focalizadas en las zonas de uso público, excepto la zona de nieves eternas y el glaciar), no obstante la red de senderos, miradores, y el ascenso a las cumbres del complejo volcánico poseen dicha ventaja para el disfrute de diferentes grados de soledad y naturalidad, y es donde tiene aplicabilidad el indicador

Por tanto, sólo se medirá el número de encuentros entre grupos o visitantes, y dada las características, los operadores son quienes mejor pueden levantar dicho registro.

Indicador de soledad: N° de encuentros x sitio de visita.

Categoría de	Está	ándar				
Manejo	Aceptable No Aceptable					
ZP ¹	0-2	>2				
ZUP						

La importancia de este indicador radica en la definición de la carga aceptable de visitantes en cada sitio de visita, retroalimentando el método para ajustes futuros en casos reiterados de encuentro entre visitantes.

b) Malas prácticas o accidentes.

Como malas prácticas se entienden toda práctica irregular o riesgosa efectuada por los visitantes (como no respetar la delimitación del sendero, las instrucciones para los sitios de visita, etc), siendo los guías quienes deben reportar dichas situaciones, al igual que los accidentes durante la realización de actividades al interior de la reserva, especialmente durante las excursiones a los volcanes. En este último caso, el monitoreo también debe ser responsabilidad del personal de CONAF.

Para este caso, los accidentes deberán ser registrados en un libro de visita dispuesta exclusivamente para este indicador, a fin de medir el número de denuncias o incidentes al interior de la reserva, que luego permita adoptar las medidas que corresponda. Este libro también debe estar disponible para los propios visitantes, en caso que sean los propios guías quienes estén incurriendo en irregularidades.

En este caso es deseable no establecer un estándar, es decir, no aceptar la ocurrencia de infracciones ni tampoco de accidentes.

c) Satisfacción de los visitantes

Para este indicador CONAF cuenta con formatos aplicados para evaluar la percepción de los visitantes respecto de la calidad de los servicios ofrecidos al interior de las áreas silvestres. Por tanto, y a fin de contar con un procedimiento que permita comparar resultados, es necesario aplicar las dimensiones de análisis e satisfacción ya empleadas por esta institución que además incluyen la globalidad de los servicios ofrecidos al interior de la reserva.

- Servicios zonas aledañas.
- Acceso del ASP

-

 $^{^{1}}$ En esta categoría, y para este indicador en particular, se incluyen las zonas de nieves eternas y el área colindante al glaciar.

- Personal Guardaparque.
- Infraestructura del ASP.
- Actividades de recreación y educación ambiental.

La medida del indicador, en forma general, es el porcentaje de satisfacción que resulta de evaluar los resultados de la encuesta de percepción de los visitantes. No obstante, cada dimensión de la encuesta debe ser considerara aparte y evaluada individualmente, a fin de mejorar continuamente los servicios ofrecidos al interior de la unidad.

Como estándar, el indicador no debe ser inferior al 80%, lo que manifestaría una escasa crítica por parte de los visitantes quienes estarían conformes con el servicio entregado. Sin embargo, como se ha señalado, cada dimensión debe ser abordada de forma independiente, en especial si el indicador arroja valores inferiores al 80%.

El Protocolo de Monitoreo del Ámbito Social se encuentra en el Anexo 3.

3.4 Indicadores de Paisaje

La reserva cuenta con dos macrounidades de paisaje relevantes y de atracción del visitante, por un lado, está todo el sector representativo del bosque templado lluvioso, para lo cual los indicadores precedentes pueden ser empelados para el monitoreo de su condición. La segunda unidad está definida por los sectores ocupados por las nieves eternas, glaciares y estepas estacionales, unidad en la cual se centrará este apartado a fin de llevar un seguimiento del estado de estos ambientes.

Si bien los indicadores anteriores abogan por el cuidado de elementos sectoriales del paisaje, es la integración de todos estos ámbitos los que finalmente construyen una escena que despierta interés en el visitante y que potencia a este sector como un atractivo turístico. Los visitantes a áreas naturales generalmente, se encantan con el "todo" y en ocasiones, en caso de visitantes especiales, existe un interés sobre elementos particulares de un espacio natural. Por esta razón, el paisaje debe poseer una fuerte importancia en la administración de la Reserva, especialmente en el control de los impactos sobre este recurso cuando se adopten decisiones frente a propuestas de instalaciones o facilidades públicas.

a) Percepción del paisaje.

Una alternativa sencilla para la medición de la calidad visual del paisaje, radica en la evaluación de la percepción de la calidad del paisaje por parte de los propios visitantes, considerando que son ellos el foco de atención.

En el caso de estrategias de conservación, los métodos directos aparecen como los más pertinentes ya que permiten evaluar el paisaje mediante la contemplación total y de una sola vez, pero de modo subjetivo. Sin bien, hay cierta ambigüedad en la aplicación de este método, permite en cierta medida contar con una aproximación del estado de la percepción del visitante sobre la calidad del paisaje, el que necesariamente debe ser complementado con evaluación de expertos y métodos más rigurosos en diferentes épocas del año.

En concreto, el indicador de esta condición estará dado por el rango de valores de paisaje (VP) que arroje la aplicación de una lista de adjetivos jerarquizados, empelados en el primer capítulo de este estudio.

Indicador de percepción del paisaje: Rango de VP x unidad de paisaje.

Categoría de	Estándar				
Manejo	Aceptable	No Aceptable			
ZP	3	<3			
ZUP	2-3	<2			

Procedimiento de campo:

- Elaborar un registro fotográfico de las áreas ocupadas por la estepa andina hacia las cumbres volcánicas. Georreferenciar el punto y registrar elementos referenciales para en sucesivos monitoreo adoptar el mismo ángulo, altura y posición.
- Aplicar entrevistas presenciales con lista de adjetivos jerarquizados a una muestra representativa del universo de usuarios.
- Agrupar los adjetivos según la escala universal de Fines (EF), que permitirá asignarle un valor numérico a la valoración nominal de calidad del paisaje (Ver anexo 2 del capítulo 1).

Las áreas fotografiadas deben corresponder a unidades homogéneas en su contenido, y son definidas como unidades de paisaje.



b) Condición del glaciar.

Este aspecto, al igual que el monitoreo del estado de la diversidad biológica de la Reserva, necesariamente exige la colaboración y participación de expertos. Actualmente el glaciar registra un retroceso de su cobertura, el que puede estar asociado a las condiciones climáticas de los últimos años. Por este motivo, determinar el impacto de los visitantes sobre el estado de los glaciares se convierte en un desafío complejo pero que exige de los mayores esfuerzos para disminuir esta brecha.

No obstante, una vez más el principio precautorio, sumado a la alta fragilidad de este sistema, requiere de esfuerzos que permitan aproximar el efecto de las visitas a los sitios ocupados por el glaciar. Considerando que este sector cuenta con restricciones de acceso, como la asistencia de un guía autorizado por la administración, serán estos últimos los principales responsables de denunciar irregularidades por parte de los visitantes, como no seguir las instrucciones, o registras situaciones que puedan constituir un daño, como la presencia áreas afectadas por pisoteo.

Indicador de glaciar: N° de denuncias.							
Categoría de Estándar							
Manejo	Aceptable	No Aceptable					
ZP	0	0					
ZUP	0 0						

El Protocolo de Monitoreo del Ámbito Paisaje se encuentra en el Anexo 4.



4. Bibliografía

- Reck, G., y Casafont, M. 2008. Asesoramiento e implementación de acciones y herramientas para el manejo de los Sitios de Visita Terrestre y Marino. Informe de Monitoreo. Segundo Informe de Avance. Parque Nacional Galapagos, ECOLAP.
- U.S. National Parck Service, 1997. The Visitor Experience and Resource Protection (VERP) Framework. A Handbook for Planner and Managers.
- Tacón, A., y Firmani, C. 2004. Manual de Senderos y Uso Público. Proyecto CIPMA-FMAM "Ecorregión Valdiviana: Mecanismos Público-Privados para la Conservación de la Biodiversidad en la Décima Región".
- Stankey, G., Cole, D., Lucas, R., Petersen, M., y Frissell, S. 1985. The Limits of Acceptable Change (LAC) System for Wilderness Planning. United States Department of Agriculture, Forest Service.
- Isasi-Catalá, E. 2011. Los conceptos de Especies Indicadoras, Paraguas, Banderas y Claves: Su uso y abuso en Ecología de la conservación. Interciencia, Vol 36, N° 1, pp. 31-38

ANEXOS





Anexo 1. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Físico - ZUP, RNMCh.

ASPECTO	CRITERIO	INDICADOR	ESTA	NDAR	OBJETIVO	METODO DE	FRECUENCIA	RESPONSABLES
			Óptimo	Límite Máximo		MEDICIÓN	DE MEDICIÓN	
ÁMBITO FISICO	Erosión	Profundidad de suelo Longitud de cadena	ZP: < 10 cm ZUP: <15 cm	ZP: > 10 cm ZUP: >15 cm	Evaluar la pérdida de suelo por razones naturales o antrópicas	Trabajo de campo para medición en tramos críticos	6 Meses (Primavera /Otoño)	Guardaparques CONAF
	Ancho de senderos	Incremento y ancho	ZP: <25 cm ZUP: <50 cm ZUP: <70 cm	ZP: >25 cm ZUP: >50 cm ZUP: >70 cm	Evaluar nivel aceptable de concentració n de visitas y cumplimient o de normativa interna	Trabajo de campo con medición en hitos definidos en tramos uniformes a lo largo de cada sendero	6 meses (Primavera / otoño)	Guardaparques CONAF
	Compactación	Número de ocurrencia	ZP: 1 ZUP: 2 ZUP: 2	ZP: >1 ZUP: >2 ZUP: >2	Conocer cambios físicos en senderos existentes o proyectados	Trabajo de campo para reconocimiento in situ de grietas o canales que atraviesan el sendero o zanjas laterales	6 meses (primavera / otoño)	Guardaparques CONAF / Operadores Turísticos





Anexo 2. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Biológico - ZUP, RNMCh.

ASPECTO	CRITERIO	INDICADOR	ESTAN	NDAR	OBJETIVO	METODO DE	FRECUENCIA	RESPONSABLES
			Óptimo	Límite Máximo		MEDICIÓN	DE MEDICIÓN	
	Cobertura vegetal	N° ocurrencia	ZP: 0 ZUP: 0	ZP: 1 ZUP: <2	Evaluar la pérdida de vegetación en áreas de atractivos turísticos.	Conteo en recorridos por sitios de visita	6 Meses (Primavera /Otoño)	Guardaparques CONAF
ÓGICO	Senderos alternativos	Presencia/ ausencia	ZP: 0 ZUP: 2	ZP: 1 ZUP: <2	Evaluar nivel aceptable de concentración de visitas y cumplimiento de normativa interna	Conteo en recorridos por sitios de visita	6 Meses	Guardaparques CONAF
ÁMBITO BIOLÓGICO	Contaminación (Basura/Fogatas/ Rayados)	Presencia/ Ausencia	ZP: 0/0/0 ZUP: 0/aut/0	ZP: 0 ZUP: 0/aut/0	Controlar niveles de sensibilización y conciencia ambiental de visitantes	Reconocimiento in situ en sitios de visita.	Mensual / 1 vez por semana.	Guardaparques CONAF / Operadores Turísticos
	Especies alóctonas	Encuentros directos o indicios (Fauna. Sup Parche o conteo individuos	ZP: 0/0 ZUP: <5 (Fau) ZUP: <10% sup o ind. Aislados (Flor)	ZP: 0/0 ZUP: 5 (Fau) ZUP: 10% sup. Parche (flor)	Controlar la presencia de especies invasoras	Trabajo de campo para reconocimiento in situ	Estacional	Guardaparques CONAF / Operadores Turísticos
	Diversidad Biológica	Avistamientos					Estacional (según especies)	CONAF / Comunidad. Científica



Anexo 3. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Social - ZUP, RNMCh.

ASPECTO	CRITERIO	INDICADOR	ESTA	NDAR	ODIETIVO	METODO DE	FRECUENCIA	RESPONSABLES
ASPECTO	CRITERIO	INDICADUR	Óptimo	Límite Máximo	OBJETIVO	MEDICIÓN	DE MEDICIÓN	RESPUNSABLES
	Encuentros	N° de encuentros	ZP: 0-2 ZUP:	ZP: <10 cm ZUP: >15 cm	Evaluar la calidad de la experiencia del visitante y los efectos de la actividad turística sobre esta misma	Conteo de encuentros durante recorridos guiados	Semanal/seme stral	Operadores / CONAF
ÁMBITO SOCIAL	Malas prácticas o accidentes	N° de denuncias	0	0	Evaluar las medidas de seguridad y reglamento interno de la reserva	Medición del registro de denuncias o incidentes al interior de la reserva	Semanal/seme stral	Operadores / CONAF
Â	Satisfacción	Según dimensiones declaradas por CONAF	>80%	80%	Medir el grado de satisfacción de los usuarios (visitantes) con la calidad del servicio ofrecido en la Reserva	Aplicación de encuesta de satisfacción de CONAF, mediante entrevistas presenciales a una muestra representativa del universo de usuarios	Anual	CONAF



Anexo 4. Protocolo de Monitoreo del Ámbito Paisaje - ZUP, RNMCh.

ASPECTO	CRITERIO	INDICADOR	ESTA	ANDAR	OBJETIVO	METODO DE	FRECUENCIA	RESPONSABLES
			Óptimo	Límite Máximo		MEDICIÓN	DE MEDICIÓN	
ÁMBITO PAISAJE	Percepción del paisaje	Valor de Paisaje	ZP: 3 ZUP: 2-3	ZP: 2-3 ZUP: 2	Medir el grado de alteración de la calidad del paisaje de la Reserva, especialment e de los ambientes de montaña	encuesta de calidad de	Anual	CONAF
Á	Condición de glaciar	N° de denuncias	0	0	Disminuir el impacto de los visitantes sobre los glaciares de la Reserva	Medición del registro de denuncias o incidentes al interior de la reserva	Semanal/seme stral	Operadores / CONAF